

CATALUÑA Y EUSKADI: ¿CONVERGENCIA O DIVERGENCIA?

Francisco J. Llera Ramo¹

1. UNA DIFERENCIA DE TALLA, ESTRUCTURA INTERNA Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

179

Partimos del supuesto de que la realidad sociodemográfica, física, estructural y geoestratégica de una sociedad condiciona su devenir. Cataluña, con sus algo más de 7,5 millones de habitantes (un 16,2 % del total nacional), tiene una talla demográfica más de tres veces superior a la del País Vasco, con sus casi 2,2 millones (un 4,7 % del total nacional).² Al mismo tiempo, la superficie territorial de la primera son 32.108 km² (un 6,3 % del total nacional), más de cuatro veces superior a la del segundo, con sus 7.234 km² (un 1,4 % del total nacional); sin embargo, la densidad de población es convergente, aunque ligeramente superior la vasca (299 hab/km² en el País Vasco y 234 hab/km² en Cataluña). La población de Cataluña se distribuye en 4 provincias,³ 42 comarcas y 948 municipios, mientras que la del País Vasco lo hace en 3 provincias, 20 comarcas y 251 municipios, pero con diferencias importantes en su configuración urbana: 1) el 70 % de la población de Cataluña vive en las 63 poblaciones mayores de 20.000 habitantes (un 41 % del total de municipios), pero Barcelona (con 1,5 millones largos) y los 14 municipios de sus dos cinturones metropolitanos concentran más de la mitad de la población, que contrasta con el

1. En este trabajo se recogen algunos de los resultados del proyecto de investigación CSO2009-14381-C03-01, que ha sido posible también gracias a la financiación que el equipo de investigación consolidado ha obtenido del Gobierno Vasco (IT-323-07 e IT-610-13).

2. Según datos del padrón continuo de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2017.

3. En el País Vasco el protagonismo político y, sobre todo, financiero lo retienen las provincias o territorios históricos, mientras que, en Cataluña, el nacionalismo, según la Llei de vegueries de 2010 (reinterpretada por el Tribunal Constitucional), aquellas deberían desaparecer en favor de una nueva estructura administrativa basada en siete veguerías, pero este plan se ha congelado.

poco más del 6 % que vive en los 482 municipios menores de 1.000 habitantes (51 % del total); 2) más del 80 % de la población vasca vive en los 40 municipios mayores de 10.000 habitantes (un 40 % del total de municipios), pero Bilbao (con algo más de 350.000) y los 24 municipios de su área metropolitana suponen algo más del 40 % de la población vasca, que contrasta con el poco más del 2 % que vive en alrededor del centenar de municipios menores de 1.000 habitantes (40 % del total).

Ahora bien, las dinámicas demográficas son distintas en su resultado final y en su estructura:⁴ la población de Cataluña no ha dejado de crecer y los casi 5,6 millones de 1975 se han convertido en los 7,5 millones actuales, mientras que la del País Vasco casi se ha estancado desde esa fecha (de los poco más de 2 millones en 1975 a los 2,2 millones actuales), lo que contrasta con el incremento de 1 millón en los 25 años anteriores durante el franquismo. Dado que ambas comunidades comparten una evolución negativa de las tasas de natalidad, la clave de la diferencia está en la inmigración, tanto nacional, como, sobre todo, extranjera. El saldo neto de las migraciones internas españolas hacia Cataluña en todo el siglo xx es de más de 2 millones de inmigrantes, que en la segunda mitad del mismo y en su momento más álgido han llegado a suponer alrededor de una quinta parte de la población catalana. En el País Vasco, sin embargo, se sigue una trayectoria muy distinta, si tenemos en cuenta que en la primera mitad del siglo la inmigración interna española es muy modesta (no llega a 50.000), se intensifica y se multiplica por diez entre 1950 y 1980 (medio millón largo) y se invierte a partir de esa fecha (con cerca de 200.000 emigrantes), de manera que llega a suponer un máximo de casi una cuarta parte de la población vasca en 1980. Pero, además, la otra gran diferencia es el mayor peso relativo de la inmigración extranjera en Cataluña en los últimos años (un millón largo y un 13,7 % de la población total en 2017, a pesar de las tasas de retornados en los últimos años de crisis), que contrasta con los alrededor de 150.000 extranjeros en el País Vasco (un 6,5 % del total en 2017).⁵ Por lo tanto, comparten la importante presencia de población inmigrante, por su distinto dinamismo y estructura económica, pero difieren en las características de su proceso de modernización demográfica.

A las diferencias de talla, estructura interna y dinamismo se añade el distinto papel de sus metrópolis: Barcelona es la capital política y polo de atrac-

4. Los datos principales han sido tomados del informe *Evolución de la población española en el siglo xx por provincias y comunidades autónomas*, dirigido por Julio Alcaide Inchausti y publicado por la Fundación BBVA en 2007.

5. En el conjunto de España y a 1 de enero de 2017, según los datos del padrón continuo del INE, había casi 4,5 millones de residentes extranjeros, lo que supone un 9,8 % de la población total española.

ción y dinamismo socioeconómico sin competidor posible, mientras que Bilbao, antigua capital financiera e industrial, ve constreñida su preeminencia, sobre todo económica y demográfica, además de por la capitalidad política y administrativa de Vitoria, por la competencia turística y cultural de San Sebastián y la fragmentación de los poderes forales,⁶ solo compensadas, en parte, por el buque insignia del Guggenheim.

2. DOS ESPACIOS PERIFÉRICOS Y FRONTERIZOS, PERO DISTINTOS MARES

Ambas comunidades comparten la posición geoestratégica transfronteriza con Francia, la ubicación pirenaica periférica en España y las vistas a mares distintos (el Mediterráneo y el Atlántico). La posición fronteriza, casi a medio camino entre Madrid y París, les ha dotado de muchas ventajas históricas de todo tipo, entre las que destaca la mayor cercanía al corazón de Europa y a su dinámica modernizadora con su mirada exterior. Su realidad cultural y lingüística transfronteriza, además de alimentar su irredentismo territorial a caballo entre dos Estados, les ha facilitado refugio, relaciones comerciales y complicidades en tiempos difíciles (como el exilio o el terrorismo). Al mismo tiempo, su carácter periférico ha permitido a sus élites un juego o chantaje, ora de cercanía, ora de distancia, tanto con los centros de poder españoles como con los más internacionales y europeos, maximizando siempre su capacidad de influencia y, consiguientemente, sus rendimientos. Sin embargo, su gran vocación común es su proyección marítima, pero, si bien Barcelona y su condado es el gran puerto histórico que proyecta al reino de Aragón hacia el Mediterráneo, dotándole de un poderío comercial y una modernidad tempranos, en el caso de Bilbao y las élites de poder de los señoríos vascongados, aunque no consiguen tener el mismo papel para el reino de Castilla, su vocación marítima y su proyección atlántica, tanto hacia el norte como hacia el sur, les dotarán de una posición de privilegio, primero, en la aventura americana o en los flujos comerciales hacia el norte europeo, pero luego con el corazón de la revolución industrial. En todo caso y hasta el último siglo, puede decirse que la dinámica de los flujos de interés vascos siempre ha sido más centrípeta y, por tanto, menos periférica que la catalana, tradicionalmente más extrovertida, diversificada y dinámica.

6. En este sentido puede verse el excelente trabajo de la profesora Ainhoa Novo (2010).

3. DOS HISTORIAS PARALELAS, PERO DIFERENCIADAS: ENTRE CASTILLA Y ARAGÓN

Los dos grandes protagonistas del viejo y complejo proceso de construcción estatal español (de los últimos cinco siglos)⁷ han sido, sin duda alguna, las coronas de Castilla y Aragón, a las que se vinculan, respectivamente, las tierras vascas y catalanas, lo que supone un claro proceso de diferenciación histórica entre ambas. Dada la preeminencia y centralización de la Corona de Castilla en ese proceso de construcción estatal, los señoríos vascongados siempre han podido hacer valer su mayor cercanía, al menos, hasta el inicio del azaroso proceso de construcción nacional español de los últimos dos siglos, primando hasta ese momento su posición privilegiada entre las élites del poder de la Corona castellana y el Imperio más que su carácter periférico. Todo apunta a que no se dio un proceso paralelo respecto a las tierras catalanas, cuyas élites no participaron del mismo modo ni en la construcción estatal ni en el negocio del Imperio en su etapa de esplendor. La muerte de Carlos II desata una guerra de sucesión⁸ entre austracistas (partidarios del sucesor de la casa de Austria, como Carlos III) y borbónicos (partidarios de Felipe V, primer rey de la casa de Borbón). Más que una guerra civil dinástica o entre nacionalismos, es una guerra europea en la que se ven implicados, sobre todo, Inglaterra y los Países Bajos a favor de los primeros, por un lado, y Francia apoyando a los segundos, por el otro. Estaba en juego, no solo la Corona española, sino también dos visiones de España y, sobre todo, la hegemonía imperial española.

182

SOCIETAT CATALANA 2016-2017

7. Este proceso de construcción estatal temprana y su diferenciación politológica con el de la construcción nacional tardía lo ilustra muy bien J. Linz (1973) en una perspectiva comparada. En efecto, la unión dinástica de los tronos de las Coronas de Castilla y Aragón en 1479, tras el matrimonio de Isabel y Fernando en 1469 como herederos respectivos, no hace más que reunificar bajo un mismo poder monárquico la vieja *Hispania* romana, cristianizada y, luego, reconquistada al poder musulmán tras ocho siglos de control del territorio. Pero son dos Coronas y dos modelos de integración política y ejercicio del poder monárquico (bien estudiados y caracterizados por J. Beneyto, 1980). Castilla, que va heredando y continuando (reinos de Asturias, León, Galicia, señoríos vascos), anexionando (el viejo Reyno de Navarra en 1512) o conquistando (el reino de Granada en 1492 y Canarias en 1496, además de las ciudades y posesiones del norte de África y, por supuesto, las del Nuevo Mundo), gestiona la continuidad dinástica (encarnada desde 1474 en Isabel I, la Católica) y mantiene el control *manu militari*, aunque conserve y respete las instituciones y poderes tradicionales de reinos y señoríos. La Corona de Aragón, que arranca del matrimonio entre Ramón Berenguer IV (conde de Barcelona) y Petronila (heredera de Aragón) en 1137, se anexiona por conquista los reinos de Valencia (1261) y Mallorca (1262), además de los de Sicilia (1282), Cerdeña (1326) y Nápoles (1443), mediante una unión monárquica que se asemeja a lo que hoy entenderíamos como una especie de federación de Estados, sobre todo, tras la entronización de Fernando I, una vez sellado el Compromiso de Caspe (1412), que llegará a su culminación con el reinado de su biznieto Fernando II (el Católico) a partir de 1479.

8. Para el análisis de este período histórico son recomendables los estudios históricos de R. García Cárcel y R. Alabrús Iglesias (2000) y J. Albareda (2010).

Esas dos visiones o maneras de construir España eran la del absolutismo centralista borbónico frente a la más parlamentarista y descentralizada de la casa de Austria.

Aunque Felipe V jura los fueros de los distintos territorios, la guerra se desata entre 1701 y 1714, y en ella, mientras que los vascos y navarros optan por el bando vencedor y conservan sus privilegios forales, comerciales y de poder, los catalanes, junto con las distintas realidades estatales de la Corona de Aragón, lo hacen por el archiduque, y pierden, junto con Aragón, Mallorca y Valencia, sus fueros por los Decretos de Nueva Planta de 1707 y 1716, si bien, en el caso de Cataluña, de una forma suavizada. Finalmente, los Tratados de Utrecht-Rastatt (1713-1715) entre todos los contendientes, además de redefinir las relaciones de poder y las nuevas fronteras europeas,⁹ unifican las viejas estructuras estatales, lo que supone la desaparición del principado de Cataluña y el resto de reinos, con la excepción del de Navarra y los señoríos vascongados, además del principado señorial de Asturias.¹⁰ Es verdad que esto también tenía la cara positiva de que, desde ese momento, las élites catalanas, junto con las del resto de la Corona de Aragón, tenían los mismos derechos que las de la Corona de Castilla, incluido el negocio colonial, del que habían estado excluidas. En todo caso, el asedio y la rendición de Barcelona el 11 de septiembre de 1714 se convertirá en una fecha simbólica para el catalanismo político a partir de 1886,¹¹ algo que, sin embargo, no han sabido encontrar los vascos.

4. CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DECIMONÓNICAS: CONFLICTIVIDAD SUCESORIA Y FORAL, REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y MOVIMIENTO OBRERO EN UN CONTEXTO DE CRISIS MODERNIZADORA

El constitucionalismo, que nace en Cádiz en 1812 en plena invasión napoleónica (guerra de la Independencia), pone fin al absolutismo, al tiempo que trata de reconducir el proceso de construcción nacional siguiendo el paradigma

9. Como indica J. Pérez (2017, p. 151 y ss.), los Tratados de Utrecht no solo ponen fin a la guerra de Sucesión, sino también a dos siglos de hegemonía imperial española, que pasa a ser la tercera potencia europea tras Inglaterra y Francia.

10. Creado en 1388 por Juan I de Castilla y que será desde entonces el título principal (junto con los de príncipe de Viana y Gerona) del heredero de la Corona.

11. Esa conmemoración comenzó siendo una celebración religiosa en recuerdo de los fallecidos en el asedio de Barcelona en 1714 hasta desembocar en la instauración como Diada de Catalunya en el Estatuto de autonomía de Cataluña.

centralista de las revoluciones liberales.¹² Al enfrentamiento entre nacionalistas y afrancesados le sucederá el de los tradicionalistas contra los liberales y, socialmente, el campo contra la ciudad o los campesinos y la pequeña nobleza contra la burguesía, conflictos todos que habrán de estallar en sucesivas guerras civiles provocadas por la sucesión de Fernando VII en 1833.¹³ De este modo, isabelinos (liberales partidarios de Isabel II) y carlistas (absolutistas y partidarios de Carlos de Borbón) se enzarzan en una primera guerra civil, librada, sobre todo, en el País Vasco y Navarra entre 1833 y 1839 y que acaba en el abrazo de Vergara entre los generales Maroto y Espartero y en la restauración foral, aunque «cepillada».¹⁴

Las cosas no se resuelven, las heridas siguen abiertas y la guerra vuelve a estallar en 1846 y durante tres años, pero entonces se libra, sobre todo, en Cataluña. Los alzamientos se suceden en 1855, 1860 y 1869, hasta que en 1872 estalla la tercera guerra carlista, que durará otros cuatro años y se extenderá a los territorios forales y Cataluña.¹⁵ Al mismo tiempo, se produce la Revolución gloriosa de 1868 y el exilio de la reina Isabel II, el reinado de Amadeo de Saboya (1870-1873) y la proclamación de la Primera República (1873-1874), a la que, tras veintitrés meses,¹⁶ pone fin el pronunciamiento militar de Martínez Campos y la restauración borbónica de Alfonso XII (1874/1875-1885). El resultado de tanta inestabilidad institucional y conflicto violento va a ser, por un lado, la abolición foral de 1878 y el fracaso de la construcción nacional española, que tendrá su cenit en la gran crisis del 98.¹⁷

Al mismo tiempo, otro proceso estructural se estaba poniendo en marcha: la primera revolución industrial,¹⁸ aunque con ritmos, protagonistas,

12. Una buena visión comparada de estos procesos nacionalizadores nos la proporciona, entre otros, E. Hobsbawm (2000).

13. La firma de la Pragmática Sanción en 1830 por Fernando VII, por la que se abolía la llamada *ley sálica*, abre el camino a su sucesión por Isabel II y a la regencia de su madre M.^a Cristina por la minoría de edad de aquella.

14. En el caso de Navarra la Ley paccionada de 1841 restaura el fuero, pero Navarra deja de ser *Reyno*.

15. Cataluña verá restaurados sus fueros momentáneamente por los carlistas.

16. Solo seis meses de carácter federal, desde su proclamación en junio de 1873 hasta que el golpe de Estado del general Pavía el 3 de enero de 1874 revirtiese su carácter unitario, acosada por la tercera guerra carlista, los levantamientos cantonales o la proclamación del Estado catalán, entre otras muestras de caos. El protagonismo de los federalistas moderados catalanes fue evidente (Estanislao Figueras fue el primer jefe de Gobierno y Francesc Pi i Margall su ministro de la gobernación y, más tarde, primer ministro).

17. Según la obra de referencia cartográfica del sacerdote F. J. Torres Villegas (1852), la España política de la segunda mitad del siglo XIX estaba compuesta por la «España uniforme y puramente constitucional» (Castilla y sus reinos), la «España foral» (Vascongadas y Navarra), la «España incorporada o asimilada» (Aragón y sus reinos) y la «España colonial» (colonias americanas, Canarias y ciudades y territorios africanos).

18. A este respecto es recomendable el análisis de J. B. Vilar (1998) y el balance historiográfico de J. Nadal (1984).

resultados y diferencias significativas en ambos territorios. En general, el proceso de acumulación de capital financiero, que en otras latitudes (Inglaterra, Alemania o Países Bajos, por ejemplo) se había producido desde inicios del siglo XVIII y había facilitado la expansión capitalista y la primera revolución industrial en la segunda mitad de ese siglo, entre nosotros tendrá que esperar, al menos medio siglo, como consecuencia de la inestabilidad institucional, la conflictividad y el inicio de la decadencia imperial (Fontana, 1971). Aunque en Cataluña, gracias a su tradición comercial, artesanal y marítima, se daban las condiciones de esa acumulación primaria de capital para poner en marcha el nuevo modo de producción basado en la incipiente industria textil y siderometalúrgica al compás de lo que ocurría en la Europa del norte, su expansión tendrá que esperar a que las condiciones institucionales y sociales lo faciliten. Será algo que, en efecto, ocurra a partir del reinado de Isabel II (1833), gracias al impulso de los monopolios, las inversiones públicas y el desarrollo del ferrocarril, y será Cataluña y su industria la punta de lanza de esta primera revolución industrial. Sin embargo, en el País Vasco habrá de pasar algo más de tiempo y, además, se tendrá que hacer con impulso de capital foráneo, dado el menor potencial innovador inicial de sus clases dirigentes y su vinculación al negocio colonial americano.¹⁹ En este caso, serán la minería de hierro y la industria siderometalúrgica de la margen izquierda de la ría de Bilbao, junto con la producción armera de Eibar, los motores del proceso.

Ambos procesos, diferenciados en el tiempo, en sus bases de acumulación capitalista y productiva y en su desarrollo y proyección interior y exterior, generarán dos nuevas diferencias sobre la estructura de clases, por un lado, y la movilización social, por otro. En primer lugar y en el caso de Cataluña, se generará una extensa burguesía comercial e industrial, mientras que en el País Vasco una parte de la aristocracia tradicional y propietaria de las tierras mineras, sobre todo, y de los negocios trasatlánticos se constituirá en el nuevo capital financiero-industrial, un grupo pequeño pero poderoso (oligárquico, por tanto), al tiempo que en ambos casos se genera un proletariado industrial y suburbano con inmigrantes procedentes, primero, de las zonas rurales circundantes y, seguido, de las provincias cercanas. Y, en segundo lugar, darán lugar a un movimiento obrero (Tuñón de Lara, 1972) diferenciado, en el que

19. Un dato nada irrelevante es el hecho de que, a diferencia de Cataluña, en el País Vasco y Navarra no haya habido universidad hasta la fundación de la de los jesuitas de Deusto en 1886, por lo que las élites vascas se formaban en castellano y en las universidades españolas. Es cierto que en 1540 se creó la vieja Universidad de Oñate, ya en época ilustrada el Real Seminario de Bergara o la Escuela de Comercio de Bilbao en 1818.

Cataluña, de nuevo, será el escenario pionero desde la década de 1830 en que nacen las primeras asociaciones obreras y la conflictividad social, y se llega a la primera huelga general en 1855 y el primer Congreso Obrero de Barcelona de 1870 con la fundación de la Federación Regional Española de la Primera Internacional o Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). En el País Vasco, sin embargo, las cosas vuelven a ir más lentas y hasta 1882 no aparece el primer grupo afiliado a la AIT en Bilbao, en tanto que la primera huelga minera no se convocará hasta 1890. En este contexto, la ruptura entre Marx y Bakunin en el seno de la Primera Internacional tendrá también su repercusión en España y, especialmente, en los escenarios catalán y vasco, respectivamente. Así, en 1879 Pablo Iglesias funda el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en Madrid, y se crean de inmediato las primeras agrupaciones de la Federación Socialista Catalana (1880-1882), y algo más tarde Facundo Perezagua pone en marcha la primera asociación socialista en Bilbao (1886), en tanto que la Unión General de Trabajadores (UGT) nace en 1889 y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910. Si la primera es la que va a hegemonizar el movimiento obrero en el País Vasco, la segunda lo hará en Cataluña, al menos, hasta la Segunda República, de manera que se produce otra nueva y clara diferenciación.

De nuevo, dos visiones de España, de la nación y del Estado, chocaban violentamente: la más laica, modernizadora, unitaria y centralista de los liberales y la más tradicionalista, católica, absolutista y foralista de los carlistas, sin que hubiese mucho margen para la transacción entre ambos polos o bandos y haciendo naufragar, no solo la modernización democrática del Estado, sino también el proceso de construcción nacional.²⁰ Es, precisamente, en este contexto de fracaso modernizador y, de alguna manera, del proyecto nacional decimonónico, como el vasquismo y el catalanismo culturales se encuentran con la ventana de oportunidad para desarrollar políticamente su propio nacionalismo.

20. Es mucha la historiografía sobre la construcción de la idea nacional española, entre la que destacamos los trabajos de J. Álvarez Junco (2001) y las obras colectivas editadas por A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas (2013) y F. Luengo y F. Molina (2016), respectivamente.

5. LAS RESPUESTAS LOCALISTAS E IDENTITARIAS CATALANA Y VASCA A LA CRISIS DE LA CONSTRUCCIÓN ESTADO-NACIONAL: FORALISMO, REGIONALISMO Y FEDERALISMO

A la eclosión de todos los *cleavages* (Lipset y Rokkan, 1967) propios de la construcción de los Estados democráticos modernos,²¹ se añade en el caso de España, tomando un protagonismo secular, la resistencia de ciertos localismos periféricos a abrazar, sin más, la nueva identidad nacional en construcción. El motivo compartido de esa resistencia no puede ser otro que el de la pérdida/defensa de privilegios o estatus tradicionales de ciertas élites de poder local,²² que encuentran en la construcción identitaria la mejor manera de sumar fuerzas que les amparen en su combate contra los intereses que potencia la conjunción modernizadora de centralismo y liberalismo constitucionales. En esta reacción básica van a destacar y coincidir los nacionalismos catalán y vasco, que arraigarán en el fragor de esta crisis nacional decimonónica. No se debe olvidar que, mientras las naciones vecinas construían sus estados nacionales en contextos, predominantemente, exitosos de modernización democratizadora, nuevas hegemonías globales, imperios neocoloniales o procesos de independencia, España vivía el declive de su imperio, la independencia de sus colonias, la pérdida de su hegemonía, las sucesivas guerras civiles, la inestabilidad institucional y el fracaso modernizador, en tanto que el ardor patriótico frente a la invasión napoleónica no podía compensar las carencias de una cohesión nacional malherida y en construcción tardía.

Es en plena crisis sucesoria y en el contexto del ambiente romanticista imperante en Europa²³ cuando nace en Cataluña el movimiento cultural de la llamada *Renaixença*²⁴ en torno a la recuperación y dignificación de la lengua catalana, como seña de identidad y quintaesencia de la «patria catalana», a la que

21. La llamada literatura politológica del *nation building* (Lipset y Rokkan, 1967; Eisenstadt y Rokkan, 1973; Rokkan y Urwin, 1983; y Flora, Kuhnle y Urwin, 1999) ilustra de forma comparada este complejo proceso de construcción estado-nacional y de producción del pluralismo político en nuestras sociedades occidentales con base en las fracturas o *cleavages* básicos, que afloran en los albores de nuestra modernidad y dan lugar a la dinámica competitiva de nuestras democracias. Entre ellos, la confrontación centro-periferia adquiere un papel relevante, particularmente, en el caso español (Linz, 1973; Muro y Quiroga, 2004).

22. Esta búsqueda de «distinción» es la que P. Bourdieu (1998) señala como acción colectiva propia de cualquier grupo de estatus que se ve amenazado en su existencia o, simplemente, en su poder.

23. Conviene recordar cómo Herder incorpora al romanticismo alemán la equiparación entre lengua y patria (Herder, 1982), e inspira, mediante conceptos como el *volksgeist*, el surgimiento de los llamados nacionalismos culturales. Obviamente, Herder no es el único protagonista del amplio movimiento cultural del *Sturm und Drang*.

24. De la mano de autores como Maragall, Verdaguer, Aribau o Rubió i Ors y tras la publicación en 1833 de la *Oda a la Pàtria* de Aribau.

habrían de unirse las celebraciones folclóricas, la música tradicional, la reinterpretación de la historia local y, por supuesto, la creación y exaltación de los símbolos o la defensa del derecho propio.²⁵ Así es como toma forma el «catalanismo» en sentido amplio y en sus diversas corrientes, que a lo largo del siglo XIX habría de desembocar en el «catalanismo político» y, en definitiva, en el nacionalismo. Primero, será el tradicionalismo quien reivindique los derechos históricos y la restauración foral abolidos por el nuevo Estado liberal borbónico, buscando legitimidad en una historia milenaria, reinterpretada para la ocasión,²⁶ alimentando el victimismo heroico tras los acontecimientos de 1714 y creando un rudimentario discurso de superioridad étnica sobre lo español.

Esta ebullición de las élites, junto con las transformaciones económicas y los avatares de la política española, sentaría las bases para la cristalización, en el último cuarto del siglo, del catalanismo, propiamente, político²⁷ con sus opciones regionalistas, autonomistas o federalistas. Al regionalismo foralista inicial se unirían el republicanismo y el federalismo, sobre todo, de la mano de Pi i Margall, pero el fracaso del 1868 y de la Primera República daría lugar, por primera vez, a una reacción reivindicativa de la mano de Almirall y su Centre Català en 1882,²⁸ más proclive a la solución suiza o austrohúngara que a la federal, pero sobre la base de que «España es la nación, pero Catalunya es la patria». La insatisfacción crecía y la división entre las corrientes internas (progresistas federalistas y conservadores soberanistas o confederalistas) no tardó en llegar, con la creación de la Lliga de Catalunya por parte de los conservadores católicos en 1887 (Prat de la Riba, Cambó y Puig i Cadafalch), con fuerte apoyo de la Iglesia y sobre la base de que «España es el Estado, Catalunya es la nación».²⁹ En 1892, gracias a su hegemonía en el catalanismo, la Lliga creará la Unió Catalanista en Manresa, de carácter transversal y con un claro

25. Hasta este momento, sin embargo, y en el contexto de la guerra de la Independencia y los primeros pasos del constitucionalismo de Cádiz, las élites catalanas hacían plenamente compatible la defensa de la lengua y la identidad catalanas con el sentimiento nacional español, entendido ya de forma inclusiva (Granja, Beramendi y Anguera, 2001, p. 23), al tiempo que comenzaban a rechazar el centralismo y el uniformismo del nuevo Estado liberal.

26. De este modo, Guifré el Pilós (siglo IX), como reza el sello de la Renaixença de principios del siglo XIX, será el padre fundador de la patria milenaria perdida.

27. En 1880 nacería la *senyera*, en 1881 Montserrat es convertida en patrona y símbolo, en 1882 se adopta como himno *Els Segadors*, en 1885 se nombra patrón a Sant Jordi, en 1886 se instaura la *Diada* de la patria catalana y en 1892 la sardana es convertida en expresión popular.

28. Resultado del Primer Congreso Catalanista, pero no como partido político, sino como movimiento político reivindicativo, como muestra su *Memorial de Greuges*, presentado a Alfonso XII en 1885.

29. Sobre los orígenes del nacionalismo catalán y la Lliga en sus sucesivas denominaciones y formatos hay una amplísima bibliografía, sobre todo, historiográfica, de la que solo destacamos la más relevante y fundamental para el propósito de este trabajo (Sabaté, 1969; González Casanova, 1979; Granja, Beramendi y Anguera, 2001; Riquer, 2013; y Claret y Santirso, 2014, entre otros).

programa político, reflejado en las *Bases para la Constitución Regional Catalana*, aprobadas en la misma. Este movimiento y la crisis del 98 preparaban el impulso definitivo al nacionalismo catalán.

Parecido recorrido será el que protagonice el vasquismo,³⁰ que pasa de ser la quintaesencia de la españolidad hasta la guerra de Sucesión (Juaristi, 1992) a su contraposición, precisamente, por la pérdida de privilegios locales que implicaba la nueva estructura constitucional. En el fondo, late un sentimiento irredentista de pérdida de lo tradicional (sociedad agraria, lengua vernácula, estratificación social...) frente a la modernidad homogeneizadora y secularizadora, algo que van a manejar bien las élites del poder tradicional ayudadas por el clero. Los ingredientes de las señas de identidad homogeneizadoras del vasquismo van a ser la foralidad (y el peso de la historia particular de privilegios que implica),³¹ la religión (con la pureza de sangre que la acompaña) y la lengua (la mayor diferencia, sustentadora de toda clase de mitos).³² De nuevo, el romanticismo germánico hace acto de presencia, aunque en este caso de la mano y en primera persona de W. von Humboldt por su interés en lo vasco y el euskera y los resultados de sus dos viajes (1799-1801) de investigación por tierras vascas, que habrían de tener una influencia relevante en las élites culturales en un terreno ya abonado,³³ sobre todo a partir de su teoría de que «el euskera es la lengua más antigua de Europa». Si en Cataluña la construcción identitaria se caracteriza por la creación de un amplio movimiento cultural, en el País Vasco es la fuerza sagrada del mito de la diferencia, inaugurado por el padre Larramendi y consagrado intelectualmente por Von Humboldt, lo que va a primar.

Al menos hasta el último cuarto de siglo el fuerismo, fuertemente diferenciador y reivindicativo, era el denominador común de un sentimiento local de

30. Abusamos aquí del término *vasco*, porque, en realidad, uno de los problemas, al menos, hasta la irrupción de S. Arana, es la ausencia de una definición nítida del espacio vasco (Mees, 2012, p. 95 y ss.) y sus habitantes, entre la foralidad compartida y la presencia de la lengua vasca.

31. Muchos de los mitos identitarios románticos, inspiradores del nacionalismo aranista, tienen su origen ya en la literatura fuerista del siglo XVI de autores como E. de Garaibay o el licenciado Poza (Granja, 1995).

32. La defensa de los privilegios forales de cada una de las provincias vascongadas y Navarra marcaba la diferencia de estos territorios peninsulares con los demás, pero, al mismo tiempo, fragmentaba internamente ese espacio geopolítico. La lengua vasca o euskera constituye el elemento diferenciador mitificado, al tiempo que contribuye a la definición del espacio vasco, sobre todo de la mano de sus cultivadores eclesiásticos (Leizarraga en el siglo XVI, Axular en el siglo XVII, Larramendi, De Perochegui y Landázuri en el siglo XVIII y Manterola en el siglo XIX, entre los primeros). El catolicismo es el gran aglutinante de la sociedad tradicional y definidor de la superioridad racial basada en la pureza de sangre.

33. Un análisis de los escritos de Von Humboldt sobre el País Vasco y las referencias a los mismos dentro y fuera del propio país lo tenemos en I. Zabaleta (2003), que da cuenta del influjo posterior en la construcción identitaria y, sobre todo, en el imaginario nacionalista.

identidad, muy arraigado, aunque sin renegar de su españolidad (Rubio, 2003), pero la compatibilidad y/o inclusividad de ambos sentimientos iba a depender de los avatares del propio proceso de integración estado-nacional y su grado de respuesta a los privilegios de la diferencialidad foral. La clave, por tanto, estaría en el «pactismo» de esa relación de equilibrio bilateral entre el Estado constitucional y las instituciones forales provinciales (Rubio, 1996 y 1997). La hegemonía secular del carlismo y el tradicionalismo lograría que el fuerismo, a su manera, fuera abrazado por el resto de actores, tanto liberales como socialistas. Hasta que se consuma el discurso de la frustración foral tras la tercera guerra carlista, librada sobre todo en territorio vasco-navarro, con el golpe definitivo a los fueros en 1876³⁴ y aparece el nacionalismo, lo que la agenda fuerista perseguía era ser españoles de primera sin dejar de ser españoles, algo que, tarde o temprano, chocaría con la construcción identitaria de la diferencia tejida durante todo el siglo.³⁵ Eso es lo que sucede, precisamente, en la década final, cuando, a partir de algunos precedentes,³⁶ el bilbaíno y excarlista Sabino Arana³⁷ proclama en el periódico *Bizkaitarra* (1893) que «los bizkaínos no somos españoles ni por la raza, ni por el idioma, ni por las leyes, ni por la historia» y extiende el acta fundacional del nacionalismo vasco en su «Bizkaya por su independencia», rompiendo con el españolismo y el fuerismo pactista de las élites dominantes a las que el nuevo movimiento va a disputar la hegemonía política y social a partir de ese momento. En 1894 crea el primer *batzoki*³⁸ con un

34. Sin embargo, la abolición foral definitiva promulgada por Cánovas establecía el Concierto (1878) como resto de foralidad que pretendía contentar a los sectores burgueses, aunque tuviera en frente el descontento de los carlistas y un sector minoritario de la nueva burguesía industrial (los llamados *euskalerriak*, encabezados por Sagarminaga y De la Sota).

35. Precisamente, al canónigo y diputado carlista en 1869 Vicente Manterola se debe la divulgación del término «pueblo vasco», que habría de ser fundamental en el imaginario nacionalista años después.

36. En 1643 Axular había identificado a Euskal Herria como las siete provincias; en 1672 la Diputación del Reino de Navarra hablaba de Nación Bascongada refiriéndose a las cuatro provincias forales, lo mismo que Larramendi o De Perochegui; Landázuri en 1780 se refería al País Bascongado; Von Humboldt en 1801 identificaba la nación vasca; el senador francés Garat le propone a Napoleón entre 1803 y 1811 crear un Estado nacional vasco sobre el territorio de las siete provincias; Espoz y Mina en 1852 hablaba de la nacionalidad de los naturales de las cuatro provincias; la Diputación de Navarra propone en 1864 una mancomunidad de las cuatro provincias (Laurak Bat) y Soralue-Zubizarreta crea en 1881 una bandera de Euskal Erria y una pretendida simbología nacional (*lauburu*) para representar a las cuatro provincias, pero, sobre todo, será A. Chaho quien ya en 1836 califique las guerras civiles como «insurrección de los vascos».

37. Sabino Arana tarda una década en reelaborar el nuevo ideario nacionalista desde que, en 1882 y sin cumplir los dieciocho años, su hermano Luis le convenciese el día de Pascua para que abandonase el carlismo, muchas de cuyas ideas van a tener continuidad en su propuesta.

38. Un centro social *euskaldún* e integrista católico muy cerrado y que, multiplicado por todo el país, sería y es la forma organizativa básica del PNV. Sobre los orígenes del nacionalismo vasco y el PNV hay una amplísima bibliografía, sobre todo, historiográfica, de la que solo destacamos la más relevante y fundamental para el propósito de este trabajo (Elorza, 1978; Corcuera, 1979; Granja, 1995; y Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 1999-2001, entre otros).

centenar de socios en Bilbao que, aunque clausurado por la autoridad gubernativa, sería el precedente de la fundación al año siguiente del Euzko Alderdi Jeltzalea³⁹ o Partido Nacionalista Vasco (PNV). El PNV, a diferencia del nacionalismo catalán, se construye como un partido-comunidad,⁴⁰ integrista y clerical, además de profundamente racista y antiespañol,⁴¹ que va a oscilar entre el independentismo o la confrontación iniciales y el posibilismo de las fórmulas de autogobierno, más tarde. De este modo, la arena política decimonónica estaba poblada en el País Vasco por los partidos dinásticos (conservadores y liberales), apoyados por los sectores oligárquicos y burgueses beneficiarios del concierto y las políticas proteccionistas, los carlistas implantados en Navarra y las zonas rurales, el nuevo actor nacionalista, muy localizado en Bilbao y Vizcaya, y los partidos opuestos al régimen (republicanos y socialistas).

Se trata de dos procesos paralelos de construcción identitaria, que tienen en común su carácter reactivo e irredentista en su defensa de los privilegios de las élites tradicionales frente a las pretensiones homogeneizadoras y centralizadoras del constitucionalismo liberal, regados, además, con la sangre de las sucesivas guerras civiles, que habrían de calar hondo en el imaginario colectivo. Así es como este proceso secular acabaría destilando la ideología y la agenda nacionalista de final de siglo, sobre la base de la incompatibilidad de sentimientos nacionales y la superioridad de lo propio. Sin embargo, son dos nacionalismos muy distintos desde sus orígenes, como también lo van a ser sus caminos, y la clave está en la conservación de los restos de foralidad por parte de los vascos.

39. Partido del JEL («Jaungoikoa eta Lege Zarra») o «Dios y la ley vieja» como réplica al lema «Dios, patria y rey» de los carlistas.

40. Conviene recordar que el término *comunidad* viene de las entrañas carlistas y tradicionalistas y el concepto *comunidad*, muy vinculado al peso de la religión, es el apropiado para caracterizar a las sociedades tradicionales (Molina y Pérez, 2015).

41. Para Arana la nación vasca es el resultado de los siguientes componentes definidores: la raza, la lengua, las instituciones y leyes tradicionales, el carácter y las costumbres, además de la personalidad histórica acreditada. Él será el creador de la bandera o *ikurriña*, basada en la *Union Jack*, y que refleja la idea de confederación de los territorios forales, así como la letra («Gora ta gora» o «arriba y arriba») de la canción popular (*Eusko abendaren ereserkia* o himno de la raza vasca), que habría de ser el himno del PNV y más tarde del país, popularizando, además, el término *Euzkadi* para denominar a la nación vasca. Sin embargo, la elección en 1932 del domingo de Pascua como *Aberri Eguna* (o día de la patria vasca), fiesta nacional celebrada todavía hoy solo por los nacionalistas, era la simple conmemoración de los cincuenta años transcurridos desde su conversión al nacionalismo en 1882.

6. UN SIGLO XX DE ENCUENTROS Y DESENCUENTROS: LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ACTOR POLÍTICO NACIONALISTA Y LA BÚSQUEDA DE UN CONFLICTIVO ACOMODO DEMOCRÁTICO

192 Si el siglo XIX es el de la construcción identitaria y el fracaso modernizador y democratizador, el siglo XX, sin dejar de ser conflictivo y violento, va a ser el de la eclosión nacionalista con caminos, claramente, diferenciados entre vascos y catalanes para encontrar el reconocimiento y el acomodo institucional en democracia. En este siglo distinguiremos tres etapas bien diferenciadas: 1) la que va del comienzo del siglo a la Guerra Civil; 2) la larga noche de la dictadura franquista; y 3) la recuperación del autogobierno democrático en el nuevo régimen consagrado por la Constitución de 1978.

6.1. De la crisis del 98 a la crisis de la Restauración monárquica: entre la ruptura independentista e interclasista catalana y el pactismo foralista y conservador vasco

En Cataluña y al comienzo del nuevo siglo (1901) el Centre Nacional Català y la Unió Regionalista se fusionan para dar lugar a la Lliga Regionalista como partido con capacidad para competir electoralmente y, claramente, hegemónico en el nacionalismo catalán hasta la Segunda República, cuando cambia su nombre por el de Lliga Catalana (1933) hasta su disolución en 1936. Es un partido de clases medias aglutinadas por la burguesía catalana, conservador, regionalista y pactista que, al tiempo que compete electoralmente, es capaz de liderar una amplia movilización social (1906). Su rotundo éxito electoral en 1907 no se entiende sin su capacidad hegemónica en el gran movimiento transversal de la coalición Solidaritat Catalana, que aglutinaba a republicanos, federalistas, nacionalistas y hasta carlistas, no sin contradicciones ideológicas y programáticas, pero que marca una forma de hacer política del catalanismo.⁴² Su posibilismo regionalista les lleva a crear la Mancomunitat de Catalunya en 1914 sobre la base de la acción concertada de las cuatro diputaciones provinciales, al estilo del foralismo vasco, pero como embrión de un futuro gobierno regional, lo que constituía la primera forma de autogobierno

42. Precisamente, en 1909 tiene que hacer frente al descontento social de las clases populares urbanas, sobre todo de Barcelona, que reaccionan con el desafío revolucionario de anarquistas y socialistas en la llamada Semana Trágica de aquel verano.

unitario moderno desde la abolición foral.⁴³ El resultado, tras no pocas tensiones con Madrid, habrá de ser el primer proyecto de Estatuto de autonomía (1919), apoyado por casi todos los ayuntamientos catalanes y que, aunque frustrado por su rechazo en las Cortes y la reacción anticatalana en buena parte de España, abría un nuevo camino para el acomodo definitivo y, especialmente, para la implicación catalanista en la gobernabilidad española. Pero el rechazo habría de tener consecuencias polarizadoras en el seno tanto del catalanismo como de la propia sociedad catalana, y elevaría la tensión rupturista.

Las contradicciones internas en un contexto de fuerte crisis social y política no tardaron en estallar, fuese por razones ideológicas y sociales entre conservadores y progresistas, fuese por la contraposición entre republicanos y monárquicos (escisión de la Unión Monárquica en 1919), o por la forma de dar salida a las reivindicaciones catalanistas entre regionalistas/posibilistas y radicales (escisión de Acció Catalana en 1922). La colaboración inicial con la dictadura de Primo de Rivera,⁴⁴ sobre todo para abortar el movimiento obrero, la represión indiscriminada del catalanismo y sus manifestaciones culturales, la supresión de la Mancomunitat y la ilegalización de los partidos provocaron la crisis de la Lliga en el nacionalismo ante la fragmentación y la polarización política⁴⁵ entre el populismo españolista de Lerroux y el radicalismo nacionalista de Macià. De este modo, la ventana de oportunidad quedaba abierta para el nacimiento del independentismo y la vía insurreccional y violenta, liderados por F. Macià y su partido Estat Català (EC), fundado en 1922, y que el golpe de Estado de 1923 no haría más que retroalimentar hasta chocar violentamente con la dictadura en 1926⁴⁶ para, desde el exilio americano, promocionar la vía independentista y la internacionalización de la cuestión catalana.⁴⁷ Con el final de la dictadura y el advenimiento de la Segunda República toca a su fin la hegemonía de la Lliga.

43. Un año antes de su muerte, Prat de la Riba redacta el manifiesto (*Per Catalunya i l'Espanya Gran*), claramente nacionalista y autonomista/federalista, que la Lliga hará público para las elecciones de 1916 y que un año después harían suyo casi todos los diputados y senadores reunidos en asamblea en el Ayuntamiento de Barcelona con la pretensión de abrir un proceso constituyente en España e interpretado por las autoridades gubernamentales como un desafío secesionista y revolucionario.

44. La reacción de la dictadura ante la crisis social y territorial estaba inspirada por el lema de Primo de Rivera: «España, una, grande e indivisible», cuyos ecos llegarían a la otra dictadura posterior a la Guerra Civil.

45. La propia Acció Catalana se dividiría entre conservadores y republicanos progresistas, que se escindirían, a su vez, para dar lugar a Acció Republicana de Catalunya tras la caída de la dictadura.

46. La primera acción violenta significativa sería el llamado *complot del Garraf* en el verano de 1925 para asesinar al rey. Sin embargo, más envergadura tuvo el intento de invasión, organizado desde su exilio francés por Macià, el año siguiente (complot de Prats de Molló).

47. Aunque en sus intentonas insurreccionales desde Francia ya habían desplegado una acción internacional de reconocimiento y ayuda a la causa catalana entre las principales potencias, sin demasiado éxito, es en el nuevo exilio latinoamericano, en el que en 1928 y en Cuba crea la Asamblea Constituyen-

En el País Vasco y en esta primera etapa del reinado de Alfonso XIII, el nacionalismo vasco daba sus primeros pasos de la mano de los hermanos Arana, y en apenas una década⁴⁸ ya comenzó el devaneo entre el independentismo inicial,⁴⁹ por la incompatibilidad entre constitucionalismo y fuerismo con un fuerte componente racista (antiespañolista) y antiliberal (clerical y ruralista), y el autonomismo que facilitara la adhesión de nuevos sectores sociales a las propuestas del PNV y la obtención de un amplio autogobierno. Su punto de referencia era la independencia perdida en la abolición foral de 1839, y en sus inicios más radicales ya tuvo buen cuidado de tomar distancia del nacionalismo catalán⁵⁰ en su texto sobre los *Errores catalanistas* (1894), basándose en su concepción identitaria y tradicionalista, fuertemente anticapitalista. A diferencia del nacionalismo catalán, el protonacionalismo vasco de finales de siglo era aliado de tradicionalistas, carlistas y fueristas, pero radicalmente antiliberal y antisocialista, por lo que conectaba con el campesinado y las clases medias autóctonas, castigados por los avances de la industrialización capitalista. Esas eran sus señas de identidad y la línea divisoria entre los bloques, defendidas con radicalidad y pagadas con prohibiciones, cierres, multas y cárcel por el propio S. Arana. Estas limitaciones y los primeros éxitos electorales de comienzos de siglo, cuando S. Arana es elegido diputado provincial, le llevan a dar un giro al PNV hacia posiciones más pragmáticas y autonomistas, para tratar de ampliar su base social hacia las clases medias y los nacionalistas burgueses más moderados (con R. de la Sota a frente), y llega a plantearse incluso la disolución del PNV para emular a la Lliga (su nonato proyecto de Liga de Vascos Españolistas) y su estrategia de amplio espectro conservador y antisocialista, pero, sobre todo, aspirando a la hegemonía, a la vista de sus posibilidades electorales.

te del Separatismo Catalán, que habrá de aprobar la llamada Constitución Provisional de la República Catalana, y donde iniciará una forma de hacer política que el independentismo catalán repetiría posteriormente, adaptándola a las circunstancias políticas e internacionales de cada ocasión.

48. S. Arana, que, como hemos visto, inicia su andadura nacionalista en 1882 con dieciocho años y tras renegar de su anterior afiliación carlista, muere en 1903 cuando solo contaba treinta y ocho años.

49. Conviene subrayar que, al principio, S. Arana hablaba del *bizkaitarrismo* y de la independencia de Vizcaya, a la que se podrían incorporar voluntariamente el resto de territorios forales, porque la foralidad era la clave. Precisamente, el grito de guerra independentista se produce en la concentración de fueristas, carlistas y *bizkaitarristas* de la *sanrocada* de 1893 en Gernika, a la que, por cierto, asistían representantes de la Unió Catalanista, en defensa de los conciertos forales navarros, que el ministro de Hacienda G. Gamazo pretendía recortar y que daría lugar a una segunda movilización popular, esta vez en Navarra (la *gamazada*) un año después y en la que el *bizkaitarrismo* ya se hizo presente con sus lemas y símbolos nacionalistas (meses después la *ikurriña*, inventada por los Arana, sería izada en la inauguración del primer *batzoki* en la calle Correo de Bilbao).

50. Hay que recordar que entre 1883 y 1888 vivió y estudió en Barcelona, donde no parece haber empatizado demasiado con el nacionalismo burgués, tan distante de sus convicciones tradicionalistas.

La muerte prematura de Sabino Arana, el control del partido por su hermano Luis, la mitificación del fundador y la sucesión al frente del PNV de un radical *aberriano*⁵¹ como Zabala, sin embargo, no dieron al traste con tales planes, y las tensiones no impidieron la convivencia de ambas facciones. El período que va de la muerte del fundador hasta el golpe de Estado de Primo de Rivera es el de la consolidación orgánica y su implantación territorial, la expansión de su base social y, sobre todo, la definición de su programa político y su estrategia, constituyéndose en un movimiento de masas con vocación interclasista y hegemónica. Entre 1905 y 1906 se sientan las bases de lo que va a ser un partido posibilista y de orientación burguesa: primero, por la negociación exitosa de los conciertos de las diputaciones (sobre todo, para los intereses de las capas altas con las que reforzaba lazos); en segundo lugar, por los éxitos electorales municipales en Vizcaya (en solitario) y en Guipúzcoa (en el seno de la coalición fuerista de la Liga Foral Autonomista); en tercer lugar, por la adopción programática de la «reintegración foral» de las provincias como objetivo estratégico de la política nacionalista; y en cuarto lugar, por la fijación de una hoja de ruta pragmática, gradualista y autonomista. Superadas las tensiones internas tras la dimisión de Zabala en 1906, a este le va a suceder en 1908 el propio Luis Arana como líder del partido hasta su expulsión, y se encargará de reforzar el carácter comunitario y autoritario de la organización, al tiempo que sorte, por un lado, las efímeras escisiones del Partido Nacionalista Liberal Vasco (PNLV) (1910) y el Partido Republicano Nacionalista Vasco (PRNV)⁵² (1911), como resultado de la contraposición estratégica de intereses y alianzas electorales más allá de la barrera confesional, y, por otro, la renovación del partido bajo la nueva denominación Comunión Nacionalista Vasca (CNV) a partir de 1913. Sin embargo, un hecho original, dada la incompatibilidad inicial del nacionalismo con la izquierda, hegemónica en el País Vasco por el PSOE y la UGT, es la creación en 1911 de su propio sindicato católico Solidaridad de Obreros Vascos (SOV), en clara contraposición con el sindicalismo de clase y que, al mismo tiempo, amplía la base de influencia del nacionalismo a los obreros autóctonos.

La guerra europea de 1914 fue una época de fuerte desarrollo industrial, mercantil y financiero en el País Vasco,⁵³ cuya burguesía se alineaba, claramen-

51. Desde el principio casi conviven en el seno del PNV dos almas, sensibilidades o familias: los más radicales o *aberrianos* (o patriotas de *aberi*, 'patria' en euskera) y los más moderados y pragmáticos o *euskalerrriacos*, más vinculados a la burguesía, como ya hemos indicado.

52. Como antecedentes de la futura Acción Nacionalista Vasca.

53. Sobre el distinto modelo de industrialización en el País Vasco y Cataluña y su diversa asunción por los nacionalismos vasco y catalán es recomendable la obra colectiva dirigida por los profesores González Portilla, Maluquer de Motes y Riquer (1985).

te, con los aliados, chocando en el seno del nacionalismo con las preferencias germanófilas de Arana, que acabaría siendo expulsado del partido a principios de 1916. Como es lógico, el final de su mandato autoritario no fue pacífico, pero dio lugar a una mayor democratización de la organización y, sobre todo, a un claro predominio de su carácter burgués y pragmático. Es en este contexto en el que se produce la convergencia estratégica con Cambó durante la campaña de oposición a los planes fiscales del ministro Alba, por la que el nacionalismo popular buscaba emular el modelo catalán de acercamiento a la gran burguesía. Al mismo tiempo, la expansión económica producida por el impacto de la guerra europea y el rechazo frontal a las huelgas de 1916 y 1917 lideradas por los socialistas y ugetistas impulsaron el crecimiento del apoyo al sindicato nacionalista (SOV), con lo que el partido se convertía, claramente, en un movimiento de masas, alejado de las organizaciones de notables tradicionales y con capacidad de competir con los socialistas, el otro partido de masas. Consecuentemente, son años (1915-1919) de éxitos electorales crecientes de la nueva marca, que concretará su estrategia autonomista en la negociación de la Mancomunidad Vasca, como un paso en el camino de la reintegración foral plena, para lo que contaban con la gran alianza católica inicial de las élites carlistas, monárquicas y los propios nacionalistas. Sin embargo, el fracaso de esta vía en 1919, al igual que en Cataluña, tendría consecuencias polarizadoras y rupturistas. Por un lado, los monárquicos, que ya habían boicoteado desde Navarra el proyecto autonomista, se coaligaron en la Liga Vizcaína de Acción Monárquica para competir con el nacionalismo y, al mismo tiempo, su antinacionalismo les llevó a la alianza electoral con los socialistas de Prieto, lo que provocó el hundimiento electoral de los nacionalistas, salvo a nivel municipal. Por otro lado, las viejas tensiones en el seno del nacionalismo no se hicieron esperar y los radicales *aberrianos* volvieron a hacer acto de presencia, resucitando en 1921 el PNV,⁵⁴ claramente enfrentado al regionalismo de la CNV. Finalmente, el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de la postguerra y las consecuentes movilizaciones sociales contribuyen a la desestabilización de los vínculos partidistas, sobre todo, de jóvenes y obreros, que se radicalizan, y desestabilizan las estrategias y las alianzas conservadoras del nacionalismo. Aunque, en el fondo, ambas facciones seguían compartiendo los principios fundacionales y el independentismo contenido en el objetivo de la plena reintegración foral, las diferencias eran, sobre todo, de carácter estratégico, pactis-

54. Simplificando mucho, el nuevo PNV, encabezado por Gallastegui, será el partido de jóvenes urbanos, de la clase media baja y de parte de la clase obrera autóctona, sobre todo, de Bilbao y su área de influencia, mientras que la CNV, encabezada por los hermanos Aranzadi, se quedaba con el resto de su base social y territorial.

tas o no, pero a las que se iban a añadir, progresivamente, las de carácter social, burguesas o populares.

Al igual que en Cataluña, la dictadura también generó contradicciones y realineamientos, hubo represión y exilio, y el nacionalismo fue perseguido, pero, al mismo tiempo, la política proteccionista fue muy beneficiosa para los intereses de la burguesía industrial vasca, lo que favorecía la colaboración de una parte de sus élites con el Gobierno central, y el foralista concierto económico (revisado en 1925) continuaba dando sus frutos, lo que, junto con el arraigado provincialismo vasco, amortiguaba los efectos políticos del rechazo centralista al proyecto autonomista de la Mancomunidad. A diferencia de Cataluña, no hubo reacciones violentas, ni casi independentistas o federalistas organizados, y los nacionalistas vascos no participaron en la reunión del Pacto de San Sebastián de agosto de 1930. Por el contrario, se dedicaron a reorganizarse y definir su estrategia ante la nueva situación social y política. Por un lado, los fracasos electorales y la debilidad organizativa desde 1923 forzaron la necesidad de gestionar la reunificación de las dos organizaciones escindidas (CNV y PNV) en un nuevo PNV, fuertemente implantado y de masas, que culminará en 1930; pero, por otro lado, y ante el continuismo conservador, confesional, foralista y, supuestamente, indiferente ante el debate monarquía-república del PNV del viejo JEL, el sector crítico o revisionista de la CNV hace público su *Manifiesto de San Andrés*, con el que se concreta la fundación del nuevo partido Acción Nacionalista Vasca⁵⁵ de carácter liberal, aconfesional, republicano, federalista-autonomista y abierto a las alianzas con las fuerzas progresistas ya en las elecciones municipales de 1931.⁵⁶

6.2. La Segunda República y la Guerra Civil: ¿convergencia autonomista?

En marzo de 1931 se funda en Barcelona el que habrá de ser el nuevo partido hegemónico del nacionalismo catalán durante la etapa republicana, gracias a la unión de la mayoría de Estat Català de Francesc Macià, el Partit Republicà Català de Lluís Companys y el grupo de L'Opinió. Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) es el nombre del nuevo partido liderado por Macià y que ganará las elecciones de 1931, lo que llevará a sus dos líderes a proclamar, a la vez,

55. Sus raíces están en los ya mencionados PNLV (1910) y PRNV (1911), así como en los exiliados miembros de Acción Nacionalista de Buenos Aires (1927-1928), abiertos a los sectores obreros, republicanos y laicos (Renobales, 2005) y que tendrán su mayor implantación en Bilbao y Baracaldo.

56. Eibar fue el primer municipio en proclamar la República, tras el triunfo electoral.

la República y el *Estat català* en el seno de una nueva federación ibérica, como forma de presión para el reconocimiento de las aspiraciones de autogobierno acordadas en el llamado Pacto de San Sebastián de 1930.⁵⁷ En el provisional Gobierno progresista de la nueva República Catalana presidido por Macià se integraban republicanos y socialistas, pero quedaban fuera los nacionalistas conservadores de Cambó, además de los anarquistas y el resto de partidos conservadores o monárquicos. Sin embargo, el pacto republicano implicaba la renuncia de la citada estatalidad en pro de una solución autonomista, del que solamente renegaron *Estat Català* (para ellos su antiguo líder Macià se había convertido en un traidor) y los comunistas. De este modo, el nuevo Gobierno provisional (llamado de la Generalitat de Catalunya para recuperar el simbolismo del principado abolido por Felipe V en 1714) convocó a los ayuntamientos para elegir la nueva asamblea o Diputación Provisional encargada de redactar el nuevo Estatuto de autonomía,⁵⁸ ratificado de forma abrumadora en referéndum, aunque habría de chocar con las nuevas previsiones constitucionales por su concepción federal y soberanista,⁵⁹ pero que, a pesar del rechazo cosechado y la inevitable confrontación política, saldría aprobado por las Cortes al final del verano de 1932 una vez reformado y «constitucionalizado».

Las elecciones de otoño al nuevo Parlament confirmarán la hegemonía de ERC, en coalición con la Unió Socialista de Catalunya (USC) (la escisión catalana del PSOE), así como la continuidad de Macià al frente del nuevo Gobierno de la Generalitat hasta su muerte un año después, en un contexto competitivo muy complejo.⁶⁰ A Macià le sustituirá Ll. Companys al frente de un gobierno de coalición de izquierdas —formado por ERC y sus socios de la USC, a los que se suman Acció Republicana de Catalunya (ARC) y una facción de *Estat Català*—.

57. El acuerdo entre republicanos, socialistas y catalanistas radicales para la instauración de un nuevo régimen republicano descentralizado, en el que no estaban los nacionalistas vascos por su ambigüedad conservadora (Juliá, 2009).

58. Llamado *de Núria* por ser la localidad del monasterio donde se redactó en el verano de 1931, al tiempo que se discutía la nueva Constitución republicana promulgada a finales de ese año.

59. La clave de la confrontación y de la consecuente enmienda de las Cortes estaba en el choque del modelo federal del Estatuto y el carácter unitario del Estado «integral» previsto en la Constitución, la cuestión de la autodeterminación, la ciudadanía catalana, el reparto competencial, el monolingüismo oficial, la financiación o la posibilidad de incorporar a Valencia o Baleares.

60. Por una parte, el catalanismo conservador de una Lliga en decadencia se coaligaría con la Unió Democràtica de Catalunya, integrada por carlistas autonomistas y el nacionalismo confesional del Partit Catalanista Republicà, heredero de la antigua Acció Catalana y sus escisiones; la derecha antiautonomista y monárquica estaría representada por los carlistas de la Comunió Tradicionalista y los monárquicos de Renovación Española; finalmente, estaban los grupos extraparlamentarios de izquierda radical —el PCC y las facciones comunistas, que confluirían en 1935 en el Partit Obrer d'Unificació Marxista (POUM) liderado por A. Nin, y más tarde en el PSUC con socialistas e independentistas— y los independentistas del Partit Nacionalista Català y el Partit Català Proletari, proveniente de *Estat Català*.

El conflicto por la Ley de contratos de cultivo, el estallido revolucionario de 1934 y la confrontación con el Gobierno conservador de Madrid presidido por Lerroux volvieron a incentivar la polarización en el seno de la sociedad catalana y rompieron las costuras del modelo autonomista, que habría de llevar a Companys a proclamar, de nuevo, el Estado catalán en plena huelga revolucionaria para, sobre todo, intentar mantener el control de una situación social explosiva. De nuevo y una década después, la autonomía catalana tiene que verse suspendida, su Gobierno encarcelado y las instituciones intervenidas por el Gobierno central, acompañado todo ello de una amplia represión política.

El movimiento pendular de las elecciones del Frente Popular de febrero de 1936, además del cambio del color del Gobierno, suponen la amnistía y la restitución de las instituciones de la Generalitat catalana y su Gobierno, cada vez más presionado por las reivindicaciones izquierdistas de la CNT, que controlaba la calle, y el independentismo de los nacionalistas más radicales. En realidad, la situación de excepción generada por la sublevación militar de 1936 y el subsiguiente enfrentamiento civil llevaron a una Generalitat radicalizada⁶¹ a una política de hechos consumados, que desbordaba las limitaciones estatutarias y constitucionales⁶² en medio de una situación social explosiva y muy dividida en el seno de las fuerzas de izquierda, sobre todo entre anarquistas y comunistas.⁶³ Esto obligó al Gobierno de la República a recuperar su control de la defensa y el orden público, lo que no se hizo sin resistencia y tensiones con la Generalitat. El traslado del gobierno de la República a Barcelona en el otoño de 1937, las divisiones y enfrentamientos internos, la voracidad revolucionaria de los anarquistas de la CNT y el avance del ejército franquista, en lugar de aglutinar fuerzas y facilitar la colaboración institucional, vació de contenido efectivo el autogobierno⁶⁴ antes de su supresión por el ejército vencedor, tras ocupar toda Cataluña a principios de febrero de 1939, casi dos años después del fin de la guerra en el País Vasco.

61. En su Gobierno frentepopulista (Front d'Esquerres) se incluía, por primera vez, la CNT y quedaban excluidos, además de la Lliga, Estat Català.

62. En efecto, en el casi primer año de guerra, la Generalitat asumía la defensa, el orden público, la administración de justicia o la economía con el control de Hacienda y el Banco de España, pero, además, desarrollando un amplio programa de socializaciones de empresas (Thomas, 1976).

63. A diferencia del País Vasco, el PSOE y la UGT no tenían protagonismo alguno frente a la CNT o los comunistas, estalinistas (PSUC) o no (POUM), lo que polarizaba y hacía más explosiva la situación. Lo cierto es que la situación explosiva en el interior de las fuerzas republicanas, que malconvivían en el Gobierno de la Generalitat, se convirtió en guerra abierta en la primavera de 1937, cuando la Generalitat dio orden de recuperar el edificio de la Telefónica ocupado por la CNT con el apoyo del POUM, que resistieron con las armas el asalto de las fuerzas policiales apoyadas por el PSUC y acabó en tragedia.

64. A parte de los intentos de negociar una paz separada y de la diplomacia paralela, los sectores nacionalistas más radicales barajaron las posibilidades para la secesión, que ofrecía la ventana de oportunidad abierta por la situación de desbandada y demolición de la República.

En el País Vasco, la ausencia del PNV del Pacto de San Sebastián, la competición exitosa en las elecciones locales de 1931 y su neutralidad ante la cuestión de la forma de gobierno, dejaron el PNV, por un lado, aislado y descolocado, y por otro, muy dispuesto ante una rápida readaptación a la realidad del régimen republicano de la mano de una nueva generación de líderes⁶⁵ como Aguirre, Ajuriaguerra, Leizaola, Irujo o Monzón, entre otros, con el fin primordial de obtener el máximo autogobierno posible en el camino de la reintegración foral plena. En la Pascua de 1932 celebrará por primera vez el Día de la Patria Vasca o *Aberri Eguna*, que habrá de convertirse en un ritual movilizador de las bases nacionalistas a partir de ese momento. En ese proceso de readaptación, el PNV, bien organizado y con amplia capacidad de movilización (sobre todo en Vizcaya), iba a oscilar entre su alianza de derecha tradicional y el giro hacia los partidos republicanos, inaugurando una larga tradición de procurar entenderse con quien detente el Gobierno en Madrid. Para ello tenía que competir, además de con su escisión nacionalista social-liberal (Acción Nacionalista Vasca, ANV), con la derecha antirrepublicana hegemonizada por la Comunión Tradicionalista⁶⁶ a la que se añadían las minoritarias Renovación Española y la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), y con la izquierda hegemonizada por el PSOE dirigido por Prieto⁶⁷ al que acompañaban el Partido Comunista de España (PCE)⁶⁸ y la CNT,⁶⁹ además de las minoritarias facciones republicanas,⁷⁰ cuya relevancia fue su control inicial de las comisiones gestoras de las diputaciones, que iban a tener un papel clave en la discusión estatutaria.

De este modo, el alineamiento inicial del PNV confesional con las derechas antirrepublicanas iba a complicar el camino hacia el autogobierno vasco, y el

65. Estos cinco líderes iban a tener un marcado protagonismo en la marcha del nacionalismo vasco en la guerra y la postguerra: J. A. Aguirre sería el presidente indiscutible del Gobierno Vasco hasta su muerte en París en 1960; Ajuriaguerra, dirigente del partido en Bilbao durante la guerra, será un referente en la oposición democrática; Leizaola será consejero del Gobierno de Aguirre y su sustituto hasta el retorno a Euskadi en 1979; Irujo será ministro del Gobierno de la República y referente nacionalista en el exilio; y Monzón será consejero del Gobierno de Aguirre y fundador de Herri Batasuna (HB) y referente del nacionalismo radical y violento durante el franquismo.

66. Dominante en Navarra y Álava e importante en zonas, sobre todo, interiores de las otras dos provincias y que contaba con su milicia armada (el Requeté) como fuerza de choque insurreccional.

67. Junto con la UGT, desplegó una buena implantación en Bilbao y su área industrial de la margen izquierda de la ría, además de en San Sebastián, Eibar e Irún.

68. Creado entre 1920 y 1921 y con importante implantación en las zonas minera e industrial de la margen izquierda de la ría de Bilbao, contó con el liderazgo, entre otros, de D. Ibarruri, su primera diputada.

69. Muy poco relevante en el País Vasco a diferencia de su protagonismo movilizador e insurreccional en Cataluña.

70. Pequeños partidos de cuadros muy poco implantados fuera de las capitales.

llamado Estatuto de Estella, elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos⁷¹ en 1931, sería rechazado por las Cortes con el protagonismo especial del líder socialista bilbaíno Prieto. El camino estatutario lo retoman las comisiones gestoras de las diputaciones, cuyo anteproyecto se discute y se aprueba en la Asamblea de Municipios Vascos celebrada en Pamplona en 1932, con la negativa del 60 % de los navarros por la oposición de la Comunión Tradicionalista, y se somete a referéndum en 1933 en las tres provincias restantes,⁷² cuando, a pesar de su aprobación numérica por los dos tercios del conjunto del electorado, la nueva mayoría conservadora del Gobierno republicano aprovecha el rechazo alavés para bloquear su aprobación definitiva. Este nuevo fracaso será el que fuerce al PNV, ganador en las provincias vascas en las elecciones generales de 1933, a romper su alianza tradicional conservadora y antirrepublicana.

El 1934 va a ser un año decisivo para el PNV por varias razones: en primer lugar, por el movimiento municipalista que encabezará junto con los socialistas de Prieto para enfrentarse al nuevo Gobierno conservador por el conflicto suscitado en torno al concierto; en segundo lugar, por la retirada de los diputados nacionalistas en las Cortes durante el verano por el frenazo estatutario y en solidaridad con la misma acción de los catalanes de ERC por el conflicto suscitado en torno a la Ley de contratos de cultivo aprobada por el Parlament; en tercer lugar, por el rechazo a la «huelga general revolucionaria»⁷³ promovida por los socialistas y la UGT; y en cuarto lugar, por compartir la persecución gubernamental con los revolucionarios. Sin embargo, pasada la crisis de 1934 y ante las elecciones de 1936, el PNV rechaza volver a entrar en coalición con las derechas por su posición antiautonomista, pero, al mismo tiempo y a diferencia de la ANV, declina la invitación del Frente Popular (FP)⁷⁴ a incorporarse, por lo que concurrirá solo a las elecciones, repetirá el éxito de 1933 como primer partido⁷⁵ y evitará, con su posición centrista y excepcionalmente, la polarización que es-

71. Es una asociación científico-cultural creada en 1918 por las cuatro diputaciones vasco-navarras en el marco del I Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate con el objetivo de defender la cultura euskaldún.

72. El resultado fue su aprobación mayoritaria en Guipúzcoa por el 89,5 % y en Vizcaya por el 88,3 % del censo, respectivamente, pero en Álava solo lo apoyó el 46,4 %, de nuevo, por el rechazo tradicionalista.

73. El País Vasco y, sobre todo, Vizcaya, eran después de Asturias y Cataluña un pilar estratégico fundamental para el triunfo de la estrategia revolucionaria, pero la huelga cosechó un relativo fracaso en el País Vasco, entre otras razones, por la rotunda oposición del PNV y el SOV a su carácter violento, anticlerical y desestabilizador.

74. El lema del FP en el País Vasco fue «Amnistía, Estatuto y ni un desahucio más», mientras que el del PNV era «Por la civilización cristiana, por la libertad de la patria y por la justicia social».

75. El PNV obtuvo 9 diputados por 7 del FP y 1 de las derechas en Álava, que, sin embargo, coparon los 7 de Navarra.

tas elecciones produjeron en toda España. De este modo y tras la formación del nuevo Gobierno, J. A. Aguirre y Prieto reanudarán las negociaciones para desatascar la aprobación del Estatuto paralizado en las Cortes desde 1933, una vez resuelta la cuestión alavesa y aplicados algunos recortes por la nueva mayoría frentepopulista. Finalmente, el nuevo Estatuto⁷⁶ se aprueba en octubre de 1936 y el nacionalista M. de Irujo es nombrado ministro sin cartera del Gobierno de Largo Caballero, como contrapartida.

Para entonces, ya se había consumado el golpe de Estado y producido el estallido bélico, que no habría de durar más de un año en el País Vasco por el aislamiento y la rápida caída del frente del norte, gracias, entre otras cosas, a que Álava y Navarra, provincias tradicionalistas y conservadoras, se unen a los golpistas, cuyas tropas ocupan San Sebastián y gran parte de Guipúzcoa a los pocos meses de iniciada la guerra. En estas condiciones era imposible celebrar elecciones autonómicas, por lo que, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto, el primer *lehendakari*, el nacionalista J. A. Aguirre, sería elegido por todos los concejales de los municipios no ocupados por los sublevados,⁷⁷ reunidos en la Casa de Juntas de Gernika el 7 de octubre, y nombraría gobierno⁷⁸ de forma inmediata para hacer frente a la situación de guerra. Lo cierto es que, debido a la ventana de oportunidad que el aislamiento por el frente de guerra abría, en los nueve meses de despliegue estatutario Aguirre y el PNV construyen un auténtico Estado vasco,⁷⁹ que desborda, *de facto*, los límites competenciales del Estatuto, pero lleva a cabo una política de moderación y respeto al pluralismo, incluida la Iglesia católica, sin colectivizaciones o nacionalizaciones, persecuciones, tribunales populares o *checas*.⁸⁰ Aunque no faltaron las tensiones entre Azaña y Aguirre, sus gobiernos y sus jefes militares, así

76. El nuevo Estatuto, mucho más corto que el de 1933 (14 artículos) e inspirado en el catalán de 1932, respetaba el régimen de Concertado, pero obviaba la cuestión de Navarra y la reintegración foral.

77. Dada la situación de la guerra, la vigencia se limitaba a la provincia de Vizcaya y la mitad occidental de Guipúzcoa.

78. Se trata de un Gobierno de concentración, en el que el *lehendakari* Aguirre (Mees, 2014) retiene la cartera de Defensa, el PNV las de Justicia y Cultura, Gobernación y Hacienda y el resto (7 más) son para los integrantes de la coalición frentepopulista —3 para el PSOE y 1 para Izquierda Republicana (IR), Unión Republicana (UR), ANV y PCE, respectivamente—, de la que solo es excluida la CNT por el veto del PNV.

79. Asume la responsabilidad de la defensa y crea, con la ayuda de T. de Monzón, un ejército vasco (*Euzko Gudarostea*) de 40.000 efectivos, con plena autonomía del resto de milicias de partidos y sindicatos, una policía (*Ertzaintza*) para el control del orden público, una Administración acaparadora de las competencias estatales, provinciales y locales, la administración de justicia, el control del sistema penitenciario, declara la oficialidad del euskera, crea la Universidad vasca, acuña moneda y expide pasaportes y hasta crea delegaciones en el extranjero para sus relaciones exteriores, particularmente con Francia e Inglaterra.

80. Por esta relativa y corta calma y su aislamiento se le llegó a llamar el «oasis vasco» (Granja, 2007).

como ejecuciones o violencia descontrolada, fruto de la situación de guerra, la rapidez con que se desarrolló el avance de las fuerzas sublevadas con la ayuda de italianos y alemanes, especialmente la Legión Cóndor,⁸¹ no fueron a más porque en menos de un año ya había caído Bilbao. El final de la guerra en el País Vasco, en todo caso, es confuso, no solo por el choque entre las milicias nacionalistas y las republicanas, con visiones estratégicas y filosofías distintas, sino también por la reaparición de las diferencias en el seno del nacionalismo vizcaíno, con un sector encabezado por su líder Ajuriaguerra dispuesto a pactar una rendición separada y honrosa de Bilbao, para lo que en la primavera de 1937 recurriría a la Santa Sede como intermediaria y encontrará el rechazo del ejército franquista, bien nutrido del tradicionalismo vasco-navarro. Más tarde, finalizada la guerra en el País Vasco, y con Aguirre y su Gobierno y las fuerzas republicanas en Santander, sería el propio Ajuriaguerra el que intentaría pactar la entrega de su ejército a las fuerzas italianas⁸² a cambio de una evacuación marítima masiva y con garantías internacionales, pero fue rechazada por los mandos franquistas. En el fondo, latía la tensión interna en el nacionalismo por la presión de las fuerzas burguesas y católicas, por un lado, y la sumisión a las fuerzas izquierdistas republicanas, por el otro, tras su cambio de alianzas en la última etapa republicana. Pero, al mismo tiempo, lo que seguía primando era cómo y con quién se obtenían mejor los objetivos estratégicos de la plena reintegración foral, para lo que el Estatuto de autonomía y, sobre todo, el Gobierno Vasco eran ya una pieza clave e irrenunciable.

Aguirre se trasladó de Santander a Barcelona, donde también acudiría el Gobierno de la República con la intención de dirigir y reconducir la defensa de la República frente al avance de las tropas franquistas, lo que, como ya sucediera en el País Vasco, iba a generar tensiones entre el Gobierno republicano y el de la Generalitat. En realidad, había tres gobiernos con sus legitimidades respectivas y tres guerras con su diversidad de intereses estratégicos: por un lado, el Gobierno ambulante de la República y los de la Generalitat y el País Vasco; y por otro, la guerra ya perdida en el frente norte, la que estaba a punto de perderse en el frente del Ebro y Cataluña, y la del sur. Estas tensiones y las expectativas negativas sobre la marcha de la guerra llevaron a las autoridades catalanas y vascas a intentar salvar su estatus político recabando de los gobiernos francés y británico, infructuosamente, algún tipo de mediación que pudiese poner fin a la guerra. Para las instituciones catalanas y vascas había ter-

81. Sus aviones bombardean Durango y Elorrio el 31 de marzo y Eibar y Gernika el 26 de abril.

82. Se trata del controvertido Pacto de Santoña (Cándano, 2006), por el que el nacionalismo negociaba una rendición separada para los batallones nacionalistas de su ejército y abandonaba el frente del norte, en el que seguirían combatiendo el resto de milicias de izquierda.

minado la Guerra Civil y comenzaba el exilio, pero se encontraban con una Europa desordenada y en guerra que les podía abrir nuevas oportunidades estratégicas, e iniciaron la que podría ser una política de semilealtad, o de doble lealtad asimétrica, respecto a la República y las estrategias de recuperación de la democracia en España.

6.3. Exilio, represión, resistencia y reorganización durante la dictadura franquista: entre el pragmatismo y la violencia

Formalmente, el nuevo Gobierno de Burgos iba suprimiendo la legalidad republicana y, por tanto, derogó los estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña, pero, además, en el caso de Vizcaya y Guipúzcoa, consideradas «provincias traidoras»,⁸³ también les arrebató el concierto, que siguieron conservando las leales Álava y Navarra, donde el nuevo régimen obtendría el apoyo, además de las fuerzas tradicionalistas y de la derecha que apoyaron a los sublevados desde el primer momento, de sectores conservadores y burgueses del nacionalismo, tanto por su aislamiento, como por su rechazo a las posiciones izquierdistas y laicas.⁸⁴ En Cataluña, sin embargo, con mayor implantación del nacionalismo y la fuerte presencia de las fuerzas republicanas y de izquierda radical, junto con la capitalidad de Barcelona, se hacía mucho más difícil la colaboración o el apoyo a las nuevas autoridades de la dictadura. Sin embargo, estas sabían que tenían que contar con la fuerza motriz de las dos regiones más industrializadas del país para sus nuevos planes de supervivencia.

El exilio de autoridades e instituciones, el éxodo masivo de quienes pudieron huir y la brutal represión de quienes se quedaron o fueron entregados a las autoridades golpistas, como el propio president Companys (fusilado en el castillo de Montjuic en octubre de 1940), y la eliminación de toda expresión cultural en catalán y euskera o de la diferencia fueron la constante brutal de los inicios de la dictadura, lo que no impidió la resistencia a esta política de auténtico genocidio cultural. Al principio y mientras se mantenía la incertidumbre de la guerra europea, la resistencia se limitaba casi exclusivamente a un exilio

83. Era la denominación contenida en el Decreto ley 247, de 23 de junio de 1937, promulgado por Franco.

84. Desde el primer momento, algunos sectores armados más radicalizados (comunistas y anarquistas) iniciaron movimientos guerrilleros, muy localizados en las zonas de mayor implantación del movimiento obrero. Sin embargo, fue al finalizar la guerra europea cuando este movimiento armado antifascista, que había estado luchando en Francia, reorientó su campo de batalla al interior para intentar derribar la dictadura, animados por la expectativa de una intervención de los aliados en esa misma dirección. Pero el País Vasco no estaba en esta dinámica de resistencia violenta.

dividido y desorientado.⁸⁵ Companys fracasó en su intento de reconstruir el Gobierno de la Generalitat por la confrontación entre ERC y el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC),⁸⁶ pero los avatares de la guerra y la detención y entrega de Companys obligó a la oposición democrática catalana a crear otro Consell Nacional de Catalunya (en el que se integraría el Front Nacional de Catalunya, FNC) en Londres presidido por Pi i Sunyer, con funciones de Gobierno en el exilio, de mayoría independentista y a la espera de la actitud de los aliados al final de la guerra. El fusilamiento del president Companys convertía, automáticamente, en nuevo president al que lo era del Parlament, Josep Irla, ya exiliado en Francia, pero que no sería elegido como tal hasta 1945,⁸⁷ y que reorganizó el Gobierno de la Generalitat en el exilio en Francia con la presencia inicial de ERC, la ARC y el PSUC.⁸⁸ La edad y la enfermedad le llevaron a dimitir en 1954, y fue elegido para sustituirle el secretario general de ERC desde 1938 y consejero, Josep Tarradellas, quien, sin formar gobierno,⁸⁹ mantuvo la legitimidad de la Generalitat hasta su retorno a Barcelona en 1977. De este modo, la Generalitat en el exilio trasladaba su legitimidad histórica a la nueva legitimidad democrática de la Generalitat provisional formada por todos los partidos con representación parlamentaria tras las elecciones de 1977 y hasta la aprobación del nuevo Estatuto de autonomía de Cataluña.

Por su parte, Manuel de Irujo, ministro del Gobierno de la República, había asumido el liderazgo nacionalista en ausencia del *lehendakari* Aguirre⁹⁰ y había creado en 1940 el Consejo Nacional Vasco, que renegaba del autonomismo a favor de la independencia y proponía la creación de una república vasca, en cuanto los aliados ganasen la guerra, para lo que contaba con el compromiso inicial de De Gaulle, exiliado también en Londres. Pero, por un lado, el Gobierno británico rechazó y combatió tales proyectos de catalanes

85. El primer intento de definir una estrategia unitaria de los perdedores de la guerra frente a la dictadura fue la llamada Declaración de La Habana del 29 de septiembre de 1943, que daría lugar a la Junta Española de Liberación —integrada por el PSOE, la Acción Republicana Española (ARE), ERC y la ARC— y en la que se definía una hoja de ruta para la restauración democrática y una acción diplomática ante los aliados para aislar y poner fin a la dictadura. Frente a ella, el PCE creaba, con propósitos similares, la Unión Democrática Española (UDE) (Heine, 1983).

86. En su lugar, se creó un Consell Nacional de Catalunya presidido por Pompeu Fabra, al tiempo que EC creaba su Front Nacional de Catalunya de carácter independentista.

87. Aunque él estaba en Francia, su elección se produce en una sesión atípica del Parlament en la legación diplomática de la República en México.

88. Con posterioridad se incorporarían el Moviment Socialista de Catalunya (MSC) y la UR.

89. Esto generó el rechazo del Consell Nacional Català, fundado en México en el año anterior por representantes de más de medio centenar de entidades del exilio en una treintena de países.

90. Desde su salida de Barcelona a Francia, en cuya capital tuvo su Gobierno en el exilio hasta 1940, y tras la ocupación alemana, inicia un periplo por Bélgica, Berlín, Suecia, Brasil, Uruguay y Buenos Aires y se traslada, finalmente, a Nueva York y, finalizada la guerra, de nuevo y definitivamente a París.

y vascos y, por otro y en el caso vasco, Aguirre retomó el control nacionalista desde Buenos Aires y desautorizó el proyecto independentista en 1942, pero se negó a formar parte de la Junta Española de Liberación por no incluir en su declaración el reconocimiento del derecho de autodeterminación. De Argentina se trasladó a Nueva York, donde reorganizó su Gobierno (expulsó a los comunistas para contar con el beneplácito norteamericano) y colaboró con el Gobierno de los EE. UU., tratando de aprovechar el aislamiento internacional al Gobierno de Franco,⁹¹ hasta que se percató de que la guerra fría cambiaba las preferencias americanas, por lo que en 1946 trasladó definitivamente su Gobierno a París, donde residió hasta su muerte en 1960. A Aguirre le sucedió su exconsejero Leizaola, pero con un papel más simbólico que efectivo, hasta su regreso al País Vasco en 1979, una vez aprobado el Estatuto de Gernika, pero siendo C. Garaikoetxea presidente del segundo Consejo General Vasco desde 1979. A diferencia de Cataluña, el nacionalismo vasco no aceptó la continuidad entre el Gobierno Vasco y el preautonómico Consejo General Vasco, inicialmente presidido por el socialista R. Rubial.

Si esto sucedía desde el exilio, en el interior, aparte de hacer frente a la represión del régimen dictatorial, comenzaban a reorganizarse las fuerzas y estrategias de oposición, sobre todo, tras el fin de la guerra europea y la decepción por la no intervención de las potencias aliadas. De este modo, en 1945 el Gobierno de la Generalitat en el exilio tiene sus réplicas interiores ampliadas, por una parte, en el Consell Nacional de la Democràcia Catalana, que aglutinaba a ERC, la ARC, el EC, la Unió Democràtica de Catalunya (UDC), la Unió Republicana (UR), el FNC y el Moviment Socialista de Catalunya (MSC) y, por otra, a la plataforma unitaria Solidaritat Catalana (que, además, incluía a la Lliga) creada por J. Tarradellas, pero ambas dejaban fuera al PSUC, como síntoma de las nuevas alianzas que producía la guerra fría. La primera gran movilización se produce en un acto religioso en Montserrat en 1947, que se convierte a partir de ese momento en un centro y símbolo de la resistencia, y ya en los años cincuenta se crea el Consell de Forces Democràtiques (ERC, ARC, UDC, MSC y FNC) y comienzan a revitalizarse el asociacionismo cultural y lingüístico y los movimientos reivindicativos,⁹² donde comenzaba a des-

91. Hasta el reingreso de España en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1955 el único representante español había sido el delegado del Gobierno Vasco Jesús Galíndez, mano derecha de Aguirre en Nueva York, profesor como él en Columbia, colaborador de los servicios secretos norteamericanos y secuestrado y asesinado en la República Dominicana, donde también había ejercido de delegado del Gobierno Vasco entre 1939 y 1946 e iniciado su colaboración con la CIA y el FBI.

92. Sobre todo, en los años sesenta con la aparición de Òmnium Cultural (OC), el papel de la Abadía de Montserrat, revistas y editoriales en catalán o catalanistas, la llamada Nova Cançó, publicaciones, folklore, alfabetización y escuelas catalanas, etc.

tacar la figura de un joven J. Pujol⁹³ al frente de sus *Cristians Catalans*, todo un síntoma de los primeros apoyos burgueses y clericales a la resistencia y del relevo generacional. En las décadas finales de la dictadura adquiere gran protagonismo el movimiento estudiantil e intelectual y, especialmente, un PSUC camino del eurocomunismo y anteriormente excluido de las plataformas unitarias de oposición. Finalmente, y siguiendo su larga tradición unitaria, la oposición antifranquista de Cataluña se convierte en vanguardia⁹⁴ de la del conjunto de España, con una gran capacidad de movilización transversal y en torno a un lema y un programa, que luego se generalizaría: *llibertat, amnistia i Estatut d'autonomia*. A diferencia del País Vasco y a pesar de la experiencia violenta de las distintas milicias de la República y la Guerra Civil, sobre todo por el protagonismo anarquista, en Cataluña no cuaja una respuesta violenta⁹⁵ organizada con capacidad para poner en jaque el equilibrio de fuerzas democráticas.

En el País Vasco la primera década de la postguerra fue de dura represión política, cultural y, especialmente, obrera, por el papel estratégico que tenía la gran industria vasca. Al igual que en Cataluña, el final de la guerra europea y la actitud de las potencias vencedoras respecto a la dictadura convencieron a los integrantes del Gobierno Vasco de la necesidad de reorganizar las fuerzas en la clandestinidad interior para poner en marcha la resistencia al régimen. A tal fin ponen en marcha un Consejo Vasco de Resistencia, encargado de coordinar las movilizaciones, como las huelgas generales de 1947 o 1951, las conmemoraciones de la República o las celebraciones del *Aberti Eguna*, pero esa unidad duró muy poco, en parte, por la eficacia de la represión y, en parte, por la reorientación estratégica de un PNV receloso de los intereses políticos

93. Su padre era militante de ERC y él comenzó su activismo catalanista en su época universitaria, y adquirió notoriedad en distintas movilizaciones, pero, sobre todo, en la protesta del Palau de la Música en 1960, que le costó la cárcel. Luego, desde su posición en Banca Catalana, se convirtió en mecenas cultural hasta que dio el salto definitivo a la política fundando su propio partido *Convergència Democràtica de Catalunya* en 1974.

94. La respuesta a la represión de los estudiantes del SDE encerrados en el convento de los capuchinos de Sarrià fue la *Taula Rodona*, plataforma unitaria de toda la oposición, que daría lugar en 1969 la *Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya* (FNC, MSC, UDC y PSUC) y, dos años más tarde y tras la asamblea de intelectuales celebrada en Montserrat para protestar por los juicios de Burgos a la cúpula de ETA, se crea la *Assemblea de Catalunya*, que suma a los integrantes de la *Coordinadora* al PSOE, al recién escindido *Partit Socialista d'Alliberament dels Països Catalans* (PSAN) (1969), los sindicatos *Comisiones Obreras* (CC. OO.) y UGT, plataformas sociales y personalidades.

95. No es que no haya habido intentos, más o menos imitadores de ETA, como el propio PSAN, pero, sobre todo, el *Front d'Alliberament de Catalunya* (FAC), activo entre 1969 y 1971, o sus sucesores, la *Organització de Lluita Armada* (OLLA) y el *Exèrcit Popular Català* (EPOCA), que más tarde y ya en democracia darían lugar a *Terra Lliure* (TL).

de la izquierda y que buscaba un cierto reacomodo.⁹⁶ Esta moderación del PNV en la mitad del siglo reabrió una vieja brecha en el seno del nacionalismo y, siguiendo la estela de las escisiones aberrianas de Gallastegui y L. Arana en el primer tercio de siglo, los Jagi-Jagi ('arriba-arriba')⁹⁷ de la etapa republicana, el colectivo estudiantil Ekin ('hacer') integrado en las juventudes nacionalistas (Euzko Gaztedi Indarra, EGI, 'Fuerza Juventud Vasca') y dedicado al activismo a favor de la lengua y la cultura vascas romperá con el PNV en 1959 para crear Euskadi Ta Askatasuna (ETA, 'Euskadi y libertad'). ETA⁹⁸ nace, por tanto, para disputarle la hegemonía al PNV en el seno del nacionalismo,⁹⁹ recuperando el ideario sabiniano más radical (odio étnico, irredentismo lingüístico e independencia, a los que se añade la violencia insurreccional)¹⁰⁰ e incorpora, más tarde, el ideario revolucionario marxista, lo que siempre le produciría faccionalismo orgánico y rompederos de cabeza. En sus cincuenta años de existencia, además de sembrar de muerte, miedo, odio y destrucción el país, creará una amplia red de estructuras sociales y políticas que denominará Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV),¹⁰¹ y pondrá el objetivo estratégico de la independencia en el primer plano. No habiendo sido más sangrienta o destructiva la contienda civil, ni más virulenta o perversa la represión franquista en el País Vasco que en Cataluña, solo los atavismos culturales derivados del tradicionalismo y el fundamentalismo del ideario sabiniano pue-

96. Son años en los que el PNV, bajo el liderazgo activo de Ajuriaguerra en el interior y al tiempo que establece relaciones con sectores políticos y económicos conservadores sin perder sus vínculos con la oposición republicana, participa (con el *lehendakari* Aguirre) en los primeros pasos de la que habría de ser la Unión Mundial Demócrata Cristiana.

97. Como casi todas las facciones nacionalistas, estos también adoptaron la marca de su medio de comunicación impresa y tenían su caldo de cultivo en los grupos de montaña (*mendigoxales*) de las estructuras nacionalistas, que adoptaron la forma de milicia armada propia de la época (en el País Vasco, además, la vieja tradición carlista del *Requeté* o *boinas rojas* desde la primera guerra), reinterpretaron de forma radical la doctrina sabiniana y no tuvieron reparos en intentar establecer vínculos con el nacionalsocialismo alemán o con los escamots catalanes.

98. Son muchos los enfoques analíticos y los trabajos sobre ETA, entre los que destacaría los de G. Jáuregui (1981), A. Elorza (2000) o F. Llera (2013).

99. Siempre hay un líder histórico nacionalista en estos movimientos faccionales. En este caso será T. de Monzón, amigo personal de Aguirre y consejero de su Gobierno hasta su dimisión en 1953 por disconformidad con la política de alianza del partido. Lo significativo es su vinculación con los sectores más radicales, como consejero de Gobernación y Seguridad Ciudadana en plena Guerra Civil y, por lo tanto, estrechamente ligado a la creación del ejército y la policía vascos. Su radicalismo le llevó, tras la muerte de Aguirre, a proteger a los refugiados de ETA y su entorno desde su residencia en San Juan de Luz (a través de la asociación Anai Artea) y, finalmente, a alinearse con sus postulados y su estrategia por considerarles *gudaris*, continuadores del ejército vasco de la Guerra Civil, y a planear la creación de un Frente Nacional Vasco que aunara a todas las corrientes del nacionalismo en el objetivo estratégico de la independencia.

100. Sobre las raíces totalitarias del nacionalismo vasco se puede ver A. Elorza (2005).

101. Sobre su origen, estructuras y dinámica sociopolítica se puede ver los análisis de J. M. Mata (2003) y G. Fernández Soldevilla y R. López Romo (2012).

den explicar dos salidas tan distintas al embrollo de la Guerra Civil y la dictadura.

La transformación de la sociedad española y, especialmente, de las sociedades vasca y catalana, las más ricas y desarrolladas y, a la vez, las más movilizadas, ya había hecho inviable la continuidad de la dictadura, a cuyo desmoronamiento y deslegitimación habían contribuido tanto la oposición democrática como las fracturas internas del propio régimen, a las que había que añadir, en el caso del País Vasco y Cataluña, el papel significativo de la Iglesia y sectores relevantes de la burguesía y las élites intelectuales. En el País Vasco, tras el relevo generacional que se produce a la muerte de Aguirre o Prieto, el Gobierno Vasco en París es un referente, más diplomático que otra cosa, por lo que los partidos (PNV, PSOE, ANV y PCE, sobre todo) actuaban desunidos, pero, sin embargo, el movimiento obrero y sindical (CC.OO., UGT, ELA-STV, USO y LAB,¹⁰² sobre todo) había adquirido un relevante papel movilizador y de choque. En esta situación de cierto desorden político interno, a diferencia de la acción unitaria de la oposición en Cataluña, la movilización en contra del Proceso de Burgos contra la cúpula de ETA¹⁰³ supuso un antes y un después en el declive final de la dictadura y la reestructuración de las fuerzas políticas en el País Vasco. A esto hay que añadir el asesinato del almirante Carrero Blanco, presidente del Gobierno, el 20 de diciembre de 1973, que convertía a ETA en «vanguardia» del antifranquismo, y eclipsaba o condicionaba otras estrategias de oposición. La respuesta del régimen agonizante no se hizo esperar y ejecutó a seis condenados a muerte¹⁰⁴ en los años 1974 y 1975, con especial incidencia en el País Vasco y Cataluña.¹⁰⁵ Las tornas se habían invertido al final del franquismo y el *oasis vasco* republicano había tomado el relevo del otrora *infierno catalán* y viceversa.

102. Las CC.OO. habían nacido en los años sesenta muy ligadas a los conflictos laborales y dirigidas por el PCE; Eusko Langileen Alkartasuna - Solidaridad de los Trabajadores Vascos (ELA-STV) es la continuadora desde 1933 de la antigua SOV, de adscripción nacionalista; la Unión Sindical Obrera (USO) nació en 1961 a partir de los núcleos obreros de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) y fue muy activa, precisamente, en el final del franquismo; Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB) o Comisiones Obreras Patrióticas nace en el seno del MLNV en 1974.

103. Se trata del primer gran juicio sumarísimo, mediante un tribunal militar, contra dirigentes de ETA, del que salieron seis condenas de muerte, que nunca se ejecutaron (Arteaga, 1971).

104. El 2 de marzo de 1974 se ejecuta la pena de muerte contra Puig Antich, anarquista catalán del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), y el 27 de septiembre de 1975 las de los tres activistas del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) (Baena, Sánchez Bravo y García Sanz) y los dos de ETA político-militar (ETApm) (Txiki y Otaegui).

105. Tienen especial relevancia los seis *estados de excepción* (con la represión consecuente) decretados por el régimen entre 1967 y 1975, unos para todo el territorio nacional, pero otros, específicamente, para Guipúzcoa, Vizcaya o Barcelona.

6.4. Los caminos divergentes de la Transición: «libertad, amnistía y Estatuto de autonomía»

210

SOCIETAT CATALANA 2016-2017

Las situaciones políticas catalana y vasca en la preparación e inicio de la transición democrática¹⁰⁶ fueron significativamente distintas: primero, por la diversa organización de la oposición y sus estrategias; segundo, por el respectivo nivel de participación e implicación en las estrategias estatales de oposición; tercero, por la desigual presencia y autoridad de las instituciones de gobierno en el exilio; y cuarto, por el papel de la violencia en el caso vasco. En efecto, en Cataluña la Asamblea de Catalunya reforzó su capacidad de movilización tras la muerte de Franco, se produce la gran Marcha de la Libertad de Xirínacs y a la antigua Coordinadora le sucede el unitario Consejo de Fuerzas Políticas de Cataluña, al tiempo que el Gobierno de la Generalitat en el exilio, con Tarradellas al frente, ejercía su papel moderador, todo lo cual prepara una transición ordenada e integradora. En el País Vasco, por el contrario, no funcionó ningún organismo unitario de la oposición, sino que, por un lado, los partidos del Gobierno Vasco (PNV, PSOE, PCE y ANV) compartían estrategias movilizadoras, autonomistas y reformistas, mientras que, por otro, ETA pugna por la formación de un frente nacional, que reagrupase todas las fuerzas nacionalistas y revolucionarias en una senda de ruptura hegemónizada por el nacionalismo, lo que fracturaba a una sociedad vasca, atormentada por el terrorismo, la crisis económica y, por si fuera poco, una represión muy indiscriminada.¹⁰⁷ En segundo lugar, mientras que en Cataluña las fuerzas políticas y las plataformas unitarias estaban coordinadas, tanto con la Junta Democrática (JDE) (creada en 1974 en París y liderada por el PCE) como con la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD) (creada en 1975 y liderada por el PSOE), en el País Vasco, aparte de la vinculación de los líderes socialistas y comunistas a través de sus respectivos partidos, tan solo el PNV se incorporó a la segunda, mientras que el nacionalismo violento y radical se mantenía al margen con su estrategia de ruptura.¹⁰⁸ En tercer lugar, si el president Tarradellas de la Generalitat en el exilio ejercía un papel de referente activo en el proceso

106. Para introducirse en las circunstancias políticas de la transición democrática española pueden verse los trabajos de Maravall (1982) y Tezanos, Cotarelo y Blas (1989), entre otros. La evolución de la realidad institucional y política española puede consultarse en Jiménez de Parga y Vallespin (2008). Y la transformación de la sociedad española, sobre todo en las últimas décadas, queda reflejada en Torres (2015).

107. El momento culminante son los cinco muertos y ciento cincuenta heridos por la represión policial contra una asamblea de trabajadores en la iglesia de San Francisco de Vitoria el 3 de marzo de 1976.

108. Sobre las continuidades y discontinuidades históricas del sistema vasco de partidos y sus posiciones en el inicio de la transición puede verse mi tesis doctoral (Llera, 1985).

de recuperación autonómica, no sucedía lo mismo con el *lehendakari* Leizaola, claramente eclipsado por la estrategia del PNV. Y, finalmente, la dialéctica diabólica de *acción-represión-acción*, desencadenada por el terrorismo de ETA y su estrategia de ruptura, se hace más dramática, precisamente, en estos años de transición¹⁰⁹ con la clara voluntad de abortar el proceso reformista de ruptura pactada, y no encuentra paralelismo alguno en Cataluña.¹¹⁰ ETA había conseguido crear un *problema vasco*.

En estas condiciones, la mayoría de la oposición democrática, tanto en Cataluña como en el País Vasco, afronta con pragmatismo el referéndum sobre la Ley para la reforma política (RPRP) de diciembre de 1976 (Ley 1/1977, de 4 de enero), que abría las puertas del proceso de transición. Previamente, el Gobierno de la Transición, presidido por Suárez, había derogado (Real decreto ley 20/1976, de 30 de octubre) el llamado Decreto de provincias traidoras de 1937, por lo que Vizcaya y Guipúzcoa estaban en condiciones de recuperar el concierto económico, una vez aprobada la nueva Constitución. En el referéndum solo piden el *sí*¹¹¹ los sectores reformistas del régimen y algunas organizaciones moderadas de la oposición (democristianos, liberales, monárquicos o catalanistas moderados), el rechazo lo protagonizarán el búnker franquista y la extrema derecha, mientras que el grueso de las organizaciones de la oposición (toleradas, aunque no legalizadas) de la Coordinadora Democrática¹¹² propugnarán la abstención, y existe un pequeño grupo de organizaciones de la oposición más moderada que dan libertad de voto a sus seguidores. El resultado es una altísima participación (77,7 %), la máxima de cualquier referéndum posterior en España y cercana al máximo de las elecciones generales, un *sí* rotundo (94,5 %) y un *no* testimonial (2,6 %), que es la senda seguida por

109. ETA y su entramado perpetran cuarenta y tres asesinatos entre los años 1975 y 1977, además de múltiples acciones de sabotaje, secuestros, etc. En todo caso, de los más de ochocientos asesinatos perpetrados por ETA, un tercio se producen entre los años 1976-1980, que son los de la transición a la democracia y al autogobierno, dos tercios en el País Vasco, aunque solo una quinta parte de las víctimas son originarias del País Vasco, casi seis de cada diez son miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad o de las fuerzas armadas, a los que hay que añadir otro 11 % de civiles asesinados en atentados contra los anteriores, más otro 8 % de civiles pertenecientes a los partidos políticos no nacionalistas: Alianza Popular (AP), Unión de Centro Democrático (UCD), Partido Popular (PP), Unión del Pueblo Navarro (UPN) y PSOE, entre otros.

110. Es cierto que hubo algún intento antes de la aparición de TL en 1978, sobre los rescoldos del PSAN y sus múltiples grupúsculos y escisiones, que había nacido en 1969 de una escisión izquierdista y pancatalanista del FNC, así como del EPOCA y el FAC.

111. En la campaña institucional en favor del *sí* entra por primera vez la televisión y se hace en castellano («Habla pueblo»), catalán («Si votes avui, demà podràs decidir»), euskera («Referendumari erantzuten baldin badiozu, demokraziaren alde ematen duzu boza») y gallego («Galicia espera tu respuesta»).

112. Fue creada en 1976 y también se le llamó *Platajunta*, por ser el resultado de la fusión o convergencia de los dos organismos de coordinación de la oposición a escala nacional (JDE y PCD).

la sociedad catalana (74,1 % de participación, 93,6 % de *sí* y 2,1 % de *no*) y, en menor medida, la vasca (53,9 % de participación, 91,5 % de *sí* y 3,3 % de *no*), no solo por la mayor implicación abstencionista del nacionalismo, sino por el miedo y el control social ejercido por el terrorismo.

Abierta la puerta de la transición, los siguientes pasos eran las legalizaciones, la amnistía y la celebración de elecciones democráticas en 1977, todo lo cual sucede en este año, en que las elecciones inaugurales definen un panorama ligeramente distinto en ambas comunidades. En Cataluña y con todas las fuerzas protagonistas compitiendo, aunque en fase lógica de decantación orgánica, obtienen representación siete —Partit Socialista de Catalunya-Congrés (PSC-C), Partit Democràtic per Catalunya (PDPC), Unió de Centro Democràtic (UCD), PSUC, Unió del Centre i Democràcia Cristiana de Catalunya (UCiDCC), ERC y Alianza Popular (AP), por ese orden—,¹¹³ de las cuales las de la antigua oposición al régimen se llevan casi ocho de cada diez escaños (37 sobre 47), mayormente de izquierda con uno más de la mitad (24) y siendo minoritario el nacionalismo (14), hegemonizado claramente por la nueva coalición conservadora (PDPC) liderada por J. Pujol¹¹⁴ y su partido en detrimento de los restos de la etapa republicana (ERC y UDC).¹¹⁵ En Euskadi, por su parte, solo queda fuera de competición el espacio político controlado por ETAm, protagonista trágico e indudable del tardofranquismo,¹¹⁶ por lo

113. Lógicamente, nos estamos refiriendo a la representación en el Congreso de los Diputados, porque para el Senado se formó la coalición Entesa dels Catalans formada por los partidos de izquierda (PSOE, PSC-C, PSUC, ERC y EC) e independientes, que obtuvo doce de los dieciséis senadores en liza, a los que se añadirían Xirinacs y otros dos elegidos en la lista de DiC (CDC), más el obtenido por UCD en Tarragona.

114. Se trata de la coalición del nacionalismo moderado Pacte Democràtic per Catalunya, que lideraba la CDC, fundada por J. Pujol en 1974, y que encabezaba Miquel Roca.

115. En realidad, ERC no se pudo presentar con sus siglas en 1977, sino como EC, mientras que UDC, que ya formaba parte del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español junto con el PNV desde la reunión de Taormina en 1965, se presenta en coalición con la Federación de Democracia Cristiana (FDC) de Ruiz-Giménez como UCiDCC bajo el liderazgo de A. Cañellas.

116. En efecto, a partir del año 1975 y ante el fin previsible de la dictadura, se produce una fuerte división interna entre las llamadas V (ETAp) y VI (ETAm) asambleas sobre la estrategia a seguir (Amigo, 1978). Mientras que los primeros eran partidarios de crear un partido o movimiento sociopolítico de carácter marxista-leninista que dirigiese la lucha política en un contexto competitivo y sin violencia, los segundos mantenían, firmemente, la continuidad de la estrategia violenta con un movimiento sociopolítico que fuese la correa de transmisión de la organización armada. Al principio, ambos entramados se mantenían en contacto en el seno de la llamada Koordinadora Abertzale Sozialista (Arregi, 1981), como organismo central del MLNV o izquierda abertzale. De la primera estrategia surgirá, primero, la coalición electoral y, luego, el partido Euskadiko Ezkerra (EE), que participa en las elecciones desde 1977 y acabará en la disolución de ETAp en 1981 (Fernández Soldevilla, 2013). De la segunda y tras la negativa a participar en las elecciones de 1977 saldrá la coalición Herri Batasuna (HB, en lengua vasca, Unidad Popular), como frente político o institucional del entramado sociopolítico dirigido por ETAm, a partir de 1978.

que obtienen representación cinco fuerzas —PNV, PSOE, UCD, AP y Euskadiko Ezkerra (EE), por ese orden—,¹¹⁷ de las cuales las de la antigua oposición al régimen se llevan tres de cada cuatro escaños (16 sobre 21), mayormente de centro-derecha (13) y siendo minoritario el nacionalismo (9), hegemónico claramente por el PNV en detrimento de la izquierda abertzale en fase de organización.

Celebradas las elecciones, se abre paso el período constituyente en España y estatutario en Cataluña y el País Vasco, y en ambos territorios diputados y senadores electos constituyen sus respectivas asambleas de parlamentarios y los entes preautonómicos pactados. El gran cambio con respecto a etapas constitucionales anteriores es que el autogobierno no se podrá restaurar y ejercer en plenitud hasta que, después de la aprobación de la nueva Constitución, haya nuevos estatutos de autonomía y gobiernos autonómicos salidos de las elecciones regionales correspondientes. La diferencia sustantiva entre Cataluña y el País Vasco en este momento es que en Cataluña la oposición coordinada acepta el pacto con el Gobierno de la UCD, por el que el president Tarradellas, casi sin partido, se convierte en presidente del ente preautonómico, restaura la Generalitat y forma un Gobierno de concentración con todos los partidos, si bien con escasos recursos y competencia por su transitoriedad, pero con un importante papel simbólico y moderador y a la espera de la nueva institucionalización democrática. En el País Vasco, sin embargo, el PNV no acepta esta fórmula de continuidad legitimadora, y el *lehendakari* Leizaola tendrá que aplazar su retorno hasta la aprobación y promulgación del Estatuto en diciembre de 1979 con un traspaso simbólico de poderes en la Casa de Juntas de Gernika. En realidad, el PNV, tensionado por la impugnación del nacionalismo izquierdista y violento de las dos ETA y en pleno proceso de renovación, pretendía utilizar la autoridad de la vieja guardia representada por Ajuriaguerra situándole en la presidencia del ente preautonómico,¹¹⁸ al tiempo que mantenía la distancia con Madrid para la negociación constitucional y estatutaria con una importante dosis de bilateralidad. La tensión del PNV con

117. De nuevo, nos estamos refiriendo a la representación en el Congreso de los Diputados, porque para el Senado se formó la coalición Frente Autonómico en el País Vasco y Navarra, formada por los partidos de oposición (PNV, PSOE, ESEI e independientes), que se llevó nueve de los dieciséis senadores en liza en el País Vasco, a los que se añadirían dos de UCD y otro de EE por Guipúzcoa, el de Irujo por Navarra, donde la UCD se llevaría tres de los cuatro.

118. A pesar del Compromiso autonómico firmado por los partidos de oposición —PNV, PSOE, ESEI, PCE, Democracia Cristiana Vasca (DCV) y ANV— en la primavera de 1977, el Consejo General Vasco no logrará echar a andar hasta febrero de 1978, primero, por la pretensión nacionalista de incorporar a Navarra y, segundo, por las tensiones entre el PNV y el PSOE sobre la presidencia, que, después de ocho votaciones, recayó en el socialista R. Rubial.

el PSOE y la frialdad de su presencia en el Consejo General Vasco (CGV) fueron evidentes y tendrían consecuencias inmediatas.

7. DOS ENCAJES CONSTITUCIONALES Y ESTATUTARIOS DISTINTOS: ENTRE LA EXCEPCIONALIDAD FORAL Y LA RESTAURACIÓN DEL AUTOGOBIERNO

214

SOCIETAT CATALANA 2016-2017

Lo más importante de la legislatura inaugural fue, sin duda, el proceso constituyente en el que el nacionalismo catalán tendrá protagonismo con la presencia de M. Roca en la ponencia de siete miembros encargada de elaborar el Anteproyecto de Constitución para su aprobación por la correspondiente Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso de los Diputados y, por supuesto, acompañado del catedrático y diputado del PSUC J. Solé. Sin embargo, el PNV queda fuera de esa ponencia por no disponer de grupo parlamentario, y tiene que conformarse, no sin resentimiento por parte de un emergente Arzalluz,¹¹⁹ con vehicular sus posiciones a través de Herrero de Miñón, más que del nacionalismo catalán, del que recelaban. Precisamente, una de las grandes innovaciones del proceso constituyente y, al mismo tiempo, de las más difíciles era el proceso de descentralización y la definición de la nueva forma de Estado, después de que la cuestión nacional se hubiese instalado con fuerza en la vida política española del último siglo. Aunque la demanda descentralizadora era generalizada, la capacidad deslegitimadora de cualquier fórmula insatisfactoria de organización territorial del Estado solo podría darse, como ya sucediera a lo largo del siglo, en el País Vasco y Cataluña, para las que se encontró la fórmula diferencial de las «comunidades históricas» (con Estatuto aprobado) del artículo 151 y, al mismo tiempo, la mención genérica de las «nacionalidades y regiones» en el artículo segundo. Sin embargo, el PNV, EE y ERC pretendieron incluir la idea de la soberanía originaria de los pueblos en el artículo 1, aunque con consecuencias distintas, así como la idea plurinacional de la unión (artículo 2) y la constitucionalización del ejercicio efectivo del derecho de autodeterminación en un título VIIIbis, propuesto por EE y apoyado por el PNV (como un derecho teórico), pero sin el concurso de los nacionalistas catalanes. El argumentario de cada grupo en el debate fue muy claro: por un lado, la minoría catalana rechazaba el reconocimiento del derecho de autodeterminación y el principio separatista

119. Sobre el perfil controvertido del líder nacionalista más influyente en el devenir vasco de la Transición y las primeras décadas del autogobierno puede verse nuestro trabajo (Llera y Leonisio, 2016).

que se derivaba y apostaba claramente por el autogobierno estatutario; en segundo lugar, el PNV apoyaba el principio genérico, pero no su constitucionalización, y decía tener una vía propia (la foral) frente al separatismo; y, finalmente, EE lo suscitaba y lo defendía sobre la base de la plurinacionalidad, la cosoberanía, el separatismo y la posible fórmula confederal. La fórmula propia que encontró el PNV, sin embargo, fue la del reconocimiento de los «derechos históricos de los territorios forales»¹²⁰ contenida en la disposición adicional primera, a pesar de lo cual no encontró motivos suficientes para dar el *sí* a la Constitución, y mantuvo una reserva en forma de abstención, tras de la cual latían razones como el enfado por no incluirles en la ponencia constitucional, adoptar una posición de fuerza ante el inminente debate estatutario y, sobre todo, la fuerte presión radical que ejercía el independentismo violento de la izquierda abertzale.¹²¹ En definitiva, dentro de las ambigüedades tácticas y estratégicas propias de los nacionalistas, autonomismo (catalanes), foralismo (PNV) y separatismo (EE y ERC) fueron las tres posiciones diferenciadoras ante el debate constitucional. Finalmente, en las Cortes Generales, la mayoría de diputados y senadores catalanes (incluidos los nacionalistas moderados) y vascos ratificaron el proyecto constitucional, mientras que el PNV y el diputado y senador de ERC se abstuvieron y los dos diputado y senador de EE, además del senador catalán radical Ll. M. Xirinacs, votaron en contra.

De este modo, las posiciones ante el referéndum celebrado el 6 de diciembre de 1978 eran claras y en línea con las de los grupos en el debate y aprobación de las Cortes Generales: el *sí* era sostenido por los partidos de la vieja Platajunta, los nacionalistas catalanes moderados y los principales sindicatos; el *no* por la extrema derecha, la extrema izquierda, los partidos de la izquierda abertzale —EE y Herri Batasuna (HB)— y del nacionalismo radical —Partit Socialiste d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN)¹²² y Bloque Nacional Popular Galego (BNPG)— y ERC; y la *abstención* por el PNV, Euska-

120. Esta forma de reconocimiento, en realidad, retrotrae el estatus político-constitucional de las provincias vascas a 1841, al tiempo que el formato estatutario de la comunidad autónoma de Euskadi o País Vasco toma como referencia el estatus autonómico de 1936.

121. Conviene recordar que el histórico dirigente T. de Monzón, tras su fracasado intento de reunificar en 1977 todas las familias nacionalistas en un frente nacional vasco contra la reforma, contribuye activamente a organizar en 1978 Herri Batasuna (o Unidad Popular), el polo político liderado por ETAm y por el que saldría elegido diputado en 1979.

122. En pleno proceso constituyente y cuando ETAm iniciaba su proceso de disolución, transformándose en un partido político, y ETAm organizaba su plataforma política (HB), se crea en Cataluña la organización terrorista, pancatalanista, independentista e izquierdista Terra Lliure, con restos provenientes de los ya citados EPOCA, FAC y PSAN. Se mantendría activa hasta 1991 con doscientos atentados, un asesinato, cuatro activistas muertos y varios centenares de activistas detenidos. En el momento de su disolución algunos de sus activistas ingresaron en ETA formando parte del llamado comando Barcelona, autor de los atentados de Sabadell y la casa cuartel de Vic, que se saldaron con

diko Sozialistak Elkartzte Indarra (ESEI), la CNT y otros partidos minoritarios de izquierda. El resultado es una alta participación (67,11 %), diez puntos menos que el RPRP de dos años antes, un *sí* rotundo (88,5 %) y un *no* testimonial (7,89 %), que es la senda seguida por la sociedad catalana (67,9 % de participación, 91,1 % de *sí* y 4,6 % de *no*) y, en menor medida, la vasca (44,7 % de participación, 70,2 % de *sí* y 23,9 % de *no*), no solo por la mayor implicación abstencionista del nacionalismo, sino, y de nuevo, por el miedo y el control social ejercido por el terrorismo. La apropiación por parte del nacionalismo vasco del 55,3 % de abstención,¹²³ al que añaden el 10,5 % del *no* sobre el censo, ha sido el argumento utilizado en diversos momentos para sustentar un supuesto rechazo (nacionalista) de la sociedad vasca a la Constitución Española (CE) de 1978.

Al mismo tiempo que se estaba debatiendo la CE ya se habían iniciado los trabajos de elaboración de los respectivos estatutos en el seno de los entes preautonómicos catalán y vasco. A pesar de las diferencias en la forma de afrontar el proceso de transición preautonómica en Cataluña y el País Vasco, lo significativo y común es que ambos estatutos fueron resultado, por un lado, del consenso entre las fuerzas políticas de ambas comunidades y, por otro, de las negociaciones bilaterales protagonizadas, respectivamente, por Tarradellas y Garaikoetxea con A. Suárez, lo que implicaba una diferencia significativa entre la vieja y la nueva legitimidad, las dos generaciones¹²⁴ y, sobre todo, la debilidad partidista del primero frente al empuje hegemónico del segundo. En el País Vasco la Asamblea de Parlamentarios elabora y aprueba su proyecto de Estatuto (con un solo voto en contra y una abstención) en un mes (entre noviembre y diciembre) y antes de refrendarse la CE, con el único objetivo de

dieciséis víctimas mortales. Tras su disolución y su renuncia a la violencia, muchos de sus miembros entraron a militar en ERC.

123. La abstención nunca ha bajado del 20 % (1982) en ningún proceso electoral o referendario en el País Vasco.

124. En Cataluña el relevo generacional y partidista ya se había producido con la emergencia de J. Pujol y su CDC desde 1974, la reorganización unificada del espacio socialista en torno a la figura y el protagonismo de J. Raventós, la renovación de la dirección del PSUC (A. Gutiérrez, F. Frutos, bajo el liderazgo de G. López Raimundo, J. Solé y R. Ribó, entre otros) y las crisis de las viejas UDC y ERC, descolocadas por las nuevas pautas y estrategias de competición y alianzas. En el País Vasco, sin embargo, este relevo va a producirse en el período constituyente, así: en el PNV Ajuriaguerra le entrega el liderazgo en 1977 a C. Garaikoetxea, al tiempo que X. Arzalluz junto con M. Vizcaya, como diputados, serán los encargados de dirigir la negociación constitucional y M. de Irujo se retira a su papel de senador y parlamentario navarro; en el PSOE, aunque R. Rubial es el referente histórico, ya desde el congreso de Suresnes de 1974 adquieren protagonismo N. Redondo o T. Benegas, entre otros; más traumáticos van a ser los procesos de relevo en el PCE y ANV, dada su mayor debilidad, sobre todo, competitiva. Sobre el liderazgo de la Transición es muy recomendable el texto de J. F. Jiménez-Díaz y S. Delgado-Fernández (2016).

llegar los primeros (la víspera de Nochebuena) a la ventanilla del Congreso¹²⁵ a tiempo y antes de la disolución de las Cámaras (29 de diciembre), una vez aprobada y promulgada la CE. Por su parte, la Asamblea de Parlamentarios Catalanes aprobó con un solo voto en contra su proyecto en Sau el mismo día de la disolución de las Cortes y con idéntico objetivo.

Entre marzo y mayo de 1979 se celebran las primeras elecciones constitucionales de la segunda legislatura y las de los primeros ayuntamientos democráticos, en las que votan, por primera vez, los mayores de dieciocho años. Es un momento clave para: por un lado, para comprobar la decantación de las ofertas políticas y la evaluación que la ciudadanía hacía de su papel en la transición constituyente y, por otro, para proyectar el espíritu constituyente sobre el proceso de institucionalización y, sobre todo, el diseño y arranque del autogobierno del País Vasco y Cataluña. En Cataluña, con los procesos lógicos de ajustes orgánicos y de alianzas,¹²⁶ obtienen representación seis partidos (PSC-PSOE, CC-UCD, PSUC, CiU, ERFN y CD, por ese orden), con una menor movilización (67,6 %) y un reforzamiento de los espacios socialista (+2 escaños) y centrista (+1 escaño) en detrimento del nacionalismo moderado (-3 escaños), lo que supone un ligero reforzamiento de la izquierda y un debilitamiento del nacionalismo. En el País Vasco, por su parte, con un 66 % de movilización y compitiendo HB por primera vez, obtienen representación cinco fuerzas políticas (PNV, PSOE, UCD, HB y EE, por ese orden) con una ligera reestructuración,¹²⁷ pero con el nacionalismo como fuerza mayoritaria por primera vez (11 de los 21 escaños) y el predominio continuado del centro-derecha.

Celebradas las elecciones¹²⁸ y con nuevas Asambleas de Parlamentarios en Cataluña y el País Vasco se encarrila la recta final hacia el cierre de la transición autonómica en ambas comunidades, con los proyectos de estatutos res-

125. Las motivaciones de tal premura se justificaron, por un lado, para evitar que el nacionalismo catalán, mucho más moderado y pactista, no limitase o rebajase los techos competenciales y, por otro, para minimizar los riesgos de impugnación por ETA y la izquierda abertzale.

126. El PSC y el PSOE culminan sus procesos de fusión de las opciones socialdemócratas y refuerzan su posición de primer partido, la UCD se coaliga con el regionalista CC, se crea la coalición del nacionalismo moderado entre CDC y UDC y se reorganiza en torno a ERC (ERFN) el espacio del nacionalismo independentista radical.

127. El PNV pierde un escaño, el PSOE pierde dos, la UCD suma el que tenía AP, y HB irrumpe con los tres escaños perdidos por el PSOE y el PNV. El PNV consigue ser mayoritario en el espacio nacionalista frente a las dos fuerzas de la izquierda abertzale y, entre estas, la que apoya la violencia (HB) gana a los que buscan su liquidación (EE).

128. Por otro lado, las elecciones municipales y forales, en el País Vasco y Navarra, confirman, por un lado, la diversidad política territorial y, por otro, el amplio control institucional del territorio por los nacionalismos, sobre todo en el País Vasco, y de las áreas metropolitanas y urbanas por la izquierda, sobre todo, en Cataluña.

pectivos en el Congreso de los Diputados, en un ambiente de consenso reforzado y con un Gobierno minoritario de la UCD, que tiene en los nacionalistas vascos (PNV) y catalanes (Convergència i Unió, CiU) a sus socios preferentes, lo que abrirá paso a la estrategia de bilateralidad impuesta por ambos nacionalismos en sus relaciones con el Gobierno central. En el País Vasco la nueva correlación de fuerzas supone el relevo de R. Rubial por C. Garaikoetxea al frente del nuevo CGV preautonómico, en tanto que en Cataluña se refuerza el protagonismo de Tarradellas, pero si en el País Vasco el nacionalismo encara reforzado la negociación bilateral del autogobierno, en Cataluña sucede lo contrario, a pesar de la mayor sensibilidad catalanista del resto de fuerzas no nacionalistas, sobre todo de izquierda.

El Estatuto de Gernika es aprobado por la Comisión Constitucional del Congreso el 17 de julio de 1979, en tanto que el de Sau lo es el 13 de agosto, y quedan listos ambos para su referendo por las respectivas ciudadanías vasca y catalana. El PNV monopolizó la negociación, no sin tensiones, y consiguió imprimirle una fuerte impronta nacionalista al vasco, tanto en lo simbólico (nombre, himno, símbolos, etc.) como en lo sustantivo (organización confederal interna de los llamados *territorios históricos*, financiación a través del concierto, máximos competenciales, bilingüismo, etc.), siempre inspirado en la foralidad y los derechos históricos y con un balance claramente positivo respecto a la propuesta inicial. En el caso de Cataluña, sin embargo, las cosas no transcurrieron de la misma manera por las razones ya indicadas, y el proyecto fue significativamente recortado en los temas lingüístico y educativo, la organización provincial, la seguridad y, sobre todo, la financiación.¹²⁹ Sometidos a referéndum en las respectivas comunidades el 25 de octubre de 1979, el Estatuto de Gernika,¹³⁰ con un 58,9 % de participación, fue aprobado con el voto a favor del 91,3 % (53,1 % del censo) de los vascos y el rechazo del 5,2 %, en tanto que el Estatuto de Sau, con un 59,7 % de participación, obtuvo el respaldo del 88,6 % (52,6 % del censo electoral) de los catalanes y el rechazo del 7,8 %. Finalmente, Congreso y Senado ratificaron y promulgaron ambos estatutos como leyes orgánicas (LO 3/1979 y LO 4/1979, de 18 de diciembre, respectivamente), y se convocaron las primeras elecciones autonómicas para los días 9 y 20 de marzo de 1980, respectivamente, en ambas comunidades.

129. Descartado, supuestamente, el sistema de concierto propuesto por la minoría nacionalista en la elaboración del Anteproyecto de Estatuto en la Asamblea de Parlamentarios.

130. El bloque mayoritario partidario del *sí* lo integraban PNV, PSOE, UCD, EE y PCE, el *no* lo apoyaban AP y la extrema derecha, mientras que HB y la extrema izquierda hicieron campaña en favor de la abstención.

8. DESPLIEGUE Y CRISIS DEL AUTOGOBIERNO: UN SIGLO XXI QUE COMIENZA ENTRE EL CONFLICTO VASCO Y EL OASIS CATALÁN Y VICEVERSA

Los despliegues del autogobierno catalán y vasco comienzan tras la celebración de las primeras elecciones autonómicas en ambas comunidades y la constitución de sus respectivos parlamentos y los correspondientes gobiernos. Ambas elecciones tienen dos comportamientos convergentes: por un lado, la movilización electoral se sitúa en mínimos (61,34 % en Cataluña y 58,8 % en el País Vasco) respecto a los tres procesos electorales celebrados hasta ese momento¹³¹ y, por otro lado, los partidos nacionalistas obtienen un mayor apoyo relativo con relación al cosechado en las elecciones generales inmediatas.¹³² Además, como ya se vió en los procesos electorales previos, en ambas arenas regionales los alineamientos del electorado se producen, de forma excepcional, según dos dimensiones de polarización y/o competición: la ideológica y la identitaria. Este modelo competitivo bidimensional caracteriza a ambas comunidades como las más multipartidistas, aunque su modelo de pluralismo sea diverso.¹³³ Sin duda alguna, otra de las características comunes es que el gran protagonista es el nacionalismo conservador (PNV o CiU), que, además de convertirse en el representante por antonomasia de su comunidad reforzando la dinámica bilateral de la transición, es el gran interlocutor/conseguidor y beneficiario de las necesidades de apoyo de los gobiernos minoritarios en Madrid, mediante un comportamiento claramente extractivo. Precisamente, los sistemas de partidos catalán y vasco y el papel de los nacionalistas conservadores como actores relevantes en el modelo de gobernabilidad son el pilar fundamental de la excepcionalidad política española.¹³⁴ Finalmente, el escenario político resultante de estas elecciones inaugurales va a marcar el devenir del respectivo autogobierno.

219

131. Ahora sabemos que estos mínimos históricos de participación en elecciones autonómicas van a inaugurar un patrón movilizador por el que las diferencias entre elecciones de distinto nivel establecen un comportamiento de *movilización diferencial*, que afecta especialmente a los apoyos de los partidos de ámbito estatal.

132. Lo que inaugura, a su vez, un segundo patrón que se irá estableciendo con el tiempo, según el cual se produce un comportamiento de *voto dual*, por el que un sector del electorado que vota a opciones estatales en las elecciones generales reorienta sus preferencias de voto útil hacia las ofertas nacionalistas en las autonómicas.

133. Sobre los procesos electorales autonómicos de Cataluña y el País Vasco pueden verse los trabajos de M. Rivera, J. Montabes y N. Lagares (2017) y F. J. Llera (ed., 2016), respectivamente.

134. Sobre la definición del *excepcionalismo español* se puede ver F. J. Llera (2010).

8.1. La hegemonía nacionalista y la construcción nacional en Cataluña: del pragmatismo autonomista a la polarización secesionista y antisistema

En Cataluña, con un 62,1 % de participación, la nueva coalición CiU con el liderazgo de J. Pujol se alza con la victoria (43 escaños y un 27,8 % de los votos) en estas elecciones inaugurales, seguida del PSC (33 y un 22,4 %), el PSUC (25 y un 18,77 %), la coalición CC-UCD (18 y un 10,6 %), ERC (14 y un 8,9 %) y el Partido Andalucista - Partido Socialista de Andalucía (PA-PSA) (2 y un 2,7 %), un sistema de 5 o 6 partidos que prefigura un formato de pluralismo moderado, centrípeto y con mayoría parlamentaria de las fuerzas no nacionalistas (58 %). Al no tener ningún partido mayoría, J. Pujol ofreció a los socialistas un Gobierno de coalición, rechazado por el desgaste de la relación entre ambas fuerzas en la discusión estatutaria, por lo que aquel tuvo que ser investido y formar un Gobierno en minoría gracias a la abstención en segunda ronda de centristas y republicanos, lo que, paradójicamente, facilitaría la futura hegemonía del nacionalismo en las instituciones del autogobierno catalán.¹³⁵ En esta primera etapa, además de la modernización económica y social de la locomotora catalana, se producen tres hechos significativos, que habrían de tener consecuencias en la estrategia del nacionalismo: la primera es el rechazo de J. Pujol a un modelo de financiación para Cataluña similar al sistema de concierto de las instituciones forales vasco-navarras,¹³⁶ la segunda es la aprobación de la Ley orgánica de armonización del proceso autonómico (LOAPA) y las limitaciones homogeneizadoras que imponía a un modelo que preferían abierto y flexible;¹³⁷ y la tercera, la causa abierta sobre la quiebra de Banca Catalana,¹³⁸ que sería el primer peldaño de una larga lista de

135. En estos resultados no hay que olvidar el claro sesgo nacionalista del sistema electoral catalán, el único que sigue funcionando con la normativa provisional por ser la única comunidad que no dispone de ley electoral propia (Llera, 1998).

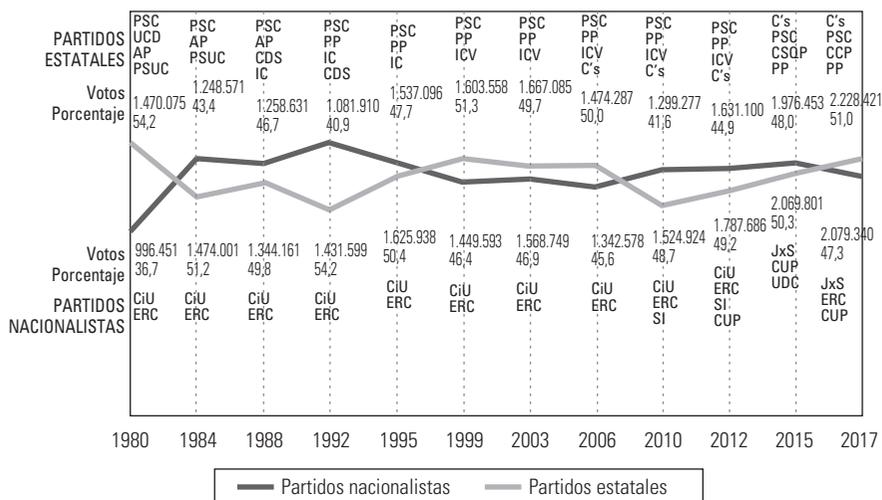
136. El Gobierno de la UCD le ofrece en el verano de 1980 un concierto similar al vasco en el contexto de la elaboración de la Ley orgánica de financiación de las comunidades autónomas (LOFCA), que la Generalitat rechaza para evitar los riesgos de imagen de la corresponsabilidad fiscal, la eventualidad de obtener menores ingresos por la recaudación, además de la «antigualla» foralista del modelo y, sobre todo, la preferencia por un modelo flexible de financiación siempre dependiente de la negociación y la capacidad extractiva del nacionalismo en Madrid.

137. Produciendo una gran movilización en su contra en marzo de 1982, protagonizada por la *Crida a la Solidaritat* bajo el lema «Som una nació».

138. J. Pujol había fundamentado su liderazgo, desde que en 1974 fundara su partido CDC, en la capacidad de mecenazgo que desarrollaba a través de su posición relevante en el organigrama de Banca Catalana, por cuya quiebra fue imputado en 1984, y que tuvo como reacción una movilización nacionalista en su favor por una supuesta persecución gubernamental contra el nacionalismo y contra Cataluña (Ríos, 2015), ritualizando, una vez más, otros momentos históricos insurreccionales.

escándalos de corrupción y financiación irregular de los dos partidos de la coalición CiU y, sobre todo, de algunos de sus dirigentes, empezando por el propio J. Pujol y su familia. En el siguiente gráfico 1 mostramos la evolución de la correlación de fuerzas electorales en las doce elecciones autonómicas.

GRÁFICO 1. Evolución del voto nacionalista/estatal en las elecciones autonómicas catalanas, 1980-2017

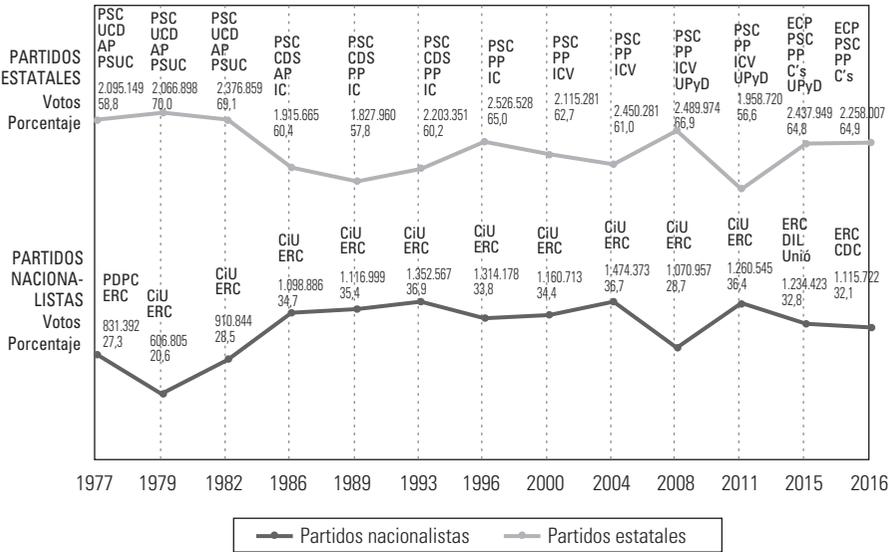


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Junta Electoral.

Superada la primera legislatura de institucionalización, los casi veinte años siguientes de gobiernos de CiU con Pujol al frente son los que, sobre la base de esa hegemonía, han sentado las bases de la construcción nacional ideada y promovida por el nacionalismo.¹³⁹ En efecto, CiU con Pujol al frente de la Generalitat gobernará, ininterrumpidamente, durante veintitrés años (entre 1980 y 2003), seis legislaturas y tres mayorías absolutas (1984, 1988 y 1992) con una estrategia que, capitalizando los logros obtenidos, combinaba la moderación y el papel de «hombre de Estado» hacia el exterior con un proceso imparable y soterrado de «construcción nacional» hacia el interior, pero en una sociedad confiada, cuya media de participación en esas seis primeras elec-

139. En diciembre de 1989 los nacionalistas aprueban en el Parlament una proposición de ley en favor de la autodeterminación del pueblo catalán, antesala del Programa 2000, que CDC elabora en 1990 como auténtica estrategia de «construcción nacional», anticipadora de lo que más tarde desembocaría en el *procés*. Sobre la evaluación comparada de esta primera gran etapa autonómica puede verse el trabajo coordinado por J. Subirats y R. Gallego (2002).

GRÁFICO 2. Evolución del voto nacionalista/estatal en las elecciones legislativas en Cataluña, 1977-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Junta Electoral.

nes autonómicas de control nacionalista se sitúa ligeramente por encima del 60 %, y que no era nacionalista, como muestra el gráfico 2 de la correlación de fuerzas en las trece elecciones generales celebradas en Cataluña.

El respaldo de las mayorías absolutas obtenidas entre 1984 y 1992, el agravio del asunto Banca Catalana, la conflictividad competencial entre autonomías y Estado, los acuerdos autonómicos de 1992 entre PSOE y PP para la igualación competencial, las reformas estatutarias y la reorganización de la izquierda independentista¹⁴⁰ facilitaron un giro radical de CiU a partir de 1990,¹⁴¹ que se agudizó en la segunda legislatura de la mayoría absoluta de Aznar, con quien

140. ERC asume en su congreso de 1989 las tesis independentistas, que suponían una opa orgánica a las bases dispersas de TL, PSAN, Moviment de Defensa de la Terra (MDT), FNC y Catalunya Lliure (CL). Precisamente, son los años en que TL está decidiendo el abandono de la violencia, que se producirá en 1991, por lo que aquellos sectores que no se integraron en ERC se reorientarán hacia las Candidaturas de Unidad Popular (CUP) en las elecciones de la década siguiente y ya en las elecciones autonómicas de 2010 el PSAN apoya a la coalición independentista SI de Joan Laporta.

141. Precisamente, al final de ese período (en 1998), a consecuencia del rechazo del Gobierno del PP a la Ley de política lingüística catalana y en pleno proceso de Lizarrta en el País Vasco, se produjo la Declaración de Barcelona, firmada por CiU, PNV y Bloque Nacionalista Galego (BNG), en defensa de los «derechos nacionales» de las tres comunidades históricas, dando carta de naturaleza al «soberanismo». Sobre la transformación de la derecha nacionalista catalana y su radicalización pueden verse los trabajos de A. Barrio (2014) y J. Marcet (2017).

había pactado el aparcamiento de la reforma estatutaria en la última legislatura de J. Pujol. Había comenzado el siglo XXI y era el momento de subir un peldaño más, y el camino era el «soberanismo»¹⁴² abierto por la Declaración de Barcelona: el oasis comenzaba a agostarse y complicarse. La segunda legislatura de Aznar con mayoría absoluta no era el mejor momento para aventuras soberanistas, pero se retroalimentaban. Paradójicamente, no fue un Gobierno de mayoría nacionalista el que abrió el proceso de reforma estatutaria, sino el tripartito presidido por P. Maragall, resultante del llamado *Pacte del Tinell*¹⁴³ de diciembre de 2003 entre PSC, ERC e Iniciativa per Catalunya Verds (ICV). Con el PSOE ya en el Gobierno, en el otoño de 2005 el Parlament de Catalunya (con los ciento veinte votos a favor de CiU, PSC, ERC e ICV y los quince en contra del PP) aprueba una reforma estatutaria de dudoso encaje constitucional y, por tanto, con voluntad constituyente al adelantarse a la reforma de la propia CE. Zapatero no podía cumplir su promesa por la revuelta interna y los evidentes límites constitucionales, Mas y CiU se avinieron a la negociación bilateral centrada en la reclamación de un modelo de financiación especial, el PP agudizó su oposición desde la recogida de firmas en la calle hasta el recurso al Constitucional y ERC se descolgó del acuerdo, por lo que sería expulsado del gobierno tripartito. El Estatuto, enmendado y recortado, se aprueba por las dos cámaras de las Cortes Generales en mayo de 2005, pero, roto el consenso, el daño estaba hecho, la polarización se abría camino¹⁴⁴ y el choque de legitimidades estaba servido.

El 18 de junio de 2006 se celebró el referéndum de ratificación con una participación del 48,9 % (casi 11 puntos menos que en 1979 y un mínimo solo superado un año antes por el 40,6 % del referéndum sobre la Constitución euro-

142. Las elecciones de 2003, además del relevo de Pujol por Mas al frente de CiU, son las del debate de la reforma estatutaria, en las que se dirimían, con mucha música «constituyente», al menos, tres propuestas: la del PSC de carácter plurinacional, federalista y de reconocimiento nacional de Cataluña; la de CiU tratando de recuperar la fórmula foral vasca de los derechos históricos como forma de encajar el hecho nacional catalán y redefinir el modelo de financiación; y la de ERC, claramente alineada con el modelo confederal del «Estado libre asociado» del «plan Ibarretxe». Todas encaminadas a la consagración del Estado catalán y al establecimiento de un sistema de bilateralidad específico en las relaciones entre Cataluña y el Estado. Sobre este momento tan crucial son recomendables las visiones de M. Guibernau (2009) y E. Aja (2014).

143. Por el que el PSOE, a través del PSC y con una visión competitiva de cortísimo alcance, cometía el gravísimo error de excluir al PP de los acuerdos para la reforma estatutaria, al tiempo que Zapatero se comprometía a respetar y avalar el acuerdo del Parlamento catalán.

144. Un ejemplo de carácter simbólico nada desdeñable es la exhibición creciente en las movilizaciones populares de la *estelada* en sus múltiples variantes, vieja enseña del independentismo decimonónico anticolonial, creada por V. A. Ballester en 1908 inspirándose en las de Cuba y Puerto Rico y su independencia, adoptada por Macià y EC en 1928 y Companys en 1934 y, sobre todo, por la izquierda independentista pancatalanista del PSAN en 1968.

pea) y sin que ninguna fuerza significativa hiciese campaña por la abstención, aunque el ambiente de crispación y de tensión en el seno de todas las fuerzas políticas era evidente. El *sí* (con el apoyo de CiU, PSC e ICV) cosechó un 73,9 % de los votos válidos (un 35,8 % del censo y casi 15 puntos menos que en 1979) y el *no* (polarizado por ERC y el PP) sumó un 20,8 % (13 puntos más que en 1979). La reacción no se hizo esperar y el PP, el defensor del pueblo y cinco comunidades autónomas presentaron sendos recursos de inconstitucionalidad una vez promulgado. Disuelto el Parlament y convocadas las elecciones de la VIII legislatura, el propio president Maragall (sustituido por el ministro Montilla) ya no será candidato y concurrirá, por primera vez, el nuevo movimiento antinacionalista encarnado por Ciudadanos (C's) con A. Rivera al frente. Los resultados son claros: con una participación casi de mínimos y ligeramente por encima del 56 %, CiU sale reforzada sumando dos escaños (48), el PSC comienza su desgaste con cinco escaños menos (37), ERC también pierde dos escaños (21) e ICV es el único de socio del tripartito que sale reforzado con tres escaños más (12), mientras que el PP pierde un escaño (14) y C's irrumpe en el Parlament con tres. Con todo, al tripartito le salen las cuentas (70) y, a pesar de haber perdido cuatro escaños en conjunto, Montilla es investido president del mismo Gobierno de coalición. Va a ser una legislatura crucial, que va a estar marcada por el inicio de los problemas de financiación y de funcionamiento de los grandes servicios públicos,¹⁴⁵ que el inicio de la crisis económica no hace más que agudizar y, sobre todo, por la sentencia del Tribunal Constitucional (TC)¹⁴⁶ sobre el Estatuto recién refrendado, que llegará al final de la legislatura y que provocará, en solo un mes, una nueva y masiva manifestación en Barcelona¹⁴⁷ bajo el lema «Som una nació, nosaltres deci-

145. Como ejemplo y anticipo de los problemas que se avecinaban, podemos recordar los trastornos (cortes eléctricos, colapso del Prat, retrasos en las cercanías por las obras del AVE, etc.) producidos en el área metropolitana de Barcelona en el verano de 2007, recién iniciada la legislatura y que provocaron la gran manifestación del 1 de diciembre en Barcelona bajo el lema «Som una nació i diem prou! Tenim el dret de decidir sobre les nostres infraestructures!».

146. Se trata de la Sentencia 31/2010, de 28 de junio de 2010, por la que se declaran inconstitucionales catorce artículos y otros diez son sometidos a interpretación, si bien con un Tribunal Constitucional (TC) dividido.

147. Se trató de una manifestación organizada por el viejo Òmnium Cultural y apoyada por todos los partidos (con excepción del PP y C's) e instituciones, encabezada por todos los presidentes y expresidentes de la Generalitat y del Parlament, y que operaba en un ambiente de crispación, del que ya daban cuenta, además, el editorial conjunto publicado por todos los periódicos catalanes el 26 de noviembre de 2009 con «La dignidad de Cataluña» como titular. Òmnium Cultural, fundado en 1961 (entre otros, por Fèlix Millet, condenado en el llamado caso Palau), venía organizando la *Festa per la llibertat* cada 11 de Septiembre y, tras la sentencia del TC de 2010, promociona el derecho de autodeterminación de Cataluña y, por lo tanto, la necesidad de la consulta soberanista.

dim», que abrirá una crisis de legitimidades sin precedentes.¹⁴⁸ Se había acabado el oasis catalán y la legislatura, y se iniciaba otra fase de polarización y ruptura.

En estas circunstancias, el 28 de noviembre de 2010 se celebran las elecciones de la IX legislatura autonómica en un contexto ambiental caracterizado por los primeros impactos de la crisis financiera, el desgaste de la fórmula del tripartito de izquierdas, la debacle socialista en toda España, el ascenso del PP, pero, sobre todo, la reaparición del victimismo nacionalista y, en esta ocasión, el éxito del mensaje del «España nos roba»,¹⁴⁹ la discusión sobre las llamadas *balanzas fiscales* y la vuelta a la reivindicación de un nuevo sistema de financiación en línea con el concierto vasco-navarro. El resultado es una movilización que se queda a una décima del 60 %, pero, sobre todo, un Parlament más fragmentado (siete partidos) y polarizado, con un reforzamiento del nacionalismo y un desgaste de los socios del tripartito: CiU obtiene un excelente resultado sumando catorce escaños (62 y a solo 6 de la mayoría absoluta), el PSC pierde nueve (28), el PP suma cuatro (18), ICV se deja dos (10), ERC pierde más de la mitad (10), C's repite (3) e irrumpe con fuerza la nueva coalición independentista radical SI (4), con lo que A. Mas saldría investido president, por primera vez, gracias a la abstención del PSC en segunda vuelta. Al tiempo que Mas se ponía como objetivo de la legislatura la obtención de un nuevo sistema de financiación especial, y las arcas públicas de la Generalitat, como las españolas, se vaciaban y se aplicaban las políticas de recortes en servicios públicos en un ambiente de crisis social y económica crecientes,¹⁵⁰ la calle había entrado en ebullición y, como ya pasara en otras épocas históricas, a esta ebullición social había que añadirle la de la radicalización nacionalista.¹⁵¹ Pero la reivindicación financiera de Mas fue acompañada de la advertencia de poner en

148. El movimiento social (Fishman y Ebersson, 2016), creado al efecto años antes siguiendo un viejo patrón de la cultura política catalana, comenzaba a dar sus frutos y a tomar la iniciativa (Colomé, 2017 y Forti *et al.*, 2017) hasta desbordar a las élites partidistas y desestabilizar sus estructuras orgánicas.

149. Eslogan eficaz creado por el notario, militante de CDC y exmiembro del Consejo General del Poder Judicial, A. López Tena, que abandonará CDC en ese mismo momento para formar la nueva coalición electoral Solidaridad por la Independencia, encabeza por J. Laporta y por la que obtendrá un escaño en el Parlament.

150. Sobre las dificultades y la gestión económica de la crisis en Cataluña puede verse el análisis del entonces responsable principal desde la Consejería de Economía de la Generalitat (Mas-Colell, Carerras y Planas, 2018).

151. En la primavera de 2011 se celebra en Barcelona una multitudinaria Conferència Nacional per l'Estat Propi, cuyo Consejo Permanente sería el encargado de crear la Asamblea Nacional Catalana (ANC) un año después, que va a ser clave en la definición de la estrategia independentista y, especialmente, en la organización de un gran movimiento popular, desplegando una gran actividad e iniciativas de todo tipo y con líderes (como Forcadell y Sánchez) que van a tener un papel clave en dicha estrategia.

marcha la maquinaria secesionista, lo que se encontró enfrente con la negativa de la mayoría absoluta de un PP entre la espada (las drásticas medidas de ajuste ante el riesgo de intervención europea) y la pared (una calle llena de mareas y movimientos populares). Agobiado por su impotencia ante la crisis, de la que se intenta librar, y desbordado por la presión de los movimientos de la calle,¹⁵² precipita el fin de la legislatura y adelanta las elecciones al otoño de 2012 con la expectativa de salir reforzado presentándose como víctima del centralismo español y tras aprobar el Parlament una moción que pedía la celebración de un referéndum sobre la independencia de Cataluña,¹⁵³ que marcaría la siguiente etapa política y fracturaría internamente los partidos y sus alianzas tradicionales. Había comenzado el *procés*.¹⁵⁴

Celebradas las elecciones de la x legislatura autonómica catalana,¹⁵⁵ el resultado es un repunte significativo de la movilización, que se queda a dos décimas del 68 %, y, de nuevo, un Parlament más fragmentado (ocho partidos) y polarizado, con un estancamiento del nacionalismo y un desgaste severo de Mas y su partido: CiU gana, pero obtiene un mal resultado al perder doce escaños (50), ERC en coalición con Catalunya Sí (CatSi) se convierte en segunda fuerza al recuperar los once escaños perdidos dos años antes (21), el PSC pierde otros ocho (20), el PP recupera uno (19), ICV suma tres (13), C's multiplica por tres los suyos (9) y la CUP irrumpe con fuerza con una posición independentista y antisistema (3), con lo que A. Mas saldrá investido president, por segunda vez, gracias al acuerdo parlamentario con ERC, su principal competidor. El pluralismo moderado de cinco o seis partidos, con CiU y PSC en las posiciones centrales y con capacidad para llegar a acuerdos y gobernar, que había imperado durante las primeras décadas del autogobierno, se acaba rompiendo por la polarización y la dinámica de adversarios entre autonomistas y soberanistas y, sobre todo, por el choque abierto de legitimidades y el desafío constitucional de los soberanistas, que caracteriza el *procés*. Era una legislatura que, a pesar de la agudización de las consecuencias de la grave crisis económica y de las finanzas públicas, giraba en torno al compromiso de celebrar un referéndum consultivo y no vinculante (bajo el eufemismo de *proceso participativo*) como pieza clave de la hoja de ruta soberanista, algo que no era negociable desde el primer momento, a sabiendas de su inconstitucionalidad y del rechazo abrumador de las Cortes Generales.

152. Sobre la interpretación del fenómeno del 15-M puede verse el análisis de F. Fernández-Llebrez (2015).

153. Esta moción contó con el apoyo de CiU, ERC, SI, ICV, DC, además de E. Maragall, el rechazo del PP y C's, y la abstención de un PSC profundamente dividido.

154. Sobre este giro radical en la política catalana puede verse el trabajo de F. Carreras (2014).

155. Es recomendable la interpretación que hacen de estas elecciones G. Rico y R. Liñeira (2014).

De este modo, los pasos son claros, unilaterales, excluyentes y, sistemáticamente, inconstitucionales: en primer lugar, el 23 de enero de 2013 el Parlament aprobó por mayoría¹⁵⁶ la Declaración de Soberanía y del Derecho a Decidir del Pueblo de Cataluña, declarada inconstitucional por el TC al año siguiente; en segundo lugar, la Generalitat creó el Consell Assesor per a la Transició Nacional (CATN) constituido el 11 de abril de 2013 y que fijaría la hoja de ruta a seguir con escenificación de solvencia legal;¹⁵⁷ en tercer lugar, en junio el Parlament acoge la reunión constitutiva del Pacto Nacional por el Derecho a Decidir (PNDD), que agrupaba hasta ochocientos miembros entre partidos, sindicatos, instituciones locales, entidades y organizaciones sociales con el encargo de preparar el referéndum y articular la movilización social; en cuarto lugar, la propia movilización de la ciudadanía en la calle, en este caso la cadena humana de cuatrocientos kilómetros por la independencia organizada por la Assemblée Nacional Catalana (ANC) con motivo de la *Diada* del 11 de Septiembre de ese mismo año; en quinto lugar, el acuerdo parlamentario sobre la pregunta de la consulta¹⁵⁸ y su celebración el 9 de noviembre de 2014; en sexto lugar, la solicitud en enero de 2014 de la autorización al Congreso para la celebración del referéndum, que sería rechazada; en séptimo lugar y alternativamente, la aprobación por el Parlament de su propia Ley de consultas el 19 de septiembre, suspendida por el TC; y finalmente, el 27 de septiembre Mas convoca la consulta sobre el futuro político de Cataluña 2014,¹⁵⁹ suspendida también por el TC. Al carecer la consulta de garantías legales, la Generalitat la convierte en un «proceso participativo», que valora como un éxito movilizador,¹⁶⁰ pero, al carecer de efectos políticos y de acuerdo con la hoja de ruta fijada por el CATN, el president anuncia elecciones «plebiscitarias» sobre la independencia para el 27 de septiembre de 2015. Esos diez meses fueron utilizados por el independentismo para pactar la hoja de ruta del *procés* hacia la independencia, elaborada y suscrita por CiU, ERC, la ANC, Òmnium Cultural (OC) y la Associació de Municipis per la Independència (AMI) y que

156. Con los votos a favor de CiU, ERC e ICV, en contra del PP y C's, esta fue la postura del PSC (pero cinco de sus veinte diputados no votaron), mientras que la CUP se dividió entre un voto a favor y dos abstenciones.

157. El primer resultado será el *Libro blanco de la transición nacional de Cataluña*, presentado en septiembre de 2014 y que, en dieciocho documentos, define las líneas maestras del proceso constituyente para la independencia.

158. Eran dos preguntas encadenadas: 1) ¿Quiere que Cataluña sea un Estado?, y 2) En caso afirmativo, ¿quiere que este Estado sea independiente? Tanto las preguntas como la fecha fueron aprobadas con los votos de los partidos prorreferéndum: CiU, ERC, ICV y CUP.

159. Por este acto Mas tiene un proceso judicial abierto.

160. Según los datos oficiales de la Generalitat, participó alrededor de un tercio del censo (2.305.290), y votó a favor de la independencia un 80,8 % (1.861.753) y en contra un 15,6 % (359.426).

incluía una declaración unilateral de independencia (DUI) a los dieciocho meses de celebradas las elecciones y si estas producían un apoyo mayoritario a los partidos independentistas.

El avance del proceso de ruptura antisistema, el choque continuado de legitimidades, la agitación callejera casi permanente que les acompañaba, la creciente tensión ciudadana por el control social y la *espiral del silencio* ejercidos e impuestos por el nacionalismo, unidos a la parálisis política y el deterioro de los servicios públicos por efecto de la prolongación de la crisis y, ahora, la acumulación de causas judiciales abiertas por escándalos de corrupción¹⁶¹ o por las ilegalidades de las autoridades catalanas, ejercían un estrés orgánico sobre las fuerzas políticas imposible de resistir sin que se rompiesen sus costuras y alineamientos. El primero en estallar fue el PSC, siempre en equilibrio inestable desde su tardía reorganización, pero también la vieja y dividida UDC rompe su exitosa coalición de casi cuarenta años con CDC, que sufre un proceso de refundación, ICV se encuentra con la irrupción de Podemos y Catalunya en Comú (Ada Colau), la CUP aprovecha la ventana de oportunidad caótica y reorganiza el independentismo pancatalanista y anticapitalista con una estrategia movimientista antisistema¹⁶² y, finalmente, PP y C's compiten por el espacio de la firmeza y la movilización antinacionalista. Las elecciones plebiscitarias de la XI legislatura, celebradas el 27 de septiembre de 2015, produjeron un resultado endemoniado desde el punto de vista político.¹⁶³ Con un nuevo récord de participación (casi un 75 %) y en una sociedad totalmente partida en dos, el plebiscito, propiamente dicho y medido en votos, lo pierden los partidarios de la independencia (47,8 % frente a 51,6 %, apenas 160.000 votos de diferencia),¹⁶⁴ tal como lo reconoció la CUP, pero el sesgo nacionalista del sis-

161. La corrupción sistémica catalana, aún sin ser sancionada plenamente por los procesos judiciales en marcha, se va a revelar como un factor destabilizador y motivacional de primer orden entre las élites nacionalistas para su estrategia de ruptura. La oscura trayectoria de Pujol y su familia desde el asunto Banca Catalana, los casos Prenafeta y Macià Alavedra, Casinos, Palau, 3 % y un largo etcétera por los que CDC ha tenido que refundarse, pero también los casos que han llevado a la ruina financiera a UDC o los que han salpicado al PSC y, en menor medida, a ERC.

162. No es difícil ver la traza genética de la tradición y el protagonismo del anarquismo catalán en todas las crisis históricas contemporáneas. Una de sus acciones más sonadas fueron los hechos del asedio al Parlament en junio de 2011 contra los presupuestos de la crisis y en el contexto de las movilizaciones del 15-M. La punta de lanza de su activismo más extremo es la organización juvenil Arran y una de sus estructuras más activas van a ser los CDR (Comités de Defensa de la República, antes Comités de Defensa del Referéndum, Comités de defensa de la Huelga y Comités de Defensa del Barrio). Actúan en un ambiente de «resistencia civil», abonado o preparado por OC, la ANC y la AMI, y en el que se constituyen en vanguardia activa. En este sentido es muy pertinente el análisis comparado realizado por F. Chenoweth y M. J. Stephan (2011).

163. Una interpretación muy pertinente de estas elecciones nos la hacen C. Rodríguez-Aguilera y J. M. Reniu (2015).

164. Si contamos los votos sin representación y sus adscripciones a uno u otro bloque e incluimos a UDC entre los no independentistas.

tema electoral y la acertada estrategia de unidad electoral de todo el movimiento independentista en la coalición Junts pel Sí (JxS) (CDC, ERC, ANC, OC y AMI) a la que había que sumar a la CUP les dio la mayoría absoluta de setenta y dos escaños, interpretados, por tanto, como victoria independentista (indudable desde el punto de vista de las reglas de la democracia parlamentaria). Los partidos de JxS, sin embargo, perdieron nueve escaños (62), C's se alza con la segunda posición al volver a multiplicar por dos los suyos (25), el PSC pierde cuatro y se hunde más (16), Catalunya Sí que es Pot (CSQP) pierde dos (11), a pesar de aglutinar a la vieja ICV con Podemos y el nuevo partido de A. Colau, el PP pierde casi la mitad de los suyos (11) y la CUP-CC más que duplica los obtenidos previamente (10), y se convierte en la llave de la mayoría independentista, con una capacidad de chantaje decisiva. Por lo tanto, el sistema de partidos se ha roto, y la fragmentación y la polarización se acercan a una peligrosa situación de segmentación. CDC y A. Mas tienen que sufrir la humillación de ver rechazada su investidura por dos veces y aceptar la exigencia de la CUP de cambiar de candidato por C. Puigdemont, alcalde de Girona, que será investido gracias a ocho de los diez votos de la CUP.

En estas condiciones, la marcha atrás no era plausible sin una rectificación a gran escala y con costes partidistas difícilmente asumibles. La legislatura, como no podía ser de otra manera, va a estar marcada por la capacidad de chantaje radical y polarizador de la CUP. En efecto, la legislatura de ruptura comienza con la aprobación por la mayoría independentista de la declaración del «inicio del proceso de creación del Estado catalán independiente en forma de república», que dará paso a una cadena interminable de resoluciones independentistas, violaciones reglamentarias y recursos ante el TC. Sin embargo, los tres primeros meses estarán dedicados a las condiciones impuestas por la CUP para la formación de Gobierno. Los meses siguientes son los usados para la preparación de las llamadas *estructuras de Estado*, comenzando por la Administración Tributaria de Cataluña, y la creación de la Comissió d'Estudi del Procés Constituent, cuyas conclusiones de carácter secesionista son aprobadas en julio y recurridas ante el TC. OC y la ANC vuelven a convocar las movilizaciones multitudinarias del 11 de Septiembre, pero en esta ocasión en las capitales de las cinco veguerías. La CUP sigue aplicando su chantaje rechazando los presupuestos y obligando a C. Puigdemont a someterse a una moción de confianza, que gana el 28 de septiembre. El 6 de octubre el Parlament aprueba la resolución que insta al Govern a convocar un referéndum vinculante sobre la independencia, así como a la creación de estructuras de Estado, que desembocará en una nueva anulación por el TC y, ahora también, el procesamiento de los miembros de la mesa del Parlament. Una vez más, surge

una plataforma unitaria y suprapartidista, en este caso el 23 de diciembre se crea el Pacto Nacional por el Referéndum, sustituto del PNDD, encargado del acompañamiento movilizador y propagandístico, tanto en el interior como en el exterior. Por fin, el 9 de junio de 2017 el president anuncia el referéndum vinculante para el 1 de octubre.¹⁶⁵ El 6 de septiembre, la mayoría independentista, saltándose los reglamentos parlamentarios y en un pleno tormentoso, aprueba de urgencia la Ley del referéndum de autodeterminación vinculante sobre la independencia de Cataluña y dos días después y para la eventualidad del triunfo del sí en el referéndum, la Ley de transitoriedad jurídica y fundacional de la República, ambas recurridas y suspendidas por el TC. Declarado ilegal y sin las garantías requeridas para su normal celebración, se mantiene el desafío como una suerte de desobediencia civil y revuelta antisistema, que comienza en las celebraciones del 11 de Septiembre y continúa durante todo el mes en un ambiente de agitación callejera permanente, incluida la resistencia a las órdenes de los tribunales de justicia en contra de la celebración del referéndum y las acciones consiguientes de las fuerzas del orden.¹⁶⁶ A pesar de todo, sin garantías legales y procesales y en condiciones de irregularidades contrastadas y tensión,¹⁶⁷ el referéndum se celebra y sus resultados¹⁶⁸ son interpretados, sorprendentemente, por el independentismo como un triunfo y, por lo tanto, un aval político para seguir adelante con la hoja de ruta previamente marcada, dando la impresión de que, pasase lo que pasase, el viaje iba a seguir según lo previsto y no tenía marcha atrás y, además, iba a ir acompañado de la revuelta, como demostró la huelga general o *parada de país* convocada por el independentismo —con el acompañamiento de los sindicatos CC.OO., UGT y Unió Sindical Obrera de Catalunya (USOC) y las patronales PIMEC y CECOT— y animada por los comités de defensa de la huelga con la coartada de denunciar la represión y defender la dignidad del pueblo de Cataluña. El 10 de octubre fue «leída» y «suspendida» (supuestamente, como gesto

165. La pregunta será: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente en forma de república?» Sí o No.

166. Hay que reseñar el conflicto de competencias y de actuaciones entre los Mossos d'Esquadra y el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y la Guardia Civil (GC), desplazados y desplegados *ad hoc* para el referéndum, lo que es interpretado por el independentismo como una «ocupación» de carácter militar.

167. La actitud pasiva de la policía autonómica a los requerimientos judiciales y a la coordinación decretada con CNP y GC para impedir la apertura de los colegios y las acciones de resistencia y/o provocación en muchos de estos generaron situaciones de tensión y violencia, al menos, discutible por parte de los efectivos del CNP y la GC desplegados a tal fin y por orden judicial, con imágenes convenientemente editadas y/o manipuladas por los medios de comunicación de todo el mundo.

168. Según los resultados aportados por la Generalitat, participó el 42 % del censo (la menor habida en todos los referéndums celebrados en Cataluña desde 1976), con 2.020.144 sí (89 %) (menos que la suma del voto nacionalista en las elecciones autonómicas de 2015) y 176.566 no (8 %).

de voluntad negociadora con el Gobierno central) la Declaración de Independencia de Cataluña por el *president*, por lo que este fue requerido por el Gobierno español para que aclarase su alcance ante la eventual aplicación, por primera vez, del artículo 155 de la CE, por el que se interviene o suspende el autogobierno. A sabiendas de que la única manera de reconducir la situación sin la aplicación del artículo 155 era parar la DUI y convocar elecciones autonómicas,¹⁶⁹ la respuesta fue la Declaración Unilateral de la Independencia de Cataluña el 27 de octubre, después de una votación secreta en el Parlament (70 votos a favor, 10 en contra, 2 en blanco y la ausencia de C's, PSC y PP). Las reacciones no fueron solo las políticas o judiciales de los órganos constitucionales españoles, sino también un rosario interminable (más de tres mil a fecha de hoy, encabezadas por buques insignia como Banco Sabadell, Caixabank y su fundación, Gas Natural, Abertis, Freixenet, etc.) de cambios de sedes sociales de las principales empresas de Cataluña, caída del turismo y de la actividad económica, advertencias de parón en las inversiones internacionales y, sobre todo, apoyo al Gobierno español en todas las cancillerías y posiciones claras de la UE y la OTAN sobre la salida automática de todos los órganos de influencia y decisión.

Simultáneamente (los dos órganos parlamentarios estaban reunidos al mismo tiempo) y consumada la ruptura (cuarenta y cinco minutos después de la decisión del Parlament), la propuesta pactada de aplicación del artículo 155 que el Gobierno lleva al Senado es aprobada por 214 votos a favor —PP, PSOE, C's, Coalición Canaria (CC), Foro Asturias (FA) y Unión del Pueblo Navarro (UPN)—, 47 en contra —Unidos Podemos (UP), ERC, PNV y Partit Demòcrata Europeu Català (PDeCAT)—, 1 abstención y la ausencia de los ex-presidentes socialistas Montilla (Cataluña) y Antich (Baleares), lo que faculta al Gobierno a adoptar las medidas acordadas en aplicación de dicho precepto constitucional.¹⁷⁰ El *president* y su Gobierno fueron destituidos, al tiempo que eran citados por el Tribunal Supremo (TS), los Mossos d'Esquadra eran intervenidos por el Ministerio del Interior y su jefe relevado, se nombraba un coordinador del Gobierno en la Generalitat, los ministros se hacían cargo de las correspondientes consejerías, se cerraban la mayor parte de las «embajadas» de la Generalitat en el exterior y, por supuesto, se asumía el control económico, asegurando la gestión ordinaria y el funcionamiento de los servicios

169. Sobre ese momento crítico de presiones en las redes sociales y en la calle por la supuesta «traición» y, al mismo tiempo, de mediación de distintos actores (eclesiásticos, empresariales, autonómicos, etc.) para evitar la DUI, puede verse el análisis del único consejero que da un paso atrás y abandona el Gobierno (Vila, 2018).

170. En concreto, el cese del *president* y su Gobierno, la restricción de los poderes del Parlament, la intervención de organismos y servicios de la Generalitat y la convocatoria de elecciones autonómicas en un plazo máximo de seis meses.

públicos. Pero lo más importante fue, por un lado, la disolución del Parlament y la convocatoria de elecciones para el 21 de diciembre, y, por otro, la huida del *president* y cuatro de sus consejeros a Bélgica y el encarcelamiento del resto y de los líderes de la ANC y OC, así como el procesamiento de distintos responsables del *procés*.¹⁷¹

Las elecciones del 21 de diciembre de 2017, que han de dar paso a la XII legislatura autonómica catalana, van a ser unas elecciones de excepción por las circunstancias políticas en que se celebran. El independentismo se presenta dividido, pero compartiendo el objetivo de restablecer la legitimidad del Gobierno destituido, liberar a los presos y dar continuidad al *procés*, al tiempo que sus organismos civiles (OC, ANC, AMI y ahora los CDR) ponen en marcha la campaña del lazo amarillo, lo cual genera un ambiente de victimismo y un nuevo plebiscito, ahora contra la represión, el autoritarismo y el centralismo. El objetivo: derrotar el artículo 155 y rearmar el *procés*. Los partidos constitucionalistas, manteniendo diferenciadas sus posiciones competitivas y con la ayuda de Sociedad Civil Catalana activaron una estrategia movilizadora de la ciudadanía contra la *espiral del silencio*, que se plasmó en la gran manifestación unitaria de toda la oposición autonomista el 29 de octubre. En este ambiente de polarización absoluta y choque plebiscitario se celebraron las elecciones con una movilización récord en unas elecciones autonómicas del 79 % y a un solo punto del máximo histórico de las generales de 1982. El partido ganador fue C's, que sumó once escaños (36), seguido de la coalición del *president* Junts per Catalunya (34), ERC-Catalunya Sí (32), el PSC sumó uno (17), Catalunya en Comú Podem (8), CUP perdió los que había ganado (4) y el PP perdió siete (4). De nuevo, un resultado endemoniado, porque, en efecto, los contrarios a la independencia vuelven a ganar en votos (51 % frente a 47,3 % y casi 250.000 votos más) pero, gracias al sistema electoral, los independentistas, repitiendo el número de votos y perdiendo dos escaños, consiguen retener la mayoría absoluta de escaños (70 frente a 65). Con C. Puigdemont reforzado y desde Bruselas, el bloqueo estaba asegurado. La nueva fase del desafío nacionalista se produce en un ambiente, ahora ya no de *adversary politics* o simple polarización, sino de segmentación y ruptura abierta, caracterizada por el choque de legitimidades con un final muy incierto.¹⁷²

171. Hasta este momento hay casi una treintena de procesados (del medio centenar señalado por los informes de la GC al juez Llarena): miembros del Gobierno, de la Mesa del Parlament, responsables de servicios claves (Mossos, servicio exterior, Consejería de Economía y Hacienda), dirigentes de OC, ANC y AMI, dirigentes del PDeCAT, ERC y CUP, la mayor parte por delitos de rebelión, sedición y malversación de caudales públicos. La mayoría en libertad provisional con cargos, nueve en prisión provisional y siete huidos y en rebeldía.

172. Pasados tres meses largos desde la celebración de las elecciones, todavía no ha sido posible formar

Cataluña ha vuelto a repetir los episodios de ruptura, fragmentación, polarización y revuelta que ya había vivido y protagonizado en la Restauración y en la Segunda República, con la gran diferencia de que en esta ocasión lo hace contra una democracia consolidada y una Unión Europea (UE) que le advierte de su expulsión y sin apoyo internacional alguno, en una sociedad más dividida que nunca, pero con la ventaja de que, a diferencia de las experiencias históricas pasadas y por el momento, no van acompañados de violencia¹⁷³ y el Estado de derecho funciona a pleno rendimiento, a pesar de la clara estrategia de debilitamiento institucional y descrédito explícito de nuestra democracia constitucional practicados por el nacionalismo y no suficientemente contrarrestados por los actores constitucionales. Con todo, la actual situación de bloqueo a que las nuevas élites nacionalistas orientadas a la maximización del conflicto han llevado la política catalana,¹⁷⁴ tras derrochar el capital de consenso heredado de las élites fundacionales, hace que la actual división de la sociedad catalana (con fuertes dosis de fractura lingüística, insolidaridad interterritorial, exclusivismo identitario, adoctrinamiento supremacista y populismo plebiscitario) se acerque más a una situación de segmentación comunitaria que de simple polarización, haciendo buena la hipótesis lijphartiana¹⁷⁵ de una deriva imparable hacia la democracia centrífuga, con riesgo de inviabilidad, después de haber sido modelo y vanguardia de la democracia consociativa en España.

8.2. La hegemonía nacionalista y la construcción nacional en el País Vasco: del trauma de la violencia antisistema al confederalismo foralista

¿Qué diferencias se pueden establecer entre las dinámicas catalana y vasca? En primer lugar, el peso del azote del terrorismo nacionalista, con su amplio movimiento social de apoyo y la subcultura de la violencia tejida y re-

Gobierno, por los intentos de la mayoría independentista del Parlament de desafiar la ley y los reglamentos y, al mismo tiempo, por el bloqueo que la CUP realiza haciendo uso de su capacidad de chantaje antisistema.

173. Con todo, habrá que estar muy atentos a las estrategias de provocación y desbordamiento protagonizadas por los CDR, tal como ya pasara en otros momentos históricos con el anarquismo y otros movimientos de la sociedad civil catalana, tan arraigados en su ADN.

174. En este aspecto es muy recomendable el análisis que hace J. Amat (2018) de los comportamientos de nuestras élites políticas en relación al conflicto catalán.

175. Resulta muy pertinente el paradigma analítico y los modelos de democracia definidos por A. Lijphart (1977, p. 106 y ss.).

producida durante décadas;¹⁷⁶ en segundo lugar, la existencia de una fuerte polarización y fragmentación política desde el principio, en la que la dinámica antisistema de los representantes políticos del terrorismo ejercían una gran capacidad de chantaje; en tercer lugar, esta mayor fragmentación política vasca afectaba más, inicialmente, a las fuerzas nacionalistas que a las autonomistas, pero se invirtió al final, contrariamente a lo sucedido en Cataluña; en cuarto lugar, la capacidad del PNV para gestionar bien sus crisis, sorteando con acierto las dificultades y sabiendo rectificar; en quinto lugar, la ausencia de problemas de financiación gracias a la excepcionalidad vasca del sistema de concierto, aunque las negociaciones del cupo no fuesen siempre fáciles; en sexto lugar, la fuerte victimización de la sociedad vasca y, especialmente, la extensión e impacto de la *espiral del silencio*¹⁷⁷ impuesta por el terrorismo en su estrategia de *limpieza étnica*; en séptimo lugar, la fuerza de la sociedad civil para, con la movilización,¹⁷⁸ hacer frente a la violencia y sus consecuencias sociales y políticas con una derrota sin paliativos; en octavo lugar, la solera histórica y organizativa de los partidos centrales del sistema y la relativa estabilidad de las ofertas partidistas; y, finalmente, la capacidad para rectificar y sacar del abismo del enfrentamiento civil a una sociedad polarizada hasta el extremo moderándola políticamente.

En el País Vasco, en las elecciones inaugurales de 1980,¹⁷⁹ el PNV, con el liderazgo dual de X. Arzalluz (líder del partido) y C. Garaikoetxea (*lehendakari*), se alza con la victoria (25 escaños y un 38,1 % de los votos), seguido de HB (11 y un 16,55 %), el PSE (9 y un 14,2 %), EE (6 y un 9,8 %), UCD (6 y un 8,5 %), AP (2 y un 4,8 %) y el PCE (1 y un 4 %), un sistema de siete partidos que prefigura un formato claro de pluralismo polarizado y con mayoría parlamentaria de las fuerzas nacionalistas (70 %). A pesar de no tener mayoría en un Parlamento de sesenta asientos, el PNV optó por gobernar en solitario y, gracias a la abstención institucional de HB, C. Garaikoetxea fue investido en la segunda vuelta con el voto en contra del resto de fuerzas (25 frente a 24), de manera que rompió la dinámica de consenso de la etapa estatutaria e inauguró una

176. Desde el año 1978 y hasta 2010, ETA y sus organizaciones han producido más de doce mil actos violentos, casi ochocientos asesinatos, cincuenta y siete secuestros, miles de damnificados, extorsionados y perseguidos o amenazados, además de los exiliados. Pero, al mismo tiempo, entre 1978 y 1989, hay que tomar en consideración otros noventa muertos (sesenta y cinco atribuidos a los Grupos Antiterroristas de Liberación, GAL) por una constelación de organizaciones de extrema derecha y hasta parapoliciales, además de los diecisiete activistas de ETA muertos en acciones terroristas o enfrentamientos con la policía y la GC.

177. Sobre esta cuestión puede verse el trabajo de F. J. Llera y R. Leonisio (2017).

178. Puede verse el trabajo de M. J. Funes (1998).

179. Con un mínimo histórico de participación del 58,6 % e inaugurando la pauta de *abstención diferencial* en el País Vasco a la que ya hemos hecho referencia para el caso catalán.

legislatura caracterizada por la política de adversarios. De este modo y en medio de la mayor ofensiva violenta de ETA¹⁸⁰ y antisistema de HB, el PNV desplegó el desarrollo institucional del autogobierno. Sin embargo, la presión competitiva que ejercían ETA y las dos fuerzas políticas de la izquierda abertzale contribuyeron a que el proceso de institucionalización hegemonizado por el nacionalismo, en general, y por el PNV, en particular, supusiese su propia fractura interna, en la que chocaron dos visiones de la construcción nacional del país (la más foralista y la más estatista),¹⁸¹ dos políticas de alianzas (a izquierda o derecha)¹⁸² y, especialmente, dos liderazgos orgánicos: el tradicional del partido-comunidad protagonizado por X. Arzalluz y el nuevo del partido-Gobierno encarnado por C. Garaikoetxea.

En estas condiciones las segundas elecciones, con un incremento de la movilización electoral de diez puntos (68,5 %), son decisivas para sustanciar el pulso interno del PNV en un contexto en el que la violencia adquiere nuevas cotas.¹⁸³ Garaikoetxea vuelve a ser candidato, después de haberse plantado, y el PNV repite triunfo al sumar siete escaños más (32), pero que ya no son suficientes para seguir gobernando en minoría, aprovechándose del abstencionismo institucional de HB, por el empate a treinta y dos con el resto de la oposición ahora en un Parlamento de setenta y cinco escaños.¹⁸⁴ Un PSOE reforzado y gobernando en Madrid es ahora el segundo partido, al que el PNV se dirige para recabar apoyo parlamentario. Sin embargo, va a ser una legisla-

180. El 1980 es el año en que ETA produce más asesinatos (96), a los que se añaden diez secuestros y ciento noventa y dos actos violentos, pero 1981 será el año en que ETAp_m abandona las armas, tras pactar la política de reinserción con el último gobierno de la UCD y dar lugar a la fundación del nuevo partido Euskadiko Ezkerra en 1982, tras la reorganización de los sectores anteriormente coaligados y la fusión con el sector mayoritario del PCE en el País Vasco.

181. Las visiones se enfrentan a la hora de regular las normas electorales forales y, sobre todo, la llamada Ley de territorios históricos (LTH), que establecía las relaciones y competencias internas entre las instituciones forales y el Gobierno autonómico, además de la Ley de normalización del euskera o la de creación de la Ertzaintza.

182. Las elecciones locales y forales de 1983 planteaban nuevas correlaciones de fuerzas y, por tanto, de alianzas. El conflicto estalla en Navarra, donde un PNV minoritario tiene la llave de la mayoría para la formación del Gobierno foral, dada la gran fragmentación del sistema de partidos navarro. Garaikoetxea, navarro, y la organización del PNV en esta comunidad optan por una mayoría de izquierdas, mientras que Arzalluz, guipuzcoano, y el PNV deciden apoyar la mayoría conservadora.

183. En 1984 se incrementa el número de acciones violentas (325), ETA asesina a treinta y tres personas, entre las que destaca, por primera vez, un militante antifranquista (el senador socialista E. Casas), los GAL, que habían empezado a actuar el año anterior (dos asesinatos), aprietan su acelerador mortífero (9) y el Gobierno francés inicia su política de deportaciones y extradiciones de activistas de ETA.

184. Las elecciones de 1980 se rigieron, de acuerdo con la disposición transitoria primera del Estatuto de autonomía y con carácter supletorio, por la normativa del Real decreto ley 20/1977, aplicado a las elecciones generales de 1977. Sin embargo, el País Vasco es el primero que aprueba una ley electoral (Ley 28/1983, de 25 de noviembre, de elecciones al Parlamento vasco), por lo que los sesenta escaños de 1980 se incrementan hasta setenta y cinco a partir de 1984.

tura fallida por la fractura interna del PNV, que, primero, sustituye a Garikoetxea por Ardanza en la *Lehendakaritza* (2 de marzo de 1985) y, seguidamente, se consuma la escisión del nuevo partido Eusko Alkartasuna (EA) (Solidaridad Vasca), que obtiene la fidelidad de once de los treinta y dos parlamentarios del PNV y hace inviable la continuidad de la legislatura, lo que obliga a la disolución del Parlamento y el adelanto electoral.

Las terceras elecciones autonómicas de 1986, con un ligero incremento de la participación electoral (69,6 %), abren un ciclo nuevo en la política vasca que durará hasta 1998. Lógicamente, en las elecciones de 1986 se reestructura el sistema de partidos con cuatro partidos nacionalistas y tres autonomistas; resulta ganador el PSOE en ascenso (19) a costa de las fuerzas de centro-derecha (2 PP y 2 Centro Democrático y Social, CDS), mientras el PNV (17) reparte sus escaños con EA (13) y la izquierda abertzale se beneficia del desgaste del nacionalismo tradicional (13 HB y 9 EE). Aunque se intentó la alternancia con una coalición llamada de progreso (PSOE, EA y EE), esta no cuajó y dio curso al camino ya conocido y previamente explorado de un Gobierno de coalición PNV-PSOE, encabezado por Ardanza a costa de la renuncia a esa posición de T. Benegas, que era el ganador.¹⁸⁵ Conviene recordar que X. Arzalluz recupera el liderazgo del PNV en 1987, y lo mantiene hasta 2004. Es una década caracterizada por la moderación de la política vasca y la unidad de las fuerzas democráticas para abordar la lucha contra la violencia terrorista en un ambiente político de consenso y de aislamiento de quienes apoyan al terrorismo. Son años en los que, además de afrontar la costosa reconversión del viejo tejido industrial, destacan la gestión exitosa del autogobierno y la puesta en marcha de los grandes servicios públicos basados en el acuerdo. Las elecciones de 1990, con una caída significativa de la movilización electoral (61 %), son de continuidad en los resultados,¹⁸⁶ pero, contra todo pronóstico, no se repite la fórmula de gobierno, sino que el PNV encuentra en la alianza foral guipuzcoana EA-EE, ensayada desde 1987, el recambio al PSOE en una alianza nacionalista llena de tensiones y que no resiste el resultado de las siguientes elecciones

185. El PSOE renunció a pelear por la *Lehendakaritza* a cambio del pacto de Ajuria Enea, suscrito en enero de 1988 por todos los partidos democráticos vascos (PNV, PSOE, EA, EE, PP y CDS) y que sería acompañado de los pactos de Pamplona y Madrid. Los años anteriores ETA había preparado las llamadas *conversiones de Argel* con el Gobierno español perpetrando monstruosos atentados contra un autobús de guardias civiles en Madrid (doce muertos y cincuenta heridos), la destrucción de la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza (once muertos y decenas de heridos) e Hipercor (veintiún muertos y cuarenta y cinco heridos) en Barcelona.

186. Con un 61 % de participación, el PNV suma cinco escaños (22), el PSOE pierde tres (16), HB repite (13), EA pierde cuatro (9), el PP suma cuatro (6), EE pierde tres (6) y entra en el Parlamento el foralismo alavesista catalizado por Unidad Alavesa (UA) (3).

nes forales de 1991.¹⁸⁷ La rivalidad entre el PNV y EA y la iniciativa del segundo de suscribir mociones de autodeterminación con HB en algunos municipios vascos en el verano de 1991 acabaron con la paciencia del PNV, que echó del Gobierno a EA. Al mismo tiempo, EE se moderaba y se resentía de sus alianzas, y entró en crisis orgánica a partir de 1991, de modo que un sector minoritario acabó en las filas de EA y PNV, la mayoría orgánica convergería con el PSOE en 1993 para dar lugar al PSE-EE y otra minoría volvería a sus orígenes eurocomunistas en IU. Las últimas elecciones de este ciclo de estabilidad son las de 1994, con una creciente desmovilización del electorado (59,7 %) y una mayor fragmentación; el PNV mantiene su posición (22), un PSE-EE debilitado por el desgaste gubernamental en Madrid (12), HB (11) y EA (8) en retroceso, un PP en ascenso (11), lo mismo que la foralista UA (5) e IU, que irrumpe con fuerza en el Parlamento (6) tratando de ocupar parte del espacio dejado por una EE fusionada con el PSE en uno de los peores momentos de su imagen desde la Transición. Esta v legislatura autonómica mantiene la misma fórmula de gobierno PNV/Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE), pero tendrá que hacer frente, sobre todo, a la crisis del Pacto de Aju-ria Enea, por la escalada violenta de ETA contra líderes y cargos populares y socialistas,¹⁸⁸ la reacción de las víctimas y, sobre todo, los movimientos cívicos.¹⁸⁹ El declive continuado del apoyo al nacionalismo en la década de los noventa, la corrupción larvada,¹⁹⁰ la presión de las bases del PNV ante el riesgo

187. El adelanto electoral de 1986 y la relevancia de las instituciones forales territoriales, unidos a la complejidad geográfica del sistema de partidos vasco, han convertido las elecciones locales y forales en la segunda vuelta de las elecciones autonómicas, y han condicionado la fórmula de gobierno en función de la mayor o menor cobertura territorial y local de la misma. Por esta razón, el retroceso de EA y EE, que habían gobernado en coalición en Guipúzcoa desde 1987, llevó al PNV a recuperar la coalición con el PSOE.

188. Especial relevancia tuvieron los asesinatos del líder popular y teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián Gregorio Ordóñez a comienzos de 1995, el intento de asesinato de Aznar ese mismo año, el del líder socialista donostiarra Fernando Múgica al año siguiente o el secuestro y asesinato del concejal popular de Ermua Miguel Á. Blanco en el verano de 1997, al tiempo que ETA ponía en marcha su estrategia de «socialización del sufrimiento» y activaba el terrorismo de sustitución o *kale borroka* (violencia callejera), que produjo en solo tres años (1995-1997) más de tres mil actos violentos.

189. Aunque en 1981 había nacido la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) en una prolongada soledad, los movimientos cívicos comienzan a activarse a partir de la aparición en 1986 de la coordinadora Gesto por la Paz, en 1991 nace en San Sebastián Denon Artean (convertida más tarde en el Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco), en 1998 y después de la movilización social contra el secuestro y asesinato de M. Á. Blanco, el Foro de Ermua.

190. Eran años en que, bajo la apariencia de oasis de limpieza (en palabras de Urkullu en el Parlamento vasco en noviembre de 2014, «la corrupción no encaja con nuestra cultura y nuestros valores políticos y sociales»), campaban por sus respetos tramas de corrupción organizada desde las estructuras de poder peneuvista, contratón amañados, comisiones, etc., que no han aflorado hasta la segunda mitad de los 2000 y hoy ya están en los tribunales (Ríoja, 2017). Pero el oasis no era el de la corrupción sino el de la *omertà* informativa.

de ser víctimas directas de las acciones de ETA y el miedo a la rebelión de la sociedad no nacionalista, dio alas a sectores sociales del nacionalismo para intentar un acuerdo entre nacionalistas que trajese el fin de la violencia a cambio de superar el modelo autonómico.¹⁹¹ A diferencia de Cataluña el predominio nacionalista en elecciones autonómicas es constante,¹⁹² pero precisamente a partir de 1990 comenzó a dar síntomas de fatiga, como muestra el siguiente gráfico 3.

Ante los primeros síntomas del acuerdo secreto entre nacionalistas, el PSE-EE rompe su coalición y abandona el Gobierno en el verano del 1998. En efecto, el 12 de septiembre, lo que se venía gestando a espaldas de los socios de Gobierno y que anunciaban los sindicatos se consuma con la firma en Estella del llamado Pacto de Lizarra entre los partidos y sindicatos nacionalistas y ETA,¹⁹³ además de Ezker Batua-Izquierda Unida (EB-IU) (los cuatro partidos y diecinueve organizaciones sociales y sindicales), que, a cambio de abrir una puerta al final del terrorismo, excluían de cualquier acuerdo institucional en el País Vasco al PP y al PSE-EE y definían como objetivos: el reconocimiento de la territorialidad de Euskal Herria (según la terminología impuesta por ETA para referirse a los siete territorios vascos) y el llamado ámbito vasco de decisión, recogidos después por el plan soberanista del Gobierno Vasco.¹⁹⁴

Las elecciones de la VI legislatura autonómica del 25 de octubre de 1998 su-

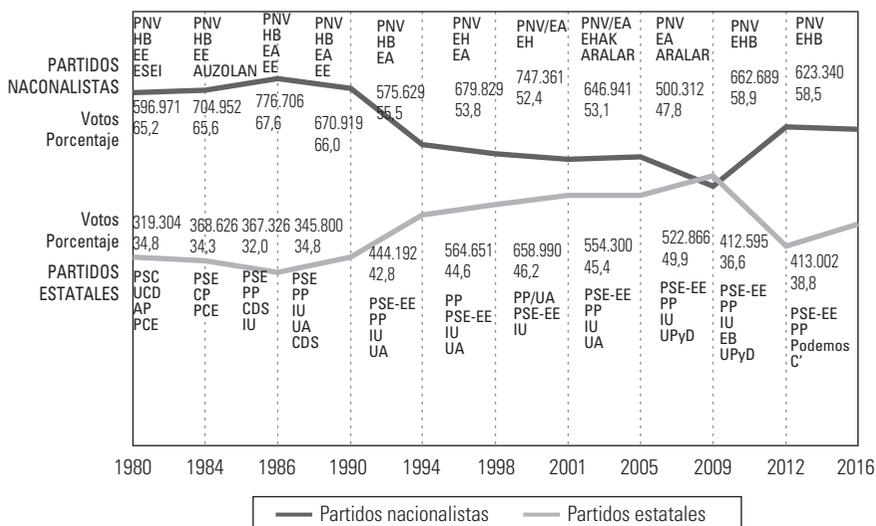
191. En ese contexto, por un lado, ETA lanzaba en 1995 su Alternativa Democrática (territorialidad y soberanía), que le costará el encarcelamiento y descabezamiento de la cúpula (o mesa nacional) de HB a finales de 1997 y, por otro lado, el *lehendakari* Ardanza propone el llamado plan Ardanza sobre el final negociado del terrorismo, que fue rechazado por PSE-EE y PP y dio la puntilla de muerte al Pacto de Ajuria Enea. Al mismo tiempo y al grito de «el Estatuto ha muerto» pronunciado por el secretario general del sindicato nacionalista mayoritario Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de los Trabajadores Vascos (ELA-STV) en una concentración en Gernika en octubre de 1997, J. Elorrieta ofrecía al sindicato de ETA LAB y a HB un pacto para superar el Estatuto y abrir un proceso soberanista.

192. El miedo y el control social ejercidos por las estructuras de la violencia, y el voto dual hacia el nacionalismo por la gestión autista del cupo y los grandes servicios públicos están detrás de este sesgo en las primeras décadas del autogobierno.

193. El sueño del Frente Nacional Vasco, ideado e impulsado por T. de Monzón en los años setenta y que fracasara, finalmente, en la llamada Cumbre de Chiberta ante las elecciones de 1977, se iba a hacer realidad casi tres décadas después.

194. Al final se concretaba y salía a la luz lo que era una vieja idea del PNV con X. Arzalluz a la cabeza, según lo desvelado por HB en sus reuniones secretas de comienzos de los noventa y tras la firma del Pacto de Ajuria Enea. En concreto, tenían un plan diseñado y con fecha: la soberanía de Euskadi, estilo Lituania, a proclamar entre 1998 y 2002. Para ello tendrían que llegar a algún acuerdo y gobernar juntos, pero sin violencia. Le restan valor al pacto con los socialistas, a quienes consideran «enemigos históricos» y de quienes desconfían. El fondo es su definición de la división del trabajo en el seno del nacionalismo: «unos sacuden el árbol para que caigan las nueces y otros las recogen para repartirlas», porque la emancipación de los pueblos siempre se ha conseguido combinando ambas estrategias. En definitiva, el PNV y ETA compartían los fines, pero discrepaban en los medios y, aunque desconfiasen recíprocamente y compitiesen, se respetaban y, cuando llegaba el caso, se apoyaban.

GRÁFICO 3. Evolución del voto nacionalista/estatal en las elecciones autonómicas vascas, 1980-2016



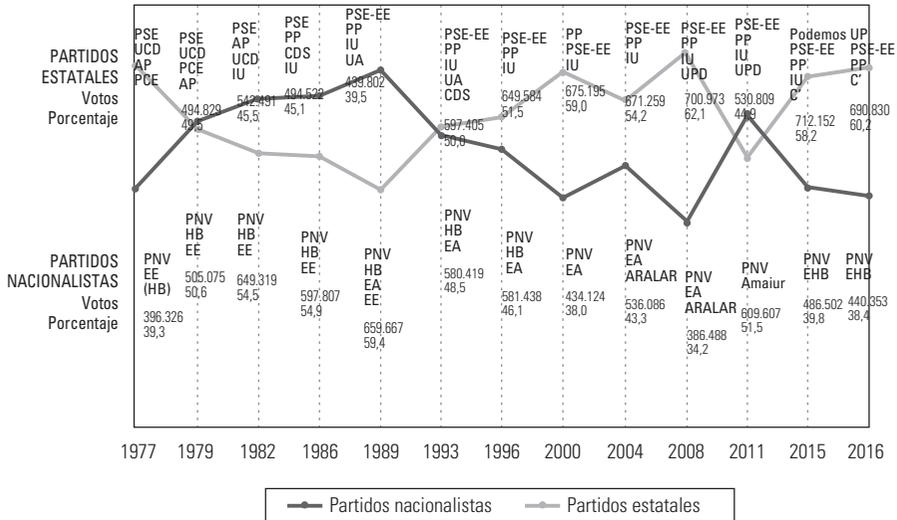
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Junta Electoral.

ponen un giro radical en la política vasca y abren un nuevo ciclo político de otra década caracterizada por la política de frentes y la fractura de la sociedad vasca que, como sucedía en Cataluña, daba muestras de no ser nacionalista, como evidencia el gráfico 4. Con un incremento de diez puntos y un primer récord de movilización (70 %),¹⁹⁵ el PNV, con J. J. Ibarretxe como candidato en sustitución de Ardanza, vuelve a ganar las elecciones a pesar de perder un escaño (21), seguido del PP que, con un incremento de cinco escaños, se coloca, por primera vez, en la segunda posición (16), EH¹⁹⁶ suma tres (14), el PSE-EE suma dos (14), EA continúa retrocediendo (6), al igual que EB-IU (2) y UA (2). En efecto, este resultado y los acuerdos previos dan lugar al primer Gobierno del frente de Lizarra formado por PNV-EA (con el apoyo parlamentario de EB-IU e inicial y puntual de EH) y encabezado por J. J. Ibarretxe para emprender juntos el camino de lucha, con métodos pacíficos, por la «construcción nacional de Euskalherria en las instituciones democráticas», que para ETA no era más que la vieja aspiración de «paz por territorios» (al mejor estilo pales-

195. Conviene recordar que en Cataluña no se empiezan a batir sus récords de movilización autonómica hasta 2012 y que, en concreto, ese 70 % no se alcanza hasta 2015.

196. Euskal Herritarrok (EH) o «nosotros los vascos» es la nueva marca de la izquierda abertzale que sucede a HB desde 1998 y hasta 2001, de la que se escindirá Aralar, tras la ruptura de la tregua por ETA, y que competirá en solitario a partir de las elecciones locales y forales de 2003.

GRÁFICO 4. Evolución del voto nacionalista/estatal en las elecciones generales en el País Vasco, 1977-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Junta Electoral.

tino) y que el PNV consideraba muy útil para asentar definitivamente su hegemonía. Este es, por tanto, el hilo conductor de esta década con la hoja de ruta marcada por ETA y que el PNV hace suya.¹⁹⁷

Las elecciones locales y forales de la primavera de 1999, además de reunificar al PNV y EA en una nueva coalición electoral, confirman el mapa y extienden la alianza autonómica a todo el territorio, lo que propicia el intento de desbordamiento constituyente por parte de la izquierda abertzale a través de la llamada Asamblea de Municipios Vascos o Udalbiltza, en la que, en efecto, los ediles nacionalistas tendrían una abrumadora mayoría.¹⁹⁸ En este contexto de con-

197. Para ello, ETA, tras las treguas parciales y selectivas desde junio de 1996 durante el secuestro de Ortega Lara y que no impidieron el secuestro y asesinato de M. Á. Blanco, declara una tregua total (no la *kale borroka*) de un año (entre finales de 1998 y diciembre de 1999), rota con los asesinatos del coronel P. A. Blanco en Madrid el 21 de enero de 2000 y el líder socialista alavés F. Buesa y su escolta un mes después.

198. La operación estaba basada en un espejismo casi cartográfico. En efecto, las ocho poblaciones mayores (capitales y áreas industriales y metropolitanas), aunque aglutinan menos del 9 % de los ediles, suman más del 51 % de la población y es en estas donde los partidos nacionales tienen el mayor contingente de apoyos y suelen ser mayoritarios. Por el contrario, las doscientas cuarenta y tres poblaciones restantes, aunque aglutinan más del 90 % de los ediles, no alcanzan la mitad de la población y es en estas donde asientan su hegemonía territorial los nacionalistas. De esta manera y con el 53,8 % del apoyo electoral en conjunto, los partidos nacionalistas obtienen en torno al 70 % de los ediles (alrededor de mil novecientos) y, entre ellos, la izquierda abertzale se lleva más del 40 %.

frontación y movilización social sin precedentes,¹⁹⁹ ETA rompe su tregua,²⁰⁰ el PP gana las elecciones generales por mayoría absoluta y refuerza su posición en el País Vasco, y PP y PSOE responden con un nuevo pacto antiterrorista, el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo del 8 de diciembre de 2000. La ruptura de la tregua de ETA va acompañada, a su vez, de un abandono de la cámara por EH²⁰¹ y la ruptura del apoyo parlamentario al Gobierno, por lo que el *lehendakari* Ibarretxe se ve obligado a adelantar las elecciones autonómicas, tras una legislatura fallida y de abierta confrontación.

Las elecciones de la VII legislatura, celebradas el 13 de mayo de 2001, son de máxima confrontación entre nacionalistas y no nacionalistas y con la perspectiva del despliegue del soberanismo en la misma, lo que produce un récord de movilización (78,5 %). Ibarretxe repetía como candidato de la coalición PNV-EA y J. Mayor, exministro de Interior, lo era del nuevo bloque constitucionalista, apoyado por el PSE-EE y el movimiento Basta Ya. La coalición PNV-EA es la gran triunfadora al sumar diez escaños (33) a los obtenidos por separado anteriormente, el PP²⁰² refuerza con tres escaños (19) su segunda posición, seguido del PSE-EE que pierde uno (13), PCTV-EHAK²⁰³ que es el gran perdedor al dejarse la mitad de los suyos (7), y EB-IU que gana uno (3), por lo que el resultado es un Gobierno de coalición PNV-EA-EB-IU presidido por Ibarretxe en minoría, gracias a la ausencia parlamentaria de EHAK, de cuyo apoyo depende para obtener la mayoría absoluta. En el pleno de política general de septiembre Ibarretxe ya dibuja las líneas maestras de la hoja de ruta de su plan, que es la concreción de la estrategia soberanista de los acuerdos de Lizarra. Por lo tanto, va a ser una legislatura caracterizada por el recorrido de los planes soberanistas, por un lado, y la aplicación de la nueva política de «tolerancia cero» del Gobierno del PP contra el entramado social y político del

199. Después del llamado *espíritu de Ermua* y de los movimientos ciudadanos surgidos en los últimos años, destaca el protagonismo y la capacidad de movilización del movimiento Basta Ya, liderado por el filósofo F. Savater, entre otros, y en el que iban de la mano el PSE-EE, liderado por N. Redondo, y el PP, encabezado por J. Mayor.

200. En plena tregua y desde finales de 1998 y durante 1999, primero HB y luego ETA, mantienen conversaciones en Zurich con el gobierno del PP, pero la disyuntiva «paz por territorios» (ETA) vs. «paz por presos» (Gobierno) producen su ruptura.

201. EH quiso ampliar los contenidos del Pacto de Lizarra con una convocatoria inmediata de elecciones constituyentes en los siete territorios de la gran Euskal Herria, como condición *sine qua non* y para la que la estrategia Udalbiltza era fundamental.

202. UA presenta a sus candidatos en Álava en las listas del PP y vuelve, de este modo, a su origen orgánico.

203. PCTV-EHAK (Partido Comunista de las Tierras Vascas) es la nueva marca de conveniencia de la izquierda abertzale que sucede a HB y EH, y que en el Parlamento dará lugar a Sozialista Abertzaleak para sortear los procesos de ilegalización.

terrorismo²⁰⁴ hasta el cambio de Gobierno en Madrid en 2004. En estas condiciones las elecciones locales y forales de la primavera de 2003 producen un retroceso del nacionalismo, en general, y de la izquierda abertzale, dividida e ilegalizada, en particular. Al mismo tiempo, los atentados del terrorismo yihadista en Madrid y el cambio de Gobierno de 2004 producen la ruptura *de facto* del Pacto Antiterrorista entre PP y PSOE, un retroceso del nacionalismo y la aparición de nuevas tensiones en el seno del entramado sociopolítico de ETA. Sin embargo, Ibarretxe culmina sus planes con la aprobación de su propuesta de nuevo Estatuto político para la comunidad de Euskadi²⁰⁵ con la mayoría absoluta (treinta y nueve frente a treinta y cinco) de votos de PNV, EA, EB-IU y tres de los siete de Sozialista Abertzaleak (SA) (otros tres votaron en contra por demasiado autonomista) el 30 de diciembre de 2004, pero que sería debatido y rechazado dos meses más tarde por el Congreso de los Diputados,²⁰⁶ con lo que el *lehendakari*, después de proclamar el choque de legitimidades, pone fin a la legislatura.²⁰⁷

Las elecciones autonómicas de la VIII legislatura del 5 de abril de 2005 son las de la recta final del ciclo soberanista de Lizarra. En un contexto de ruptura y con el «derecho a decidir» como objetivo estratégico de la legislatura, se produce una caída de once puntos de la movilización electoral (68 %), con la coalición PNV-EA en retroceso (29) en favor de EHAK (9), un PSE-EE en ascenso (18) que sustituye en la segunda posición a un PP desgastado (15), EB-IU que repite resultado (3) y Aralar (1) que entra en el Parlamento Vasco. Ibarretxe es investido en segunda ronda gracias a dos de los nueve votos de EHAK, y repite la misma fórmula de coalición tripartita (PNV-EA-EB-IU) en minoría y siempre dependiente de los inciertos apoyos de las dos marcas de

204. El 27 de abril de 2002 y al amparo del Pacto Antiterrorista, el Congreso de los Diputados aprueba la nueva Ley de partidos (LO 6/2002, de 27 de junio), que da amparo a las ilegalizaciones posteriores y a la disolución de EH y Batasuna sentenciada por el Tribunal Supremo (TS) el 27 de marzo de 2003, antes de las elecciones locales y forales, y que obligará a EH a cambiar la denominación de su grupo parlamentario en el Parlamento vasco como Sozialista Abertzaleak.

205. En realidad, se trataba de una reforma en la que solo participaron los nacionalistas y que desbordaba y, por tanto, enmendaba la CE, al tiempo que se situaba fuera de los tratados de la UE. Con una suerte de confederalismo buscaba la creación de algo parecido a un Estado libre asociado, al estilo de Puerto Rico (Pérez Calvo, 2004). El propio J. J. Ibarretxe lo desarrolla en su tesis doctoral posterior (2012).

206. Tras los intentos de negociación y la determinación de Ibarretxe a someterlo a referéndum con o sin autorización, la reforma fue rechazada en el Congreso de los Diputados el 1 de febrero de 2005 por 313 votos en contra (PSOE, PP, IU, CC y Chunta Aragonesista, CHA), 29 a favor (PNV, CiU, ERC, EA, Nafarroa Bai, NaBai, y BNG) y 2 abstenciones (ICV).

207. Conviene recordar que en 2004 se pone fin a la segunda era Arzalluz al frente del Euskadi Buru Batzar (EBB) del PNV, al que sustituirá muy brevemente (2004-2008) J. J. Imaz, moderado y consejero del Gobierno de Ibarretxe, en medio de una profunda división, ya clásica, entre pragmáticos autonomistas y fundamentalistas enicistas.

la izquierda abertzale (EHAK y Aralar). Sin embargo, el protagonismo estaba del lado de los intentos de ETA por controlar la agenda, que se concretarán en los llamados Acuerdos de Loyola²⁰⁸ de 2006. En pleno fracaso negociador y a punto de romperse la última tregua antes del abandono de las armas por parte de ETA, se celebran las elecciones forales y locales en la primavera de 2007 con novedades significativas: el PNV y EA rompen su coalición, EB y Aralar se coaligan y la izquierda abertzale recurre a la marca dormida de ANV para burlar su ilegalización; todo apuntaba a un cambio de ciclo y los resultados lo corroboran con un retroceso del nacionalismo dividido y un ascenso socialista, que complican la gobernabilidad y ya no permiten seguir con el modelo anterior. En septiembre de 2007 y tras los citados fracasos, Ibarretxe hace pública su hoja de ruta,²⁰⁹ en la que persiste en la comunión de objetivos con ETA y, por tanto, apuesta por la estrategia etarra de «paz por territorios». Al no llegar a acuerdo alguno con el Gobierno central, Ibarretxe persiste en su objetivo del «derecho a decidir», que se va a concretar en la aprobación por el Parlamento vasco el 27 de junio de 2008 de la Ley de convocatoria y regulación de una consulta popular al objeto de recabar la opinión ciudadana en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) sobre la apertura de un proceso de negociación para alcanzar la paz y la normalización política,²¹⁰ que será declarada inconstitucional por el TC en una sentencia del 11 de septiembre de 2008 a instancias de sendos recursos del Gobierno socialista y del PP,²¹¹ y pone fin a su plan y a su ciclo político con la convocatoria de nuevas elecciones para el 1 de marzo de 2009 y una socie-

208. Estos acuerdos son el resultado de un largo y tortuoso proceso negociador a tres bandas (PSOE, PNV e izquierda abertzale) y dos niveles o «mesas» (la ya citada política y la operativa entre ETA y el Gobierno socialista), que se oficializa con la tregua parcial declarada por ETA para Cataluña y culmina en el alto al fuego permanente declarado el 22 de marzo de 2006 y en el proceso de diálogo ETA-Gobierno en Oslo, al que ETA pondrá fin con el atentado de la T-4 a finales de año y lo hará oficial en junio de 2007, al no conseguir su objetivo estratégico de «paz por territorios». El Gobierno español negó que tales acuerdos se llegasen a firmar o comprometer (Benegas, 2007, y Eguiguren y Rodríguez Aizpeolea, 2011).

209. Esta hoja de ruta se concretaba en cuatro puntos: 1) un acuerdo con el Gobierno español antes de junio de 2008 sobre el futuro de Euskadi, que ratificase los Acuerdos de Loyola (negados por el Gobierno español) e incluyese el «respeto a la voluntad de la sociedad vasca»; 2) refrendarlo en el Parlamento vasco; 3) ratificarlo en un referéndum el 25 de octubre de 2008; y 4) si no hubiera acuerdo, se propondría una consulta habilitante y no vinculante para la misma fecha.

210. Salió adelante por 34 votos (PNV, EA, EB-IU, Aralar y 1 de EHAK) frente a 33 (PSE-EE y PP) y 7 abstenciones de EHAK, y el contenido de las preguntas revelaba el fondo del pacto nacionalista con ETA: 1.^a «¿Está Ud. de acuerdo en apoyar un proceso final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma de una vez y para siempre?» y 2.^a «¿Está Ud. de acuerdo en que los partidos vacos, sin exclusiones, inicien un proceso de negociación para alcanzar un Acuerdo Democrático sobre el ejercicio del derecho a decidir del pueblo vasco, y que dicho Acuerdo sea sometido a referéndum antes de que finalice el año 2010?».

211. Sobre las circunstancias políticas y la argumentación jurídica puede verse el trabajo de A. López Basaguren (2009).

dad vasca profundamente dividida y fatigada por la persistencia del terrorismo.²¹²

Las elecciones de la ix legislatura autonómica van a abrir un paréntesis en el ciclo de la política de frentes de Lizarra (1998-2008), con el final del desafío soberanista y la vuelta a la política de acuerdos a partir de 2012, pero sobre todo va a ser, además de la legislatura del inicio de la crisis económica, la de la vuelta a la legalidad de la izquierda abertzale y el fin de ETA²¹³ tras medio siglo de terror nacionalista. Es la única legislatura en la que, por primera y única vez, el nacionalismo no tendrá el control de todas las instituciones al faltarle el apoyo, directo o indirecto, de la izquierda abertzale ilegalizada. Con una movilización del 64,7 % y la llamada a la abstención de la izquierda abertzale, el PNV, en solitario de nuevo, vuelve a ser ganador y obtiene su mejor resultado desde 1984 (30), seguido del PSE-EE con su máximo histórico (25), el PP vuelve a retroceder (13), Aralar refuerza su posición (4), EA queda al borde de la extinción (1), EB-IU paga el precio de su división (1) y Unión Progreso y Democracia (UPyD) entra en el Parlamento vasco gracias a su escaño alavés. La suma de la mayoría absoluta del PSE-EE y el PP le da la *Lehendakaritz*a al candidato socialista P. López, quien, gracias al acuerdo de legislatura con el PP,²¹⁴ forma un Gobierno monocolor minoritario, recibido con una campaña de tremendismo deslegitimador por parte del nacionalismo y cuya primera consecuencia es la retirada política de Ibarretxe. Mientras que el PSE-EE se desgastaba haciendo frente a la crisis económica y compitiendo con un PP en ascenso en España, el nacionalismo, en general, y la izquierda abertzale,²¹⁵ en particular, ajustaban sus estrategias de moderación ante el final de la violencia sin territorios ni presos. De nuevo, las elecciones locales

212. Es, a su vez, el momento de máxima tensión interna en el PNV, lo que obliga a J. J. Imaz a dejar paso al frente del EBB a I. Urkullu, una especie de tercera vía foralista. La aventura de Ibarretxe y él mismo no pudieron seguir adelante, primero, por la resistencia, una vez más, de los poderes fácticos del PNV vizcaíno y, segundo, por el riesgo serio de nueva fractura del partido, algo que no se podían permitir en esa coyuntura histórica.

213. La división que se produce en el seno de la izquierda abertzale tras la ruptura de la tregua de Lizarra por parte de ETA en 2007, el desgaste de sus apoyos y, sobre todo, la ilegalización y persecución de todo su entramado social y político, junto con el ejemplo del Ejército Republicano Irlandés (IRA) y el proceso de desarme norirlandés, llevan a una ETA acorralada policialmente a anunciar su abandono de la violencia el 20 de octubre de 2011.

214. Se trata del Acuerdo de bases para el cambio, cuyo objetivo primordial era la lucha contra el terrorismo y la deslegitimación de la violencia, aparcando a un segundo plano el debate identitario y estatutario.

215. La antigua HB y ETA crean su nueva marca orgánica, Sortu (nacer o resurgir), que luego promocionará la coalición electoral Bildu (reunirse) con los restos de EA y Alternatiba (escisión de EB-IU) para las elecciones locales y forales de 2011 y más tarde Amaieur (generales de 2011) y luego EHBildu (autonómicas de 2012).

y forales de la primavera de 2011 producen un mapa de poder complicadísimo, que obliga a la geometría variable en la que todos cuentan y favorece políticas de moderación y acuerdos. Sin embargo, la mayoría absoluta del PP en las generales de 2011, el triunfo de la izquierda abertzale (Amaiur) por el final de la violencia y las tensiones entre el PP y el PSOE por la gestión del mismo, acabaron poniendo punto final a la legislatura.

El 21 de octubre de 2012 se celebran las elecciones de la x legislatura autonómica, por primera vez sin la amenaza terrorista de ETA y con la izquierda abertzale (EHBildu) legalizada de nuevo. Son elecciones de una baja movilización (64 %), en las que el PNV vuelve a ser el ganador (27) a pesar de su retroceso, EHBildu obtiene un éxito sin precedentes y recupera la segunda posición (21) que tuviera en 1980, el PSE-EE acusa el desgaste del Gobierno de la crisis (16), el PP no se beneficia de su ascenso en toda España (10) y solo UPyD mantiene su escaño alavés. Es, por tanto, la legislatura de la vuelta del PNV al poder, pero lejos ya de los planteamientos soberanistas y frentistas. I. Urkullu, que había dejado la presidencia del Euzkadi Buru Batzar (EBB) del PNV para presentarse como candidato, es elegido *lehendakari* en segunda vuelta y con la abstención de todos los partidos de la oposición (PSE-EE, PP y UPyD) menos EHBildu, que vota a su propia candidata, y forma un Gobierno monocolor minoritario. La gestión de la crisis y la llamada «normalización política» después del terrorismo, junto con la reforma estatutaria,²¹⁶ eran los grandes objetivos del nuevo Gobierno, que contaba con los socialistas como socios preferentes, sin descartar los guiños a la izquierda abertzale.

Finalmente, las elecciones de la XI y última legislatura autonómica se celebran el 25 de septiembre de 2016 en pleno impás gubernamental en España. Con una movilización casi de mínimos (60 %), el PNV repite triunfo con un escaño más (28), seguido de EHB que pierde tres (18), aparece con fuerza Elkarrekin Podemos (EP) (11),²¹⁷ el PSE-EE pierde siete (9) y el PP se deja otro (9). Urkullu es reelegido *lehendakari* en segunda votación con los votos socialistas y la abstención de EP y PP, mientras que EHB vota a su propia candidata. PNV y PSE-EE acuerdan formar un Gobierno de coalición minoritario (a falta de un escaño), uno de cuyos objetivos es la búsqueda de un consenso parlamentario para la reforma estatutaria, en cuya comisión el PNV ya ha fijado sus objetivos de «actualización del autogobierno» basados en los «derechos históricos»,

216. A tal fin, en febrero de 2014 se crea en el Parlamento vasco la Ponencia sobre el Autogobierno, encargada de recibir todas las propuestas de reforma, que un grupo de trabajo deberá convertir en un texto articulado a debatir y aprobar.

217. Sobre Podemos, su anclaje y su organización y estrategia, es recomendable el análisis de V. Pérez-Díaz y J. C. Rodríguez (2016).

la «cosoberanía» y la «relación confederal»: 1) un «nuevo estatus político», que formalice una nueva forma de vinculación con el Estado español; 2) reconocimiento como nación y con derecho a una relación singular y bilateral de convivencia sin ataduras; 3) respeto a la legalidad, compatible con el «principio democrático» (?); 4) ejercicio pactado del «derecho a decidir» (?); 5) la foralidad como fondo de la nueva Comunidad Foral Vasca, Comunidad Nacional Vasca, Estado Autónomo Vasco o Estado foral; 6) blindaje competencial y resolución bilateral de los conflictos al estilo del concierto; 7) sistema judicial propio; 8) seguridad social independiente; 9) relaciones exteriores reforzadas y presencia en la UE y otros organismos internacionales; 10) control exclusivo de los recursos naturales, mares territoriales e infraestructuras; 11) no aplicación del límite de déficit previsto en el artículo 135 de la CE; 12) las selecciones deportivas nacionales vascas; y 13) derecho a establecer vínculos políticos y relaciones de cooperación con Navarra y los territorios vasco-franceses. Con otra retórica y sin ETA ni Lizarra, la nueva propuesta del PNV se parece mucho al fracasado Plan Ibarretxe, pero no está claro si la independencia es una opción o la alternativa es ser «españoles de primera». EHB, por su parte, propone una república vasca confederal, EP prefiere el modelo de Quebec, el PSE-EE un enriquecimiento del autogobierno de carácter federal y el PP modificaciones que no rompan el actual Estado de las autonomías, en tanto que la inclusión del derecho de autodeterminación ya cuenta con el apoyo de PNV, EHB y EP. Lo que sí está claro, por el momento, es que la propuesta debe basarse en un doble acuerdo, el interno, entre los partidos vascos, y el externo, con Madrid, sin que se sepa cuáles son los límites a la composición del acuerdo interno, si hay líneas rojas para el acuerdo con Madrid y si, finalmente, el eventual desacuerdo pudiera llevar al País Vasco a descarrilar en la unilateralidad a la catalana, para lo que sería imprescindible que EHB lograra arrastrar al PNV a su estrategia, algo improbable aunque no imposible. Por lo tanto, es un camino por andar y con muchas incógnitas, aunque sin estridencias ni rupturas y en un clima radicalmente distinto del de hace una década o del que se vive en Cataluña.

9. ÉLITES PARTIDISTAS VS. CIUDADANÍA

Los discursos y estrategias de las élites partidistas, en general, y del nacionalismo hegemónico, en particular, suelen caracterizarse por intentar producir una imagen totalizante de cierta homogeneidad comunitarista, sobre todo, cuando apelan o hablan en nombre del pueblo, la nación, el país, la

sociedad, la ciudadanía, etc. en tonos, más o menos, emocionales/identitarios o instrumentales/ideológicos, según el caso. Por eso y como indicamos al principio, es pertinente contrastar las peripecias estratégicas y los discursos de las élites,²¹⁸ sobre todo, nacionalistas, que acabamos de ver, con los estados de opinión en las respectivas sociedades.

Aunque compararemos las series temporales catalana y vasca de un par de indicadores significativos, vamos a tomar como referencia datos de opinión de un año clave en las respectivas dinámicas. En efecto, 2011 tiene en común para ambas sociedades que es el año del primer impacto de la crisis económica²¹⁹ y sus consecuencias de movilización social y cambio político, pero, al mismo tiempo, los dos escenarios se diferencian en los tiempos: por un lado, el País Vasco vivía el proceso de metabolización del fracaso de la estrategia soberanista, el agotamiento de la política de frentes y el comienzo del final de la violencia con el nacionalismo fuera del poder; por otro lado, Cataluña, sin embargo, no aceptaba el fracaso de la sentencia del TC, y se embarcaba en una dinámica interna de frentes y desafío al Estado de derecho claramente independentista y unilateral, a pesar de la retórica del diálogo.

En primer lugar, son las dos comunidades de mayor renta por habitante²²⁰ después de Madrid y duplicando casi la de las regiones de menor renta, lo que significa que el peso de su PIB en el conjunto nacional es significativamente superior al demográfico,²²¹ pero el impacto personal de la crisis ha sido desigual, tal como nos reconocían en 2011 nuestros entrevistados²²² vascos (38 %) y catalanes (50 %), coherente con las respectivas tasas de desempleo²²³ en 2011

218. En este punto es recomendable el análisis de A. Barrio y J. Rodríguez-Teruel (2016).

219. Es un período clave en el que la crisis económica se conjuga con una larvada crisis de confianza que genera desafección política, crisis de liderazgo y debilitamiento institucional sin precedentes, tal como lo analizamos en otro lugar (Llera, coord., 2016 y Llera, 2017).

220. En efecto, a finales de 2017 y según el INE la renta por habitante del País Vasco era de 33.088 euros y la catalana 29.936 euros, cuando la media española era de 24.999 euros y el mínimo de Extremadura de 17.262 euros.

221. Así en 2017: los aproximadamente 216.500 millones de euros de PIB de Cataluña son más del 19 % del conjunto nacional (su peso demográfico, sin embargo, es del 16,2 %), mientras que los, alrededor de, 70.000 millones de euros de PIB del País Vasco son algo más del 6 % del total nacional (frente a un peso demográfico del 4,7 %).

222. Nos referimos a nuestra encuesta del Observatorio Político Autonómico (OPA) (CSO2009-14381-C03-01) realizada entre el 20 de junio y el 11 de julio de 2011 sobre muestras representativas de las poblaciones catalana (tamaño muestral = 382) y vasca (tamaño muestral = 382) de dieciocho años y más y que para un *No contesta* del 95,5 % y $p = q = 0,5$ tienen un error muestral de +2,8.

223. En el momento álgido de la crisis en Cataluña en 2013, su tasa de desempleo alcanzó el 24,5 %, mientras que en el País Vasco, dos años después, se situó en un máximo de 16,7 %; se mantuvo, por tanto, la diferencia, aunque con efecto retardado en el segundo caso. Sin embargo, a finales de 2017 ambas tasas tienden a converger, si tenemos en cuenta que la catalana se ha rebajado hasta el 12,54 % y la vasca hasta el 10,6 %.

en el País Vasco (12,6 %) y Cataluña (20,5 %) y, sobre todo, con las diferencias de recursos públicos por habitante entre ambas comunidades.²²⁴ En este contexto, era lógico que vascos (37 %) y catalanes (89 %) discrepasen en su percepción negativa de la situación económica española. Sin embargo, no sucedía lo mismo con la valoración de la situación política, que ambas muestras valoraban negativamente por encima del 80 % y por lo que catalanes (65 %) y vascos (63 %) coincidían en su malestar por el mal funcionamiento de nuestro sistema democrático, lo que no impedía que unos (53 %) y otros (50 %) reiterasen su apoyo mayoritario a la CE en forma de *sí* en un hipotético referéndum, aunque era superior el *no* en el País Vasco (20 %) que en Cataluña (13 %). Por otra parte, en Cataluña (57 %) era superior que en el País Vasco (50 %) la demanda de una reforma a fondo de la Constitución. Con todo, el clima social y los movimientos de protesta que esta situación de doble crisis política y económica provocaba fueron mucho más numerosos y agresivos en Cataluña que en el País Vasco.²²⁵ Ambas comunidades compartían un nivel similar de politización (o interés por la política) con un 59 % y un 58 %, respectivamente, pero en Cataluña se percibía que había aumentado el nivel de crispación política (56 % frente a 43 %) ligeramente por encima de este mismo balance en la sociedad vasca (50 % frente a 47 %) y, sobre todo, en Cataluña se sentía también más el impacto de esa crispación en la vida cotidiana de los entrevistados (91 %) que en el País Vasco (85 %), en forma de enfados, discusiones, etc.

En segundo lugar, ni una sociedad ni la otra se definían como mayoritariamente nacionalistas, si tenemos en cuenta que la relación entre nacionalistas y no nacionalistas daba un balance positivo para los segundos, tanto en Cataluña (35 % frente a 64 %) como en el País Vasco (39 % frente a 58 %), con promedios diferenciados en nuestra escala bipolar de nacionalismo²²⁶ catalán/español (4,78) o vasco/español (4,61). Además, en ambas sociedades predominaban los sentimientos de dualidad identitaria catalano/española (80 %) y vasco/española (74 %), con un fuerte acento catalanista (21 %) o vasquista

224. El gasto público autonómico por habitante y año fue en 2011 de 4.837 euros en el País Vasco (un 11 % superior) frente a los 4.361 euros de Cataluña. Sin embargo, el déficit público en Cataluña fue el 3,72 % del PIB frente al 2,56 % del PIB vasco, con lo que el endeudamiento público catalán es también muy superior: los últimos datos del tercer trimestre de 2017 nos indican que Cataluña (con 77.740 millones de euros) es la comunidad más endeudada (34,8 % de su PIB) tras la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, mientras que el País Vasco es la que ocupa el último lugar (con 10.149 millones de euros y un 14,1 % de su PIB). Esto significa que las administraciones autonómicas catalana y vasca han endeudado a cada ciudadano con unos 10.300 y 4.600 euros, respectivamente.

225. Sobre el impacto de las expectativas económicas sobre el cambio actitudinal en Cataluña puede verse el trabajo de J. Muñoz y R. Tormos (2015).

226. Se trata de una escala bipolar de diez puntos y paralela a la de izquierda/derecha, en la que el 1 es el máximo nacionalismo catalán/vasco y el 10 el máximo españolismo.

(20 %) y con minorías que definían identidades excluyentes, sean españolas (9 % en Cataluña y 8 % en el País Vasco) o localistas (10 % y 16 %, respectivamente).

En tercer lugar y en relación con el balance sobre el autogobierno, ambas opiniones públicas hacían un balance positivo del desarrollo del Estado de las autonomías, aunque mayor en el País Vasco (67 % frente a 19 %) que en Cataluña (59 % frente a 30 %). Sin embargo, las sombras señaladas por ambas ciudadanías son claras también, sobre todo, en el caso catalán, puesto que la opinión pública vasca se mostraba, en general, más dividida: 1) ha contribuido al desarrollo de los separatismos (53 % de acuerdo en Cataluña frente al 52 % de desacuerdo vasco); 2) ha contribuido a aumentar el gasto público sin mejorar los servicios públicos (57 % y 48 %, respectivamente); 3) no ha contribuido a una mejor convivencia entre las distintas regiones y nacionalidades (62 % frente a 45 %); 4) ha contribuido al despilfarro y al empeoramiento de la crisis económica (56 % frente a 48 %); 5) ha contribuido a aumentar la burocracia sin mejorar la administración pública (61 % frente a 53 %); 6) en los últimos años, además, ha contribuido a aumentar las tensiones nacionalistas (54 % frente a 76 %); y 7) pero no corre peligro la unidad y la cohesión nacional de España (55 % frente a 66 %). Finalmente, tanto vascos (45 % frente a 36 %) como catalanes (45 % frente a 41 %) dividían sus opiniones sobre el comportamiento constructivo y/o cooperativo o no de las élites nacionalistas.

En cuarto lugar, en cuanto al trato del Estado, los agravios comparativos y la solidaridad interterritorial, en ambas comunidades se tenía la percepción muy mayoritaria de que el Estado no trataba por igual a todas las comunidades autónomas (73 % frente a 69 %) y los catalanes creían que, en concreto, el trato dado a Cataluña era injusto (66 %), mientras que los vascos tenían la percepción de que, por el contrario, el trato dado al País Vasco era justo (52 %). Los catalanes identificaban la financiación insuficiente (37 %) y el no reconocimiento de la realidad nacional (19 %) como las principales fuentes de conflicto entre Cataluña y el Gobierno central, mientras que en el País Vasco se señalaban el no reconocimiento de la realidad nacional (22 %) y el nivel competencial (14 %). Por otro lado, en Cataluña había una abrumadora mayoría que cuestionaba la solidaridad interterritorial, que, aunque reconocían necesaria, pensaban que había ido demasiado lejos (79 %), mientras que esta cuestión volvía a dividir en partes casi iguales a la opinión pública vasca (47 %).

En quinto lugar, sobre la forma de organización territorial preferida, casi dos tercios en ambas comunidades repartían sus preferencias entre el actual modelo autonómico (35 % en el País Vasco y 28 % en Cataluña) o su evolución

federal (32 % y 39 %, respectivamente), en tanto que la recentralización (8 % y 13 %, respectivamente) y, sobre todo, la posibilidad de constituirse en Estados independientes (22 % frente a 18 %) eran minoritarios. Por otro lado, en ambas comunidades había una preferencia mayoritaria por una dinámica bilateral (51 % y 52 %, respectivamente) frente a la multilateralidad (43 % y 45 %, respectivamente) en las relaciones entre cada comunidad autónoma y el Estado. Además, en ambos casos se apoyaba la posibilidad de que se reconociera a sus comunidades autónomas la posibilidad de celebrar un referéndum sobre la continuidad o no de su permanencia en España: un 59 % a favor (frente a un 31 % en contra) en el País Vasco y un 54 % a favor (frente a un 38 % en contra) en Cataluña.

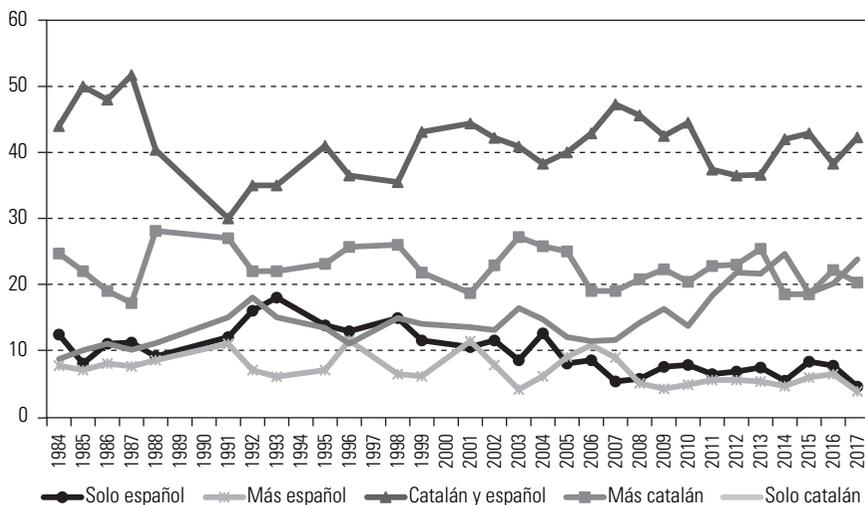
Finalmente, vamos a ver cómo han evolucionado dos de los principales indicadores en ambas comunidades. Serán el indicador que llamamos *identidad nacional subjetiva*, que refleja la evolución de los sentimientos identitarios, y las preferencias por la forma de Estado o su organización territorial, por ser la concreción del actual conflicto institucional.

La primera dimensión cuya evolución compararemos es la identitaria, basada en el indicador que solemos llamar *identidad nacional subjetiva*, que conjuga los sentimientos catalán/español o vasco/español. De este modo, en el gráfico 5 mostramos la evolución del mismo para Cataluña²²⁷ entre los comienzos del autogobierno (1984) y el último dato disponible en la crisis actual (2017), con datos anuales.

En primer lugar, la categoría dominante, con un promedio del 41,2 % y una oscilación de más de veinte puntos entre el 30 % (1991) y el 51,7 % (1987), es la del sentimiento dual, a la que podríamos agregar las dos categorías adyacentes de compatibilidad de identidades con más acento español (promedio del 7 %) o catalán (promedio del 22,4 %) y que da un promedio conjunto del 70,6 % y con un recorrido entre el mínimo del 63 % (1992-1993) y el máximo del 79 % (1985). En segundo lugar, si vemos la evolución de este agregado, podemos señalar cuatro etapas o décadas: la primera es la de los ochenta con máximos por encima del 75 %; la segunda es la década de los noventa con una evidente caída, sobre todo, del sentimiento dual, y con máximos por debajo del 70 %; la tercera es la primera década del 2000 en la que se produce una recuperación siempre por encima del 70 % y basada en el reforzamiento, de nuevo, del sentimiento dual; y, finalmente, la última década de mínimos entre el 60 % y el 70 %, sobre todo por el crecimiento del senti-

227. Los datos anuales entre 1984 y 1999 proceden del banco de datos del CIS, y los del 2000 al 2017 de las encuestas del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS).

GRÁFICO 5. Evolución del sentimiento de identidad catalán/español, 1984-2017



Fuente: CIS 1984-2000 e ICPS 2001-2017.

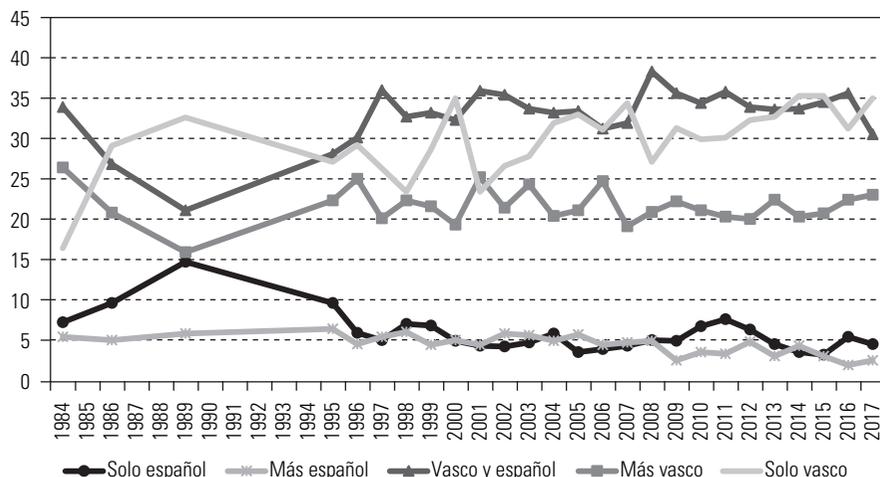
miento exclusivamente catalán, que se sitúa en máximos entre el 20 % y el 25 %. En tercer lugar, podemos observar una ligera polarización transitoria de los sentimientos bipolares y excluyentes (español o catalán) en la primera mitad de la década de los noventa, coincidente con la radicalización y el declive electoral de los partidos nacionalistas y el rechazo a los acuerdos autonómicos entre el PSOE y el PP. Sin embargo y en cuarto lugar, la última década de crisis económica, autonómica y del *procés* es en la que se produce una moderada reacción al alza del sentimiento exclusivamente catalán, sin que encontremos una contrapartida polarizadora del sentimiento español.

Echemos una mirada comparada a la evolución de este mismo indicador en el País Vasco,²²⁸ tal como se muestra en el gráfico 6.

En primer lugar, también en el País Vasco la categoría dominante, con un promedio del 32,9 % (ocho puntos menos que el catalán) y una menor oscilación de diecisiete puntos entre el 21,1 % (1989) y el 38,3 % (2008), es la del sentimiento dual, al que podríamos agregar las dos categorías adyacentes de compatibilidad de identidades con más acento español (promedio del 4,5 %) o vasco (promedio del 21,7 %) y que da un promedio conjunto del 59 % (doce puntos menor que el catalán) y con un recorrido mayor entre el mínimo

228. Los datos anuales entre 1984 y 1994 proceden del banco de datos del CIS y los de 1995 al 2017 de las encuestas del Euskobarómetro.

GRÁFICO 6. Evolución del sentimiento de identidad vasco/español, 1984-2017



252

SOCIETAT CATALANA 2016-2017

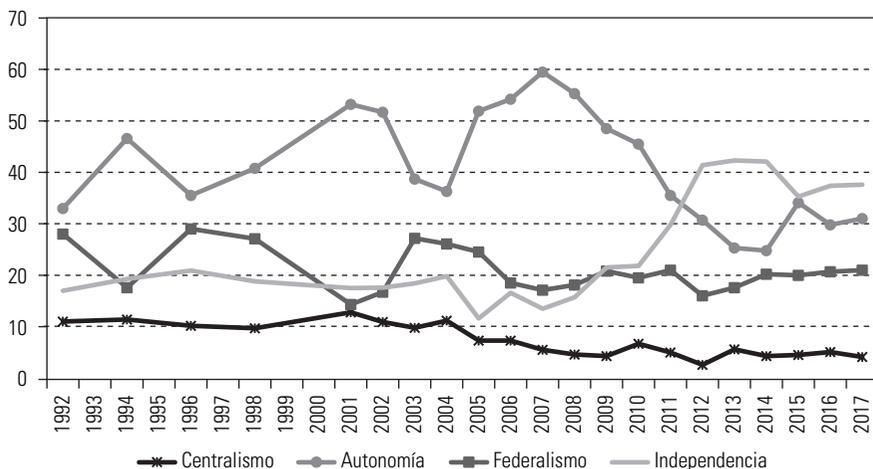
Fuente: CIS 1984-1994 y Euskobarómetro 1995-2017.

del 42,8 % (1989) y el máximo del 65,7 % (1984 o 2001), antes de los noventa. En segundo lugar, si vemos la evolución de este agregado, la gran diferencia con el caso catalán es su mayor estabilidad con muy pequeñas oscilaciones y sin un patrón claro desde los años noventa hasta hoy. En tercer lugar, podemos observar una ligera polarización transitoria de los sentimientos bipolares y excluyentes (español o vasco) en la segunda mitad de los años ochenta, coincidente con la fragmentación y el debilitamiento del nacionalismo, el Pacto de Ajuria Enea, el fracaso de Argel y los pactos autonómicos. No encontramos, sin embargo, un impacto significativo, directo y contemporáneo a la política de frentes del ciclo de Ibarretxe sobre el sentimiento exclusivista vasco, que, con todo y como en Cataluña, obtiene sus máximos ligeramente por encima de un tercio en la segunda mitad de la década actual y coincidente con el Gobierno de Rajoy, la crisis económica y el final de ETA.

La segunda dimensión cuya evolución compararemos es la de las preferencias sobre la forma de Estado, basada en el indicador que solemos llamar *alternativas a la organización territorial de España en cuatro opciones o modelos (unitario centralizado, autonómico, federal y posibilidad de independencia para las regiones)*. De este modo, en el gráfico 7 mostramos la evolución del mismo para Cataluña²²⁹ entre los pactos autonómicos PSOE-PP (1992) y el último dato disponible en la crisis ac-

229. Los datos anuales entre 1992 y 1999 proceden del banco de datos del CIS y los del 2001 al 2017 de las encuestas del ICPS.

GRÁFICO 7. Evolución de las preferencias sobre la organización territorial del Estado en Cataluña, 1992-2017



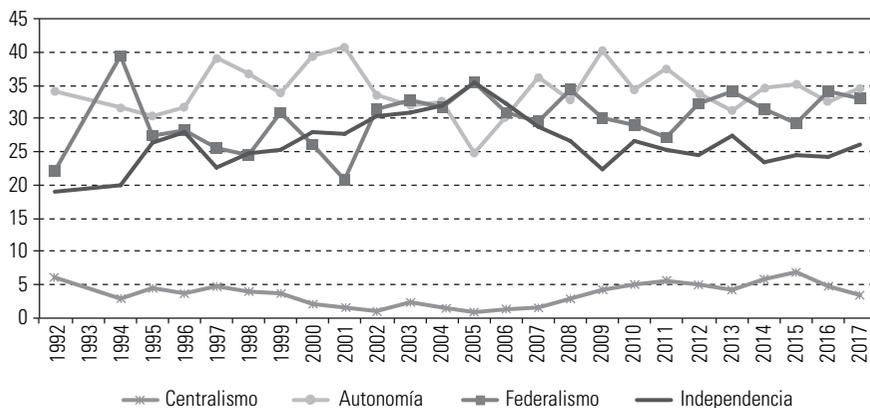
Fuente: CIS 1992-1999 e ICPS 2001-2017.

tual (2017). En primer lugar, la primera preferencia (con un promedio del 41 %) ha sido, hasta la sentencia del TC, el actual Estado de las autonomías, cuyo recorrido de más de dieciocho puntos se ha situado entre el 31 % (2012 y 2017) y el 59,5 % (2007). En segundo lugar, la opción por el federalismo (con un promedio del 21 % y un recorrido de casi quince puntos) ha funcionado como vaso comunicante con la preferencia autonómica. En tercer lugar, ambas opciones integradoras agregadas son claramente mayoritarias, con un promedio del 62 % y una oscilación de más de treinta puntos (entre el mínimo del 42,9 % en 2013 y el 76,6 % en 2007). En cuarto lugar, el modelo centralista (con un promedio del 7,3 % y un recorrido de menos de nueve puntos) ha sido siempre muy minoritario, nunca ha llegado al 12 % y ha ido a menos desde los años noventa. Finalmente, la opción de Estados independientes, cuyo promedio es del 24,6 %, es la que más ha oscilado (casi treinta y un puntos), desde el mínimo del 11,6 % en 2005 al máximo del 42,3 % en 2013, y si en las primeras décadas se ha mostrado estable y minoritaria, es a partir de la crisis estatutaria y, sobre todo, desde la sentencia del TC y el *procés* cuando se produce el mayor incremento, hasta alcanzar máximos y convertirse, en algunos momentos, en la primera preferencia.

Echemos una mirada comparada a la evolución de este mismo indicador en el País Vasco,²³⁰ tal como se muestra en el gráfico 8. En primer lugar y a di-

230. Los datos anuales entre 1992 y 1994 proceden del banco de datos del CIS y los de 1995 al 2017 de las encuestas del Euskobarómetro.

GRÁFICO 8. Evolución de las preferencias sobre la organización territorial del Estado en el País Vasco, 1992-2017



254

SOCIETAT CATALANA 2016-2017

Fuente: Euskabarómetro.

ferencia de Cataluña, las preferencias están muy igualadas en el País Vasco, si tenemos en cuenta que los promedios del modelo autonómico (34,1 %), el federalismo (30 %) y el independentismo (26,5 %) se diferencian, respectivamente, cuatro puntos. En segundo lugar, y como ya pasara con los sentimientos identitarios, las oscilaciones y cambios son mucho menores en el País Vasco. Así, por un lado, las preferencias por el modelo autonómico varían en un rango entre el mínimo del 30,4 % (1995 y 2006) y el máximo del 40,8 %, por lo tanto, casi la mitad (10 puntos) de la oscilación catalana; por otro, el apoyo al federalismo tiene un recorrido muy similar (14 puntos) entre el 20,8 % (2001) y el 35,3 % (2005), en pleno Plan Ibarretxe; además, si agregamos ambas preferencias, claramente mayoritarias en todo momento (con un promedio del 64,1 %), definen un recorrido entre el mínimo del 56 % (1992) y el máximo del 71,2 % (1994 y 2009), que es menos de la mitad (15 %) del catalán; finalmente, la opción independentista (con un promedio del 26,5 %) ha sido siempre minoritaria, y su oscilación entre el mínimo del 19 % (1992) y el máximo del 35,4 % en pleno Plan Ibarretxe es la mitad (16 puntos) del caso catalán. En tercer lugar, el modelo centralista (con un promedio del 3,6 % y un recorrido de menos de 7 puntos) también en el País Vasco ha sido siempre muy minoritario, nunca ha llegado al 7 % y ha sido, más o menos, estable.

Aunque ya hemos visualizado la diferencia de comportamiento de ambos indicadores en Cataluña y el País Vasco, más cambiantes y con un patrón claro en el primer caso y, relativamente, más estables y sin una pauta destacable en el segundo, nos ha parecido oportuno comprobar la existencia de correlación

entre ambas series temporales en cada caso, y hemos establecido tres series de correlaciones simples: en primer lugar, entre las preferencias agregadas por el modelo autonómico y el federal (integracionistas) con la agregación, también, de sentimientos duales (más español que vasco o catalán, tan vasco o catalán como español y más vasco o catalán que español), que da como resultado una potente correlación de 0,7 en el caso catalán, mientras que resulta inexistente (-0,05) en el vasco; en segundo lugar, entre la preferencia por la independencia y el sentimiento exclusivamente catalán o vasco, donde se refuerza aún más la correlación en Cataluña hasta un 0,89 y se mantiene irrelevante en el País Vasco (0,04); y en tercer lugar, entre la preferencia por la independencia y los sentimientos catalanistas o vasquistas agregados (más catalán o vasco que español y solo catalán o vasco), donde se mantiene elevada la correlación catalana (0,71) y sube ligeramente la vasca (0,15).

La conclusión provisional es clara: la acción de las élites y la múltiple crisis (económica, de confianza institucional, de solidaridad interterritorial, de liderazgo, de crispación social y del modelo territorial) han impactado, significativamente, en los sentimientos identitarios y en las preferencias sobre la forma de Estado en Cataluña, pero no ha sucedido lo mismo en el País Vasco, mucho más estable en sus sentimientos y preferencias. Lo que en 2011 eran agravios comparativos por el trato injusto del Estado o cuestionamiento de la contribución a la solidaridad interterritorial, es decir, un problema eminentemente de financiación, se ha convertido en el caso catalán, pero no en el vasco, en una profunda fractura social y emocional y una grave crisis constitucional.

10. LA SOCIEDAD VASCA SE DISTANCIA DE LA CRISIS CATALANA

Dado el evidente impacto que la crisis catalana tiene en la vida política vasca, en la última oleada de nuestro Euskobarómetro²³¹ les hemos pedido a nuestros entrevistados en el País Vasco que nos valorasen, según una escala de 0 a 10 puntos (entre rematadamente mal y excelente), las actuaciones tanto de las instituciones autonómicas catalanas como del Estado. El resultado es un rotundo suspenso para ambas partes: un 3,1 para las primeras y un 1,9 para las segundas e índices de aprobación del 33 % y el 18 %, respectivamente —con

231. Nos referimos a la oleada de octubre de 2017 sobre una muestra representativa de la población vasca de dieciocho años y más con seiscientas entrevistas realizadas a domicilio entre el 24 de octubre y el 12 de noviembre.

mayorías claras del 52 % por debajo del 3 para las primeras y el 0 para las segundas—. En el caso de las catalanas, solo EHB les concedía el aprobado (6,2) frente al suspenso generalizado de todos los demás electorados (incluido el 2,8 del PNV) y el 4,6 de los nacionalistas, en general. Mientras que las estatales, por su parte, solo obtenían el respaldo del PP (7,1).

Por otra parte, para una abrumadora mayoría de cuatro de cada cinco vascos (81 %) el referéndum del 1 de octubre, tal como estaba planteado por las instituciones catalanas, no reunía las garantías para ser considerado plenamente legal y válido. Es una posición compartida, mayoritariamente, por nacionalistas (67 %) y no nacionalistas (93 %) y en todos los electorados (desde el 50 % de EHB al 100 % de populares y socialistas). Frente a esta mayoría, solo un 15 % le otorga validez, sobre todo entre los nacionalistas (28 %) y los votantes de EHB (45 %).

Al mismo tiempo y a la vista del desarrollo de los acontecimientos, les hemos pedido su grado de acuerdo o desacuerdo con la llamada declaración unilateral de independencia (DUI) aprobada por las instituciones de autogobierno de Cataluña, y el resultado ha sido un rechazo igualmente mayoritario de casi dos tercios (64 %) frente a algo más de uno de cada cuatro que manifiestan su apoyo (27 %). La primera posición aglutinaba a los no nacionalistas (83 %), mientras que los nacionalistas se mostraban divididos a favor (46 %) y en contra (44 %). Por electorados, solo el de EHB se decantaba por el apoyo a la DUI (69 %), mientras que el resto la rechazaban mayoritariamente (desde el mínimo del 67 % de Elkarrekin Podemos al 100 % de los populares).

En cuarto lugar, les hemos preguntado a nuestros entrevistados por su grado de acuerdo o desacuerdo con la idea de que la mejor manera de resolver el problema entre Cataluña y España es que se habiliten las reformas legales necesarias para que, con tiempo y respetando los procedimientos previstos, se pueda celebrar un referéndum pactado y plenamente legal sobre la independencia de Cataluña, en el que los ciudadanos de Cataluña decidan si quieren o no seguir formando parte de España, tras una propuesta negociada de reforma del actual autogobierno. Se trata de una fórmula apoyada por casi tres de cada cuatro vascos (72 %), tanto nacionalistas (84 %) como no nacionalistas (60 %), y en todos los electorados (desde el 48 % de los socialistas al 92 % de EHB), con la única excepción de los populares (30 %). En contra se pronunciaba algo menos de uno de cada cinco (18 %), sobre todo en el electorado popular (70 %) y, en menor medida, el socialista (42 %), mucho más dividido al respecto.

Finalmente, también les hemos preguntado hasta qué punto están de acuerdo o no con que se produzca en el País Vasco un proceso como el llevado

a cabo por el movimiento independentista y las instituciones de Cataluña, ante lo cual hemos obtenido el rechazo de dos de cada tres (66 %), tanto entre nacionalistas (53 %), como no nacionalistas (80 %) y en casi todos los electorados (desde el 69 % de Elkarrekin Podemos hasta el 100 % de los populares), con la única excepción de EHB (28 %). En este caso, a favor se pronuncia uno de cada cuatro (25 %), sobre todo en el electorado de EHB (61 %) y, en menor medida, entre los nacionalistas en general (39 %), mucho más divididos al respecto.

Es evidente la enmienda a la totalidad de la sociedad vasca al llamado *procés*, que, por si fuera poco, está teniendo un impacto directo sobre el apoyo de la sociedad vasca a la independencia. Es verdad que, tras haberles vuelto a preguntar a nuestros entrevistados sobre su grado de acuerdo o desacuerdo con que se plantee en el País Vasco un referéndum sobre una posible independencia de España, hemos obtenido una respuesta similar a la del año 2014 o la de 2016, donde son más los que están a favor (58 %), que los que están en contra (33 %), aunque hay un 9 % que no se pronunciaron al respecto. Los primeros destacaron entre los nacionalistas (79 %) y sus votantes (entre el 62 % de los pennevistas y el 92 % del EHB, a los que se les unen alrededor de tres quintas partes de Elkarrekin Podemos y casi la mitad de los abstencionistas), mientras que los segundos lo hacían entre los electorados autonomistas (entre el 63 % de C's y el 90 % de los populares); los no nacionalistas, en general, se mostraron muy divididos a favor (39 %) y en contra (51 %).

Sin embargo, al preguntarles sobre lo que harían en caso de que mañana se celebrase un referéndum de independencia en el País Vasco, hemos obtenido una gran división de opciones, al tiempo que una significativa evolución de las mismas. El *no*, claramente más movilizado en ese momento, alcanzaba el 47 %, tras un avance de ocho puntos en el último año (y trece puntos en los últimos tres años), mientras que el *sí*, mucho más decantado de salida, retrocedía (cinco puntos en los últimos tres años) y representaba a menos de un tercio de la sociedad vasca (30 %), con lo que el empate técnico de hace tres años se ha convertido en una diferencia de diecisiete puntos a favor del *no*. Además, un 8 % decía que se abstendría y otro 15 % no mostraba preferencia alguna en ese momento. Nacionalistas y no nacionalistas se mostraban, claramente, definidos a favor (52 %) y en contra (67 %), respectivamente, al igual que lo hacían sus electorados (el 83 % de EHB y, en menor medida, el 24 % del PNV a favor del *sí* y entre el 49 % del mismo PNV y el 100 % del PP y C's por el *no*, pasando por el 64 % de Elkarrekin Podemos, el 88 % del PSE-EE y el 46 % de los abstencionistas).

A los que decían que votarían *sí* les hemos preguntado hasta qué punto mantendrían esa posición favorable a la independencia en caso de que esta su-

pusiese una salida de la UE y, al mismo tiempo, una pérdida de posiciones en el mercado español. En ambos casos, el *sí* se reduciría al 26 % o 25 %, respectivamente, y un 1 % o un 2 % optarían por pasarse al *no*, mientras que otro 4 % se lo cuestionaría en ambos supuestos y esto afectaría, casi por igual, a los electorados de EHB y el PNV, aunque de forma diferenciada según fuera la salida de la UE o la pérdida del mercado español, respectivamente.

Conocidas las valoraciones de los principales actores políticos²³² con respecto a la crisis catalana, resulta de interés, para terminar, fijarse en la estrategia del PNV por su posición cuasi hegemónica en las instituciones vascas. Por un lado, en la campaña electoral de las elecciones autonómicas de 2017 evitó, por todos los medios, que esa cuestión entrase en la agenda de campaña, tomó, claramente, distancia y apostó por soluciones dialogadas y no judiciales. En plena crisis ha adoptado una doble posición: en primer lugar, intermedió el día previo a la DUI y la activación del artículo 155 de la CE, tratando de que el *president* parase el *procés*, convocase elecciones y retomase el camino del diálogo; pero, en segundo lugar, se ha posicionado a favor de los independentistas catalanes en su rechazo a las medidas judiciales²³³ y, sobre todo, a la aplicación del artículo 155, hasta el punto de suspender la vía de diálogo abierto con el gobierno del PP para la negociación presupuestaria,²³⁴ lo que ha puesto en riesgo la legislatura. Lógicamente, como siempre y dada su posición central en el sistema competitivo y la división comprobada en su electorado, la estrategia del PNV es la de contemporizar con el independentismo y sus argumentos, al menos retóricamente, al tiempo que explota al máximo las oportunidades institucionales del autonomismo, en el que asienta su poder y, ahora mismo, sus preferencias de alianzas (coaligado con el PSE-EE en el Gobierno y entendiéndose con el PP en Vitoria y en Madrid). Al final, no hace otra cosa que ser fiel a su larga tradición histórica, que es la que mejores resultados le ha

232. Particularmente, la posición clara y rotunda de la izquierda abertzale en favor de la independencia y de reproducir un proceso similar al catalán en el País Vasco, a medio camino entre las posiciones de ERC y la CUP. Un ejemplo es la plataforma Gure Esku Dago (Está en Nuestra Mano), dedicada a la movilización y a la realización de simulacros de consultas locales, que, hasta la fecha, se vienen saldando con un rotundo fracaso.

233. En concreto, a iniciativa de EHB, unió sus votos con los de la izquierda abertzale y EP en el Parlamento vasco el día 16 de marzo de 2017 para pedir la derogación del artículo 155, la excarcelación de los detenidos, la impunidad de los huidos y la investidura de cualquiera de los encausados. Llama la atención que la voz cantante por parte del PNV la llevara J. Egibar, el representante del ala guipuzcoana más radical en la época de J. J. Imaz y el Plan Ibarretxe. Era la sexta vez que se trataba en el Parlamento vasco la cuestión catalana. En la última celebración de su *Aberrri Eguna* el domingo de Pascua, el presidente del EBB proclamó que el artículo 155 aplicado a Cataluña era también un «ataque a Euskadi», por lo que «con el 155 no jugamos», en referencia a la negociación presupuestaria con el PP.

234. Con todo, resulta paradójico que sea el PP quien da soporte al Gobierno de coalición PNE-PSE/EE en la aprobación presupuestaria en el Parlamento vasco.

dado y la que le ha mantenido como la única organización sólida del nacionalismo desde hace más de un siglo.

11. CONCLUSIONES

Por lo visto hasta este momento, ambos casos comparten paralelismos, pero también muestran divergencias evidentes, y este doble balance, que responde a la pregunta inicial de este capítulo, es lo que se pretende hacer en este apartado final de conclusiones, derivadas del análisis realizado.

Tienen en común, en primer lugar, su posición periférica transfronteriza, que condicionará su historia y su construcción social, pero su apertura a mares y mundos distintos y su diversa vinculación a dos Coronas tan diferenciadas y con proyecciones tan singulares marcará su devenir histórico-político y será lo que condicione su distancia en origen. Esto ha hecho que las élites vascas siempre gozasen de todo tipo de privilegios por su mejor posición aristocrática en todas las estructuras de poder de la fusión dinástica castellano-aragonesa, y han alimentado el mito del merecimiento por la superioridad de su «pureza de sangre», mientras que las catalanas compensaban esa diferencia de posición con la modernización pionera de su modelo de acumulación mercantilista de capital y generaban estructuras sociales y formas de vinculación social muy distintas: más comunitarias en el caso vasco y más societarias en el catalán. Ambas comparten la mirada a la lengua vernácula como seña de identidad, que se irá convirtiendo, poco a poco, en bandera de conservación comunitarista frente a la dinámica homogeneizadora de la centralización del nuevo Estado. Pero, mientras en el País Vasco el protagonismo estaba en manos del clero y del mundo rural con un fuerte componente simbólico y emocional, en Cataluña era un atributo patrimonial que penetraba toda su estructura social como vehículo de comunicación y de expresión cultural extensiva. Ambos comparten la primera gran crisis, interna y externa, cuando en los albores de la construcción estado-nacional española y el comienzo del declive de la hegemonía imperial, sus élites tradicionales, haciendo un mal cálculo respecto a las capacidades del nuevo poder central, se posicionan en el mismo bando sucesorio, en el convencimiento de que esta era la mejor opción para la defensa de sus privilegios forales del Antiguo Régimen, pero también de la «superioridad» de sus principios identitarios. Las diferencias comienzan cuando las élites vascas, mejor posicionadas en las estructuras del poder estatal y con un campesinado controlado a través de la Iglesia, negocian la derrota a cambio de mantener lo sustancial de sus privilegios forales, en

tanto que las catalanas, más heterogéneas y mucho más dependientes de los movimientos sociales de una sociedad más movilizadora y urbana, pierden los suyos. La semilla del conflicto irredentista, basado en la pérdida de privilegios (no solo para las élites), estaba sembrada y bastaba con actualizar los materiales identitarios y comunitarios previos ante el nuevo escenario, que será lo que hagan los precursores ideológicos del catalanismo y el vasquismo, respectivamente.

Será a partir de esos materiales identitarios y comunitarios (lengua e instituciones, normativas y costumbres tradicionales locales), reelaborados por el clero y sectores ilustrados, como se reafirmen las identidades locales y, al mismo tiempo, se vayan abriendo camino las diferencias. Unas y otras se van a ir retroalimentando políticamente, primero, por las continuas guerras civiles y su distinta resolución en ambos territorios y, segundo, por la dinámica diferencial en la aparición y expansión capitalista y sus consecuencias sociales y políticas. En estas condiciones, estaban sentadas las bases para que, a distinto ritmo y al compás del respectivo proceso de modernización industrial, se produjese la politización de dichos materiales identitarios y comunitarios en forma de reivindicación de la diferencia (la lengua), la comunidad (las tradiciones) y el poder (la foralidad, las instituciones o las leyes propias). Si en el caso vasco eran, sobre todo, lengua/foralidad/religión, en el catalán eran lengua e instituciones propias. Por otro lado, si en el caso vasco la alianza era entre las élites tradicionalistas, el clero y los pequeños propietarios agrícolas, en el catalán el protagonismo lo tomaba la burguesía, con el campesinado y un movimiento obrero emergente y, predominantemente, anarquista, y generaban un movimiento social más transversal y menos controlable, una vez activado. Del mismo modo, el programa político de unos y otros era distinto: el vasquismo político reivindicaba algún tipo de restauración de los privilegios forales, mientras que el catalanismo situaba en la estatalidad del federalismo sus objetivos. El encuentro entre unos y otros no podía ser otro que los arreglos de tipo regionalista en las ventanas de oportunidad abiertas por las debilidades del tortuoso proceso modernizador y de construcción estado-nacional español. La debacle imperial decimonónica y la cerrazón centralista y homogeneizadora chocaban de continuo con las reivindicaciones localistas catalana y vasca, y favorecían la aparición de un discurso irredentista para dar lugar a los nacionalismos de las patrias sentidas, posibles y cercanas frente a la patria no sentida, imposible y lejana, recurriendo para ello a lecturas sesgadas e instrumentales de una historia inventada y vivida de forma ritual y simbólica, al estilo de la «historia sagrada». Habían nacido las dos lealtades nacionales a conjugar o enfrentar, según el caso y la coyuntura. Pero ambos construían un

nacionalismo de «ricos». Comenzaba a instalarse la idea, no necesaria ni exclusivamente nacionalista, en ambos territorios de que se reconociese a sus habitantes el derecho a la diferencia y a ser «españoles de primera» frente a la ciudadanía igual o, de lo contrario, optarían por «dejar de ser españoles», en una dialéctica que perdurará hasta nuestros días y en la que los vascos llevaban las de ganar. La oportunidad iba a ser siempre la debilidad o el debilitamiento de las instituciones del Estado.

En un escenario democratizador nuevo y con los actores nacionalistas operando en sus respectivos territorios, se desarrollará un siglo xx plagado de intentos de arreglo y choque de patrias. El camino lo inicia, primero, el nacionalismo catalán, mucho más articulado, plural, heterogéneo e interclasista, liderado por una burguesía a la que no le repugnaba la instrumentalización de los movimientos populares, particularmente, el anarquismo. Esta será una de las grandes diferencias fundacionales con el nacionalismo vasco, conducido por un partido-comunidad claro continuador del tradicionalismo y que ha sido capaz de mantenerse unido en lo fundamental y, en cualquier caso, siempre hegemónico en cada coyuntura faccionalista. Si el nacionalismo catalán, tras el primer fracaso regionalista de la Restauración, ensayó, tempranamente, la vía rupturista e insurreccional hacia la independencia para añadir un peldaño más a su historia particular de victimismo, el nacionalismo vasco siempre puso su objetivo, desde el principio, en la plena restauración foral, de la que el concierto económico y las fórmulas de un regionalismo foralista eran piezas clave, lo que no iba a evitar su propia historia de victimismo. El nacionalismo catalán, tanto en la Restauración como en la Segunda República, combinó su participación en los gobiernos del Estado con la obtención de fórmulas de autogobierno, interpretadas siempre como avances arrebatados a un Estado frágil, cuyas crisis siempre eran aprovechadas para repetir e intentar la independencia por la vía insurreccional en medio de procesos de fragmentación y fuerte polarización de las fuerzas en presencia. Es algo que no se produce en el caso vasco, mucho más contenido por el papel y las tensiones internas en el seno del PNV, quien solo en el contexto de la Guerra Civil, el inicio de la dictadura y el triunfo aliado intentó el uso de la legitimidad democrática del Gobierno Vasco en el exilio para abrir la vía independentista, en paralelo a la estrategia del nacionalismo catalán con la Generalitat. Sin embargo, la gran diferencia entre ambos se producirá en la dictadura con la aparición y persistencia en el País Vasco de la estrategia terrorista de limpieza étnica, basada en una lectura fundamentalista de todos los principios creados por el nacionalismo tradicional, al que trata de sustituir, pero reconvertidos en un movimiento de liberación nacional (MLNV) que combinará la independencia y el socia-

lismo. Lo grave es que esta estrategia trascendió la dictadura (dos décadas) para adentrarse y chantajear e intentar abortar la democracia y el autogobierno (las tres últimas décadas).

La transición y la CE responden de distinta manera a las demandas nacionalistas de vascos y catalanes. En este momento histórico, va a ser el nacionalismo vasco el más exigente, sobre todo, por la presión del terrorismo nacionalista. La recuperación y generalización del concierto económico y el reconocimiento de los «derechos históricos» en la disposición adicional primera de la CE es el encaje excepcional del País Vasco, en tanto que la restauración del autogobierno y la Generalitat, junto con la participación catalana en la comisión constitucional, fue la respuesta a la demanda moderada y pactista del nacionalismo catalán, que no tuvo problema en dar su apoyo al texto constitucional, en tanto que el vasco o se abstenía (PNV) o votaba en contra (la izquierda abertzale). No obstante, ambos nacionalismos van a coincidir en la utilización de los recursos institucionales del autogobierno para desarrollar sendas estrategias de construcción nacional, pero mientras que el vasco tenía el hándicap de la concurrencia sectaria y violenta del MLNV, el catalán pudo contar con la ayuda proactiva de una amplia red de movimientos y organizaciones sociales, bien engrasados desde el poder autonómico. Esto no impedía que ambos compartiesen su papel como socios prioritarios y necesarios de los gobiernos minoritarios en Madrid, estableciendo dinámicas de bilateralidad y, sobre todo, extractivas desde el punto de vista de los réditos obtenidos en su paralela estrategia de capitalización de recursos y construcción nacional en sus respectivas comunidades.

La doble estrategia de construcción nacional de corte etnicista, para la que se requería la imposición de una hegemonía nacionalista basada en la ocupación de las instituciones y la instrumentalización ideológica de los recursos del autogobierno con la ayuda de los movimientos sociales, encontró su límite en unas sociedades que, a pesar de todo, no se entregaron emocionalmente, aunque sí de forma utilitaria, al nacionalismo. Fue J. Pujol el que dijo que «la nación nunca termina de construirse», dando cuenta del componente arbitrario y circunstancial de tal constructo social. Es en ese punto, aunque en distinto momento, cuando los nacionalistas vascos y catalanes, con relatos distintos y buscando su respectiva ventana de oportunidad, deciden dar un salto adelante y provocar el choque de legitimidades. En el caso vasco, el momento es la ruptura del Pacto de Ajuria Enea y la instrumentalización del fin del terrorismo, utilizado como moneda de cambio para obtener la adhesión mayoritaria de la sociedad vasca y dotarse de una vía de legitimación de su desafío soberanista, al tiempo que se intentaba provocar el debilitamiento y la

deslegitimación del Estado de derecho. El propio PNV, espoleado por su nuevo competidor terrorista y de su mano, se va a ver impelido a la tentación rupturista, aunque no insurreccional, cuando el PP llega al poder y desbarata su estrategia negociadora, y reclama, por primera vez, el «derecho a decidir» para plebiscitar su modelo de confederalismo foralista (su propia versión de la vieja estrategia terrorista de «paz por territorios»). Sin embargo, aunque contaba con el apoyo de los terroristas y su movimiento, se encontró en frente una fuerte movilización social, fraguada en las redes de apoyo a las víctimas del terrorismo, y que apoyaba la acción del Estado de derecho. En este caso, el Estado de derecho, también de la mano del PP, fue contundente con la neutralización de ETA y la izquierda abertzale, y cercenó al PNV cualquier posibilidad de seguir por el camino emprendido. Sería el propio PNV el que, vistos los riesgos de la polarización creada en la sociedad y de su propia división interna, se enmendaría a sí mismo y viraría su estrategia para recuperar la moderación pactista y el poder perdido. Pero el PNV nunca perdió el control de la situación, ni tuvo necesidad de refundarse.

Una década más tarde será el nacionalismo catalán el que le tome el relevo al vasco, pero en este caso ha recurrido a un largo proceso de preparación y movilización municipalista, iniciado con la reforma estatutaria de 2005-2010, con la ayuda de movimientos transversales y unitarios como OC y, sobre todo, la ANC y la AMI, de fuerte componente populista y muy arraigados en la tradición movilizadora en Cataluña. En un contexto de fuerte contestación y deterioro social por los efectos de la crisis económica, la corrupción de la clase política catalana, los graves problemas de financiación de la Generalitat y la desafección política de la ciudadanía, el nacionalismo catalán aprovechó la sentencia del TC y la vuelta al poder del PP para iniciar una huida hacia adelante con el «España nos roba» como primer argumento y «somos una nación» y el «derecho a decidir» como banderas iniciales de su movilización. El «ahora o nunca» de 1931 o 1934, volvió a resonar en los años de la crisis ante un supuesto hundimiento de España. El resultado fue una polarización creciente de la sociedad y la política catalana y una fragmentación y refundación de parte del nacionalismo (disolución de CiU, desaparición de UDC y aparición del PDeCAT, así como las correspondientes coaliciones electorales), que acrecentó su amplia capacidad de penetración interclasista a través de los movimientos sociales y los recursos, de todo tipo, que ofrecía el autogobierno. A partir de ahí el *procés* puso rumbo a la independencia y la construcción de la «República catalana», para lo que requería el choque de legitimidades (las elecciones plebiscitarias, la declaración de soberanía, las leyes de la transición nacional o la DUI, entre otras), el debilitamiento de las instituciones del Esta-

do (la desobediencia y deslegitimación de las sentencias del TC y del resto de tribunales), la manipulación del «principio democrático» y el cuestionamiento de su funcionamiento democrático (mediante la provocación y el desbordamiento callejero) y un amplio y persistente movimiento de resistencia y desobediencia civil (los propios referéndums o consultas de 2014 y 2017 lo son), alentado y nutrido desde las propias instituciones del autogobierno en un plan muy calculado y de final incierto por los riesgos de descontrol antisistema (la CUP y los CDR). Finalmente, en Cataluña el espejismo se encontró con la realidad de un Estado de derecho más fuerte de lo imaginado y con capacidad para desbaratar las estrategias nacionalistas.

Tanto en el País Vasco como en Cataluña, las élites se encontraron con dos sociedades que no respondían, ni desde el punto de vista identitario ni de los apoyos a las distintas opciones de acomodo territorial, a las mayorías sociales a las que apelaban para sus planes. De nuevo, el espejismo del control de la calle y los espacios públicos, junto con el sometimiento a la «espiral del silencio» a la que han sometido a las mayorías no nacionalistas han supuesto un muro de contención para las pretensiones de ruptura. Pero, mientras en el País Vasco la movilización no nacionalista fue temprana y las actitudes y sentimientos se mantuvieron estables, en Cataluña la primera fue tardía y el nacionalismo pudo contar con un éxito relativo en algunos cambios actitudinales de los catalanes favorables a sus argumentos. Finalmente, como hemos podido comprobar, el desenlace final del *procés*, si algo ha conseguido en el País Vasco es, por un lado, el alejamiento de la opinión pública del mismo y, por otro lado, el rechazo de la sociedad vasca a la independencia y a cualquier estrategia de ruptura, algo que sabe y tiene muy en cuenta la élite nacionalista que ostenta el poder institucional, practicando una política de entendimiento, tanto con socialistas como con populares y tanto hacia dentro (coaliciones de gobierno) como hacia afuera (pactos con el PP), que es el rumbo que mejores réditos políticos le ha permitido cosechar desde el inicio del autogobierno.

Bibliografía

- AJA, E. (2014). *Estado autonómico y reforma federal*. Madrid: Alianza.
- ALBAREDA, J. (2010). *La guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica.
- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (ed.) (2007). *Evolución de la población española en el siglo XX por provincias y comunidades autónomas*. Madrid: Fundación BBVA.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001). *Mater Dolorosa: La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- AMAT, J. (2018). *La conjura de los irresponsables*. Barcelona: Anagrama.
- AMIGO, A. (1978). *Pertur: ETA 1971-1976*. San Sebastián: Hordago.
- ARREGI, N. (1981). *Memorias del KAS (1975-1978)*. San Sebastián: Hordago.
- ARTEAGA, F. de (1971). *ETA y el proceso de Burgos*. Madrid: Aguado.
- BARRIO, A. (2014). «Convergència i Unió, del nacionalismo moderado al secesionismo: cambio de posición de los partidos nacionalistas y sistema de gobierno multinivel». *Working Papers* [Institut de Ciències Polítiques i Socials], 330.
- BARRIO, A.; RODRÍGUEZ-TERUEL, J. (2016). «Reducing the gap between leaders and voters? Elite polarization, outbidding competition, and the rise of secessionism in Catalonia». *Ethnic and Racial Studies*, 40 (10), p. 1776-1794.
- BENEGAS, J. M. (2007). *Diario de una tregua*. Madrid: Espejo de tinta.
- BENEYTO, J. (1980). *Las autonomías: El poder regional en España*. Madrid: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. (1998). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- CÁNDANO, X. (2006). *El pacto de Santoña (1937): La rendición del nacionalismo vasco al fascismo*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- CARRERAS, F. de (2014). *Paciencia e independencia*. Barcelona: Ariel.
- CHENOWETH, F.; STEPHAN, M. J. (2011). *Why civil resistance works: The strategic logic of nonviolent conflict*. Nueva York: Columbia University Press.
- CLARET, J.; SANTIRSO, M. (2014). *La construcción del catalanismo: Historia de un afán político*. Madrid: Catarata.
- COLOMÉ, G. (2017). *La Cataluña insurgente*. Barcelona: Carena.
- CORCUERA, J. (1979). *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*. Madrid: Siglo XXI.
- EGUIGUREN, J.; RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, L. (2011). *ETA: Las claves de la paz: Confesiones del negociador*. Madrid: Aguilar.
- EISENSTADT, S. N.; ROKKAN, S. (ed.) (1973). *Building states and nations: Models, analyses and data across three worlds*. Beverly Hills, CA: Sage.
- ELORZA, A. (1978). *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937*. San Sebastián: Haranburu.
- (2005). *Tras la huella de Sabino Arana: Los orígenes totalitarios del nacionalismo vasco*. Madrid: Temas de Hoy.
- ELORZA, A. (ed.) (2000). *Historia de ETA*. Barcelona: Planeta.
- FERNÁNDEZ-LLEBREZ, F. (2015). «Teoría política y acción ciudadana: el 15-M como intersección de distintas teorías democráticas». En: WENCES, I. (ed.). *Tomando en serio la teoría política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, p. 347-372.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. (2013). *Héroes, heterodoxos y traidores: Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*. Madrid: Tecnos.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G.; LOPEZ ROMO, R. (2012). *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*. Madrid: Tecnos.
- FISHMAN, R.; EBERSON, D. (2016). «Mechanisms of social movement success: conversation, displacement and disruption». *Revista Internacional de Sociología*, 74 (4), p. 66-96.
- FLORA, P.; KUHNLE, S.; URWIN, D. W. (ed.) (1999). *State formation, nation-building, and mass politics: The theory of Stein Rokkan*. Oxford: Oxford University Press.
- FONTANA, J. (1971). *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*. Barcelona: Ariel.
- FORTI, S.; GONZÁLEZ I VILALTA, A.; UCELAY-DAL CAL, E. (2017). *El proceso separatista en Cataluña: Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*. Granada: Comares.
- FUNES, M. J. (1998). *La salida del silencio: Movili-*

- zaciones por la paz en Euskadi, 1986-1998. Madrid: Akal.
- GARCÍA CÁRCEL, R.; ALABRÚS IGLESIAS, R. (2000). *España en 1700: ¿Austrias o Borbones?* Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J. A. (1979). *Federalismo y autonomía: Cataluña y el Estado español 1868-1938*. Barcelona: Crítica.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M.; MALUQUER DE MOTES, J.; RIQUER, B. (ed.) (1985). *Industrialización y nacionalismo: Análisis comparativos*. Barcelona: UAB.
- GRANJA, J. L. de la (1995). *El nacionalismo vasco: Un siglo de historia*. Madrid: Tecnos.
- (2007). *El oasis vasco: El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*. Madrid: Tecnos.
- GRANJA, J. L. de la; BERAMENDI, J.; ANGUERA, P. (2001). *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis.
- GUIBERNAU, M. (2009). *Per un catalanisme cosmopolita*. Barcelona: Angle.
- HEINE, H. (1983). *La oposición política al franquismo: De 1939 a 1952*. Barcelona: Crítica.
- HERDER, J. G. (1982). *Johann Gotfried Herder: Obra selecta*. Madrid: Alfaguara.
- HOBBSAWM, E. (2000). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- IBARRETXE, J. J. (2012). *El caso vasco: El desarrollo humano sostenible*. San Sebastián: Oveja Negra.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Padrón continuo de habitantes*.
- JÁUREGUI, G. (1981). *Ideología y estrategia política de ETA*. Madrid: Siglo XXI.
- JIMÉNEZ-DÍAZ, J. F.; DELGADO-FERNÁNDEZ, S. (ed.) (2016). *Political leadership in the Spanish transition to democracy (1975-1982)*. Nueva York: Nova Science Publishers.
- JIMÉNEZ DE PARGA, M.; VALLESPÍN, F. (ed.) (2008). *La política*. Vol. 2: CAMPO, S. del; TEZANOS, J. F. (coord.). *España siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- JUARISTI, J. (1992). *Vestigios de Babel: Para una arqueología de los nacionalismos españoles*. Madrid: Siglo XXI.
- JULIÁ, S. (2009). *La Constitución de 1931*. Madrid: Justel.
- LIPHART, A. (1977). *Democracy in plural societies: A comparative exploration*. New Haven: Yale University Press.
- LINZ, J. J. (1973). «Early state-building and late peripheral nationalism against the state». En: EISENSTADT, S. N.; ROKKAN, S. (ed.). *Building states and nations: Models, analyses and data across three worlds*. Beverly Hills, CA: Sage, p. 32-112.
- (1975). «Politics in a multilingual society with a dominant world language». En: SAVARD, J.-G.; VIGNEAULT, R. (ed.). *Les états multilingues: Problèmes et solutions*. Quebec: Presses de l'Université Laval.
- LIPSET, S. M.; ROKKAN, S. (1967). «Cleavage structures, party systems and voter alignments». En: LIPSET, S. M.; ROKKAN, S. (ed.). *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives*. Nueva York: Free Press, p. 1-64.
- LLERA, F. J. (1985). *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- (1998). «Los rendimientos de los sistemas electorales de las comunidades autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82, p. 127-157.
- (2010). «La política en España: elecciones y partidos políticos». En: CAMPO, S. del; TEZANOS, J. F. (ed.). *España, una sociedad en cambio*. Madrid: Biblioteca Nueva, p. 239-315.
- (2013). «ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi». *Sistema*, 231, p. 3-46.
- (2017). «Auge y caída de la confianza política en España». En: LACHAPPELLE, G.; OÑATE, P. (ed.). *Federalismo, 'devolution' y gobernanza multinivel*. Valencia: Tirant lo Blanch, p. 101-128.
- LLERA, F. J. (ed.) (2016). *Las elecciones autonómicas en el País Vasco, 1980-2012*. Madrid: CIS.
- LLERA, F. J. (coord.) (2016). *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: Diagnósticos y propuestas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LLERA, F. J.; LEONISIO, R. (2016). «Xabier Arzalluz». En: JIMÉNEZ-DÍAZ, J. F.; DELGADO-FERNÁNDEZ, S. (ed.). *Political leadership in the Spanish transition to democracy (1975-1982)*. Nueva York: Nova Science Publishers, p. 189-207.
- (2017). *Informe del Centro Memorial de las Vics*

- timas del Terrorismo. Núm. 1: *La estrategia del miedo: ETA y la espiral del silencio en el País Vasco*, p. 9-55.
- LÓPEZ BASAGUREN, A. (2009). «Sobre referéndum y comunidades autónomas: la ley vasca de la “consulta” ante el TC (consideraciones con motivo de la STC 103/2008)». *Revista d'Estudis Autònomicos i Federals*, 9, p. 202-240.
- LUENGO, F.; MOLINA, F. (ed.) (2016). *Los caminos de la nación: Factores de nacionalización en la España contemporánea*. Granada: Comares.
- MARAVALL, J. M. (1982). *La política de la Transición, 1975-1980*. Madrid: Taurus.
- MARCET, J. (2017). *Auge y declive de la derecha nacionalista: Del Palau de la Música al PDeCAT*. Madrid: Catarata.
- MAS-COLELL, A.; CARRERAS, A.; PLANAS, I. (2018). *Turbulències i tribulacions*. Barcelona: Edicions 62.
- MATA, J. M. (2003). *El nacionalismo vasco radical: Discurso, organización y expresiones*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MEES, L. (ed.) (2012). *La celebración de la nación: Símbolos, mitos y lugares de memoria*. Granada: Comares.
- (2014). *La política como pasión: El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*. Madrid: Tecnos.
- MOLINA, F.; PÉREZ, J. A. (ed.) (2015). *El peso de la identidad: Mitos y ritos de la historia vasca*. Madrid: Marcial Pons.
- MORALES MOYA, A.; FUSI, J. P.; BLAS, A. de (ed.) (2013). *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- MUÑOZ, J.; TORMOS, R. (2015). «Economic expectations and support for secession in Catalonia: between causality and rationalization». *European Political Science Review*, 7 (2), p. 315-341.
- MURO, D.; QUIROGA, A. (2004). «Building the Spanish nation: the centre-periphery dialectic». *Studies in Ethnicity and Nationalism*, 4 (2), p. 18-37.
- NADAL, J. (1984). «El fracaso de la revolución industrial en España: un balance historiográfico». *Papeles de Economía Española*, 20, p. 108-125.
- NOVO, A. (2010). *La excepcionalidad del modelo foral vasco*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PABLO, S. de; MEES, L.; RODRÍGUEZ RANZ, J. A. (1999-2001). *El péndulo patriótico: Historia del Partido Nacionalista Vasco*. Barcelona: Crítica. 2 v.
- PÉREZ, J. (2017). *La leyenda negra*. 4ª ed. Madrid: Gadir.
- PÉREZ CAIVO, A. (2004). «El Plan Ibarretxe y su grave déficit democrático de partida». *Revista de Estudios Políticos*, 26, p. 9-27.
- PÉREZ-DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C. (2016). «Podemos: un experimento de populismo de izquierdas». En PÉREZ-DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C.; CHULIÁ, E. *Un triángulo europeo: Élités políticas, bancos centrales y populismos*. Madrid: Funcas, p. 138-237.
- RENOBALES, E. (2005). *ANV, el otro nacionalismo: Historia de ANV-EAE*. San Sebastián: Txalaparta.
- RICO, G.; LIÑEIRA, R. (2014). «Bringing secessionism into the mainstream: the 2012 regional election in Catalonia». *South European Society and Politics*, 19 (2), p. 257-280.
- RIOJA, I. (2017). *Dentro de lo normal: La corrupción vasca*. Vitoria: I. Rioja.
- RÍOS, P. (2015). *Banca Catalana: caso abierto*. Barcelona: Península.
- RIQUER, B. de (2013). *Alfonso XIII y Cambó: La monarquía y el catalanismo político*. Barcelona: RBA.
- RIVERA, M.; MONTABES, J.; LAGARES, N. (ed.) (2017). *Cataluña en proceso: Las elecciones autonómicas de 2015*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- RODRÍGUEZ-AGUILERA, C.; RENU, J. M. (2015). «Elecciones catalanas: plebiscitarias ‘ma non troppo’». *Quaderni dell'Osservatorio Elettorale*, 74, p. 33-58.
- ROKKAN, S.; URWIN, D. W. (1983). *Economy, territory, identity: Politics of West European peripheries*. Londres: Sage.
- RUBIO, C. (1996). *Revolución y tradición: El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- (1997). *Fueros y Constitución: La lucha por el control del poder (País Vasco, 1808-1868)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- (2003). *La identidad vasca en el siglo XIX: Discurso y agentes sociales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- SABATÉ, M. (1969). *Història de la Lliga*. Barcelona: Bruguera.

- SUBIRATS, J.; GALLEGRO, R. (ed.) (2002). *Veinte años de autonomías en España: Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*. Madrid: CIS.
- TEZANOS, J. F.; COTARELO, R.; BLAS, A. de (ed.) (1989). *La transición democrática española*. Madrid: Sistema.
- THOMAS, H. (1976). *La Guerra Civil española*. Barcelona: Grijalbo.
- TORRES, C. (ed.) (2015). *España 2015: Situación social*. Madrid: CIS.
- TORRES VILLEGAS, F. J. (1852). *Cartografía hispano-científica, o sea: Los mapas españoles, en que se representa a España*. Madrid: Imprenta de D. José M.^a Alonso. 2 v.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1972). *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid: Taurus.
- VILA, S. (2018). *De héroes y traidores: El dilema de Cataluña o los diez errores del procés*. Barcelona: Atalaya.
- VILAR, J. B. (1998). *La primera revolución industrial española (1812-1875)*. Barcelona: Ariel.
- ZABALETA, I. (2003) «Euskal Herria vista por Wilhelm von Humboldt: la nación vasca». *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 48 (1), p. 199-236.